AÑO SEGUNDO — Núm. 645

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, viernes 30 de noviembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 24

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

30 DE NOVIEMBRE DE 1917

LA ESCOBA FEDERAL

"Es bueno que la escoba federal vaya de vez en cuando a higienizar la política de los estados". Así hablaba "La Prensa" en oportunidad que un manotazo del gobierno de la nación daba en tierra con el único gobierno honesto que por entonces podía contarse en la república. En esos términos comentó el diario nombrado el asalto llevado bajo la presidencia del doctor Figueroa Alcorta contra el gobierno de Corrientes desempeñado entonces por el doctor Juan Esteban Martínez.

Como se ve, si estamos alejados en el tiempo de aquel acontecimiento funesto en la historia institucional argentina, "La Prensa" se halla aun más alejada, en el orden moral, de las doctrinas que sostuviera para demostrar la eficacia de la escoba federal. Partidaria calurosa de las intervenciones cuando éstas eran instrumento de una política centralista avasalladora y despótica, le ocurre hacer un cambio de frente en ocasión en que las facultades confiadas al gobierno federal por los artículos 5o. y 6o. de la Constitución, comienzan, realmente, a ser empleadas al servicio del pueblo y con el propósito de reparar los agravios inferidos al sistema político de la misma Constitución, por un régimen prolongado desastrosamente a través de algunos decenios de la existencia nacional. Decididamente, "La Prensa" es acompañada por la fortuna a la hora de sus arrepentimientos. Da en abandonar un camino seguido durante largos años, cabalmente cuando ese camino deja de ser el sendero tortuoso por donde han avanzado todas las empresas piráticas llevadas a cabo contra el plan democrático de los constituyentes. Sostuvo "La Prensa" al general Roca en su primera presidencia; apoyó al presidente Juárez Celman y preconizó la eficacia de la escoba federal cuando el presidente Figueroa Alcorta barría con un gobierno altivo y probo, culpable del delito de no dejarse atraillar para el servicio incondicional de la política de la Casa Rosada.

Por entonces "La Prensa" no había desenfundado ese inflamado doctrinarismo político que le conduce a defender en nombre de las autonomías provinciales, todas las trapisondas, todos los enjuagues, todas las deshonestidades que las oligarquías sobrevivientes al gran desastre del régimen han movilizado para defender sus últimos baluartes. Nunca como ahora, la escoba federal es realmente escoba, desde que en manos del presidente Irigoyen es instrumento de política efectiva y servirá, en verdad, para barrer todos los detritus, todos los residuos que el régimen ha dejado en el territorio público de la república como huella de su paso y prueba de los estragos causados a las instituciones.

Es ahora que la escoba federal va a hacer limpieza y a higienizar esos establos de Augías que son algunos estados argentinos. Y es ahora, puntualmente, que "La Prensa" exhuma su extraño y desusado federalismo, invocando las autonomías provinciales como una póliza de seguro concedida por la Constitución a las tropelías y excesos de los gobernantes usurpadores de la soberanía popular.

Porque "La Prensa" no puede ignorar que el recurso de la intervención, en manos del presidente Irigoyen, es un instrumento de reparación lícitamente usado. Van las intervenciones federales a garantizar al pueblo de la república el derecho a ejercer el gobierno propio de verdad y sin supercherías; a poner en sus manos los medios necesarios para que puedan llevar al poder los más aptos y los más probos, a facilitarles la oportunidad de hacer triunfar sus aspiraciones en uso de la libertad política que la Constitución les concede y las confabulaciones oligárquicas les hurtan; con el objeto, finalmente, de poner fin a ese estado de mentira, de fraude, de violencia y maña que ha sido y continúa siendo el medio sombrío y odioso en que desenvuelven sus actividades ciertas provincias argentinas. Porque "La Prensa" no puede desconocer que el régimen, que fuera usurpación y abuso en el orden político, constituyó, ordinariamente, un sistema de intereses basado en la violación de las libertades civiles de las personas, cuyas vidas, propiedades y hasta honor estuvieron constantemente sometidos a los desafueros de elementos inferiores de la sociedad protegidos en sus proezas por los intereses políticos que contribuían a formar. Así ocurría en Buenos Aires durante el imperio del señor Ugarte; cosa análoga pasaba en Mendoza y algo semejante en Corrientes y otras provincias. Y esto no es nuevo, que siempre los gobiernos del régimen dieron amparo a las más punibles licencias si con ello podrán afrontar sus conveniencias y amedrentar a la opinión pública.

Aun puede leerse en el "Diario de Sesiones" del senado de la nación, aquella memorable acusación lanzada por el senador Mantilla contra un gobierno del régimen, el cual después de encarcelar brutalmente a un grupo de adversarios políticos, tuvo la crueldad de condenarlos a la tortura de la sed, respondiendo con sangrientos sarcasmos a sus acongojadas súplicas.

Contra esos procedimientos de gobiernos incapaces de sostener el nivel de la cultura social argentina; contra esas oligarquías usurpadas, deshonestas; contra esos sistemas que amenazan constantemente la vida e intereses de las gentes; contra esos poderes públicos que hacen de la constitución su servilleta y de la ley su estropajo, es que van las intervenciones decretadas por el Ejecutivo actual. No son, sin duda, las escobas federales manejadas por Roca, Juárez Celman y Figueroa Alcorta; y es por eso, quizá, que "La Prensa" no las encuentra buenas.

DESPOJOS

Como siempre, "La Nación", al juzgar los actos del gobierno, atribuye a tendencias de despojo la aceptación de la renuncia del cargo de directora de la escuela normal número 1. Nada más temerario, ni más injusto.

La señorita de Peñaloza, a quien el actual gobierno encontró al frente de ese establecimiento de educación, se distinguió siempre por un carácter atrabiliario y en todo momento no hizo sino provocar conflictos dentro de la misma escuela. Fué así que el actual ministro de instrucción pública tuvo que intervenir en un entredicho entre la directora y la vice, por culpa de la primera, y como las relaciones entre éstas se habían hecho imposibles, lo resolvió en favor de la señorita Peñaloza, teniendo sobre todo en cuenta el principio de autoridad que deseaba mantener.

Mas tarde, nuevamente la señorita Peñaloza reprodujo el conflicto con la inspectora señora Carelli — a quien pretendió estorbar en el cumplimiento del mandato delegado por el ministerio — y esta última actitud es la que ha originado la renuncia precipitada de la señorita Peñaloza.

Esa renuncia, no ha debido producirla por sus propios respetos, próxima como estaba la prueba de examen anual del establecimiento que dirigía, que hubiese dado la medida de las aptitudes de la señorita de Peñaloza que se tratan de exaltar, para justificar el ataque al gobierno que ha aceptado su renuncia.

Es seguro que si la señorita de Peñaloza no se hubiera precipitado, el gobierno, excediéndose en las contemplaciones que con ella ha tenido, [illegible] hubiese encontrado el medio de resolver favorablemente la situación de la renunciante.

Por otra parte, no queremos entrar a discutir los méritos de la señorita de Peñaloza ni nos ocuparemos de la insuficiencia de sus títulos, ni de antecedentes que pudiesen serle molestos. El caso es que el poder ejecutivo actual, en el primer acuerdo de ministros que se realizó, dejó [illegible] forma de conducta [illegible] que renuncia que se presentara, debía ser aceptada sin más trámite. [illegible]

Tales son los despojos de que habla "La Nación".

Ojalá todos los despojos [illegible] historia [illegible] negra, consumada por los gobiernos del régimen [illegible] como el presente! No tendría el país sino motivos de felicitarse. Si en algunas partes hay que higienizar, no lo dude "La Nación", es en la instrucción pública. Y hay que higienizarse, pese a las protestas interesadas.

Mentir y excusarse

"La Nación" y "La Prensa" se ocupan [illegible] de la carestía de los envases para cereales, eludiendo la responsabilidad que a ambos diarios alcanza en la inconsulta determinación del senado al rechazar el previsor proyecto del Ejecutivo y en la maniobra realizada por los especuladores que fué la resultante del rechazo.

Uno de los diarios se libra del compromiso sosteniendo que ahora el gobierno puede proceder como antes lo pensó, si cree que es el medio de solucionar la carestía que está conspirando contra el sacrificio de los agricultores. Ahí tiene el lector, en esa táctica de [illegible] confesada la falta de lógica y patriotismo que anima a estos oposicionistas. Se busca la salvación cuando toda esperanza está perdida y mucho tiempo después de haber sido rechazado el arbitrio salvador propuesto por el gobierno.

Pero [illegible] en mayor cinismo aun "La Prensa" que fué vocero caluroso de las [illegible] teorías del senado y que hoy titula sus necias excusas "Aprender y no olvidar", sosteniendo como acostumbra, eludiendo el problema [illegible] empeñándose en alejar de sí la responsabilidad que le alcanza en esa criminalle organización de una especulación desenfrenada [illegible] los vitales e inmediatos intereses del país.

En vez de "Aprender y no olvidar" "La Prensa" debió decir en su artículo de hoy, "Mentir y excusarse" para cohonestar su conducta ante la prédica [illegible] los resultados de ella, que estamos palpando ahora, traducidos en una angustiosa realidad.

El necio palabrerío con que ahora pretende justificar la conducta pasada, no podrá modificar en nada el daño causado a los chacareros y menos destruir el sesudo razonamiento expuesto por el P. E. al someter al senado y defender con energía sus proyectos sobre la requisa a tiempo de las materias de envases. Hoy el "trust" es dueño de la cómoda situación que le creara la actitud del senado y el apoyo de los diarios tardiamente arrepentidos. Los elementos que los chacareros reclaman, no podrán ser extraídos de su escondite y las consecuencias serán fatalmente pagadas por los sudores y fatigas de aquellos agricultores que labraban el suelo y que el gobierno defendía, mientras un senado y una prensa obsesionados por el prejuicio político y tal vez por otros motivos, malograban el esfuerzo con su voto y su propaganda negativos. Nos explicamos, pues, que el maquiavelismo de ciertos diarios se empeñara en refutar las terminantes declaraciones del ministro de agricultura, que son, ni más ni menos, una síntesis del pensamiento manifestado en el senado, y el propósito del Ejecutivo.

Los funcionarios judiciales en la intervención

Hablemos claro. La prédica de algunos órganos de publicidad contra la designación de miembros de la justicia para el desempeño de las intervenciones, es una de las tantas maneras de ejercer oposición.

En primer lugar, diarios, políticos opositores y gobernadores despojados del poder por los decretos federales, han acusado al presidente de la república de aplicar un criterio de estrecha política a la solución de estos graves asuntos; pero, como las designaciones de jueces han destruído las acusaciones dando al mismo tiempo con una piedra en los dientes de sus críticos, se vuelven contra el peligro de los jueces en la política.

Eso es falso, falsísimo. En primer lugar, las designaciones de jueces responden a un alto pensamiento de gobierno, que consagra a la interpretación serena del derecho la solución constitucional de los conflictos, y eso solo aleja la posibilidad de que los magistrados lleguen a complicarse en intereses políticos que amenguan el pensamiento del Ejecutivo en estas cuestiones y la finalidad democrática que les guía. Aparte de ello, está la reputación de los designados que son una garantía de moral.

La justicia, por los títulos que invisten los interventores, [illegible] afectaría la dignifican [illegible] política que ha de interpretar en sus funciones federales se engrandecen porque elevan su nivel moral. Tal [illegible] pensamiento presidencial en [illegible] asuntos, tal la misión de los magistrados que se designan [illegible] la política [illegible]

Reorganización Radical en Salta

Banquete en [illegible] de delegado nacional

SALTA, noviembre [illegible] — [illegible] a [illegible] en honor del comisionado del comité nacional señor Atilio Larco. A la demostración concurrió además del obsequiado un grupo numeroso de distinguidos miembros del partido Radical, revistiendo hermosas proporciones. Al [illegible] la palabra [illegible]

[illegible]

Impotencia y mala fe

[illegible]

Los dirigentes [illegible] da impotencia [illegible] mala fe [illegible] socialistas que no tienen de socialistas más que el nombre, pues son [illegible] conservadores, como lo comprueban sus conocidas alianzas con el ugartismo, se indignan al ver que el gobierno ha hecho en favor de las clases trabajadoras en muy poco tiempo lo que ellos no han podido conseguir en largos años de constante prédica. Esos dirigentes, no obstante sus protestas de amor a los obreros, han tropezado siempre en su camino con el más estruendoso fracaso. Y en su rabia de impotentes, incapaces de resignarse con sus [illegible]

tres, hijos éstos de su acción ineficaz, como puede demostrarse con su nula actuación en el congreso, se dedican a insultar a los poderes públicos. Dejémosles—ya que eso les consuela—entregados a su inofensiva labor de perturbar por las noches la solemne calma de la luna.

El embajador Stimpson

Próximo viaje a Norte América

El embajador de Estados Unidos en nuestra capital, Mr. Stimpson, que tantas simpatías se ha granjeado durante su estada entre nosotros, emprenderá el 15 de diciembre próximo un viaje de retorno a su patria en compañía de su esposa.

El distinguido diplomático, aprovechando la estación estival, regresa a su patria en paréntesis de descanso, buscando para su reposo el grato ambiente de sus connacionales.

Antes de alejarse transitoriamente de nuestra tierra, el embajador Stimpson y su señora ofrecerán a sus múltiples relaciones una fiesta de despedida que tendrá lugar el 2 del mes próximo en su residencia particular de la calle Arcos 1919, en Belgrano.

Industria vinícola mendocina

Manifiesto de los bodegueros

Los bodegueros mendocinos han entablado una activa y justa campaña contra la Cooperativa Vitivinícola Mendocina, sociedad que, como se sabe, "decretó" recientemente la eliminación de una parte considerable de la actual cosecha de uva, decreto que por razones múltiples se vió obligada a derogar de inmediato.

No obstante, quedó bien demostrada la perjudicial índole que reviste para el interés común de la provincia una institución capaz de ordenar, por medio de una ley, la eliminación parcial del producto que constituye las tres cuartas partes de la riqueza provincial. Por último, el peligro aparece [illegible] su alcance si se tiene en cuenta que todos los viñeros de la provincia, mediante una cláusula [illegible] están obligados a vender a la Cooperativa el veinte por ciento de su cosecha de uva, a precio [illegible] de antemano. [illegible] "Directorio".

Aparte de esto, la Cooperativa apenas formada, no vaciló en violar sus propios estatutos precisamente en los puntos llamados a salvaguardar los intereses de los bodegueros; no mantuvo el precio mínimo de venta que era uno de sus objetivos fundamentales, hizo arbitrarias exclusiones en la cesión obligatoria del veinte por ciento, ya nombrada; por último, tampoco estableció la compra de un solo vino [illegible]

Los bodegueros mendocinos, en vista de todas esas infracciones, se disponen a entablar la acción [illegible] ante los poderes [illegible]. Así lo proclaman en un [illegible]

[illegible]

El problema de la subsistencia

Decreto de la intendencia municipal

[illegible] de un informe

Se creará una Dirección General de Consumos

[illegible]

Informe de la comisión—

[illegible] de que se hizo referencia y subsistirán el cobro de los arrendamientos de los mercados municipales, cuyo capítulo no se encuentra afectado por la ley 10.341, toda vez que esos recursos quedan en vigor consagrados tácitamente por el artículo 1, inciso 12 de la ley 4058 y las mismas operaciones comerciales que emergen del servicio de consignaciones, hacen juego por ahora debe mantenerse esa oficina, por ser sus servicios de imperiosa necesidad.

Los demás apítulos de gas [illegible]

constituyen el conjunto de la repartición responden a servicio cuyo mantenimiento no tiene vinculación directa alguna con las supresiones [illegible] alcance de la ley 10.341.

Más adelante, y entre otras consideraciones el informe dice:

Es evidente [illegible] con toda claridad de la simple lectura del presupuesto general de gastos y aun de la misma organización de las oficinas municipales, que hay una serie de reparticiones con análogos servicios y con funciones idénticas en su forma y en su fondo, las cuales, aisladamente, no dan a la comuna el máximo de su rendimiento, dentro del orden de su propia constitución. Es así que la superintendencia de mercados, la inspección general, la inspección veterinaria, los mataderos de Liniers y aun la oficina química, en la parte que le corresponde, intervienen aisladamente en el cumplimiento de disposiciones en vigor, en las materias que le competen, no siendo aventurado afirmar la imposibilidad de que se [illegible] entre ella por diversas razones, una armonía de procedimientos cuya finalidad no disienta de los términos expresos de las mismas ordenanzas cuya imposición se reclama. Y no estaría, mente, ese desconcierto de ideas, fruto de la misma descentralización de los servicios que tantos inconvenientes acarrea a la comuna y a los intereses públicos desde el punto de vista administrativo [illegible] se traduce en [illegible] la cohesión [illegible]

Sin pretender subsanar [illegible] informe se llega a [illegible]

[illegible]

Decreto de la intendencia—

[illegible]

"Que también tal organización se impone [illegible]

[illegible]

la organización de los servicios [illegible] que tal sistema ha sido adoptado en las ciudades más adelantadas del mundo y cuyos resultados experimentan al presente [illegible]

[illegible]

La huelga en Comodoro Rivadavia

Informaciones generales

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

[illegible]

[illegible] herse [illegible] y por haber acudido al llamamiento del administrador, para efectuar durante el paro un arreglo urgentísimo en los cojinetes de [illegible] motores Diesel de la usina, trabajando durante la noche y evitando así que el campamento quedara sin luz.

Las pretensiones [illegible] que manejan este movimiento [illegible] tales, que tienen [illegible]

La guerra mundial

LA PAZ MAXIMALISTA

CONFERENCIA INTERALIADA

Combates en el frente inglés

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Los aliados y la paz maximalista

PARIS, noviembre 29. — En un artículo que publica "Le Matin" con motivo de los acontecimientos que se desarrollan en Rusia, dice:

El esfuerzo de [illegible] de Tortzky [illegible] principalmente por su [illegible] del [illegible] en el desfallecimiento.

Podemos decir que [illegible] las conversaciones [illegible] tomar de [illegible] fracaso de la tentativa está asegurado. Si Alemania puede evitar el sufrimiento [illegible] le representa para ella y aun más para Austria la prosecución de la lucha, [illegible]

Las [illegible] de corrupción se [illegible] en Rusia [illegible] a [illegible] de la Entente, donde los traidores [illegible] vigorosamente [illegible]

De manera que Alemania no [illegible]

La constituyente rusa

[illegible]

La conferencia interaliada

PARIS, noviembre [illegible] de París publica [illegible]

[illegible]

Las [illegible] sesiones de la [illegible] terminarán el [illegible] próximo [illegible]

Comité de guerra interaliado

PARIS, noviembre 29. — El comité de guerra interaliado se reunirá el sábado próximo en Versailles.

Boletín oficial inglés

LONDRES, noviembre 29. — Apareció esta tarde el siguiente boletín oficial del mariscal sir Douglas Haig:

Rechazamos a un destacamento enemigo que intentó aproximarse a nuestras trincheras en las vecindades de Gavrielles.

La artillería enemiga estuvo activa durante la noche al sudoeste y oeste del Cambrai y al este de Ipres.

Huelga de empleados de Banco

PETROGRADO, noviembre 29. — Los empleados del Banco del estado y de los bancos particulares, se declararon en huelga por el término de tres días, como acto de protesta por la acción de los maximalistas contra el Banco del estado.

Austria acepta el armisticio ruso

VIENA, noviembre 29 (vía Amsterdam). — Se anuncia oficialmente que han sido aceptadas las proposiciones rusas para negociar un armisticio y la paz general.

Parte oficial italiano

ROMA, noviembre [illegible] — Se dió a publicidad el siguiente parte oficial:

La lucha de artillería fué particularmente intensa en la región de [illegible] en el Piave [illegible]

Parte oficial francés

PARIS, noviembre 29. — El parte oficial de la tarde anuncia:

[illegible] transcurrió en calma en el conjunto del frente salvo en el Argonne, donde ambas artillerías estuvieron particularmente activas y en la región de Chambrettes donde un importante golpe de mano fracasó.

negra" en la cual figuran 23 obreros de los mejores de la explotación.

[illegible]

EL Dr. MATIENZO

[illegible]

Nombramientos

[illegible]

[illegible] de la Escuela Normal de Maestros de [illegible] una cátedra de Ciencias y Letras en el Colegio Nacional de La Rioja, hasta que se haga cargo el señor Wenceslao Carreño; al señor Miguel Terrible se le conceden seis meses de licencia y se designa reemplazante al señor Leopoldo Torres. Se traslada al doctor Luis F. Lobos de la escuela Normal al Colegio Nacional de Catamarca, y se nombra en la escuela a la maestra normal señora Rosa Bascov de Torres; doctor Enrique [illegible] una cátedra con carácter [illegible] en el Colegio Nacional [illegible]

Dirección de Tierras y Colonias

Partida de comisiones

[illegible]

El ministro de Bélgica

Demostración en su honor

Se ofrecerá por un distinguido núcleo de caballeros y compatriotas del señor Carlos Renoz, E. E. y ministro plenipotenciario de Bélgica entre nosotros [illegible] una invitación para un banquete que con motivo de su próximo viaje, le será servido en el Plaza Hotel, el 6 del mes entrante.

La huelga en los pozos petrolíferos

ANTECEDENTES DEL HECHO

Comunicación del capitán de fragata Fliess

ACTITUD ASUMIDA POR EL PERSONAL

A propósito de los hechos ocurridos en Comodoro Rivadavia, donde se declaró en huelga el personal obrero de la administración del petróleo, es oportuno conocer los antecedentes de dichos sucesos a fin de tener una idea exacta de los términos en que se produjeron.

Nos limitaremos a extractar lo que dicen las comunicaciones oficiales.

Los ministros de agricultura y marina sostuvieron al efecto una larga conferencia telegráfica con el capitán de fragata Felipe Fliess, que se desarrolló en la forma que pasamos a transcribir.

Sobre las quejas del personal—

El jueves, a las 2 de la tarde, se declararon en huelga los operarios de los talleres de la explotación, exigiendo la destitución de un capataz, herrero del taller.

Es bueno hacer la salvedad de que dicho capataz había sido acusado juntamente con otros capataces, por los obreros, o mejor dicho, por la comisión que dirigió la anterior huelga.

Inmediatamente, el capitán Fliess hizo levantar un sumario, del que se hizo cargo el teniente Garraud, de cuyas resultas fueron despedidos del trabajo un capataz albañil y un obrero, tornero del taller, sobre quienes recaían acusaciones semijustificadas.

Con respecto al capataz herrero Pantaleón Falco, dice el administrador del petróleo que las acusaciones no están justificadas; por esta razón se comunicó al personal que, de acuerdo con las condiciones resultantes del sumario, no era culpable, y por lo mismo, quedaba repuesto en su cargo.

Esto no fué bien recibido por el personal, por lo que se verá en seguida.

Los obreros se niegan a trabajar—

A las 2 de la tarde, o sea a la hora de entrada al trabajo de los talleres, los trabajadores se negaron a entrar.

El capitán Fliess acudió al sitio en que se encontraban los obreros y les preguntó que les pasaba; a lo que éstos contestaron que querían la destitución del capataz Falco.

El aludido funcionario les manifestó que estaba comunicada la resolución recaída en el sumario y les incitó a que volvieran al trabajo, pues estaban en un error al insistir en una petición injustificada. Les agregó que dentro de media hora volvería á tocar pito de entrada al trabajo, y que reflexionasen sobre los perjuicios que se iban a ocasionar a sí mismos.

No quieren saber nada—

Siguió diciéndoles que debían conservar el orden, al par que aquellos que no quisiesen continuar en sus tareas, debían dirigirse a sus habitaciones, sin promover disturbios, ni amenazar a los que deseasen continuar el trabajo.

No fué posible hacerles comprender otras razones.

Sobre la marcha, contestaron que no trabajarían hasta que el capataz Falco no fuera destituído.

A pesar de esto, se tocó nuevamente el pito de llamada al trabajo, después de la media hora de plazo. Los obreros de los talleres se retiraron en su mayoría a sus respectivas piezas, en tanto que un grupo de los cabecillas de la comisión, se dirigió al pueblo de Comodoro Rivadavia y varios otros grupos se dirigieron de pasada por los pozos y dependencias del campamento, transmitiendo a los demás obreros la noticia del paro que acaba de producirse.

Poco a poco se fueron retirando todos los obreros de las otras secciones.

A las 4 p. m. el paro era general, exceptuando los empleados, algunos maquinistas y jefes de sondeo y de turno.

La "lista negra" de los obreros—

Hace presente el capitán Fliess, que según informaciones que le merecen entera fe, el domingo pasado se reunió la comisión obrera de huelga, resolviendo volver a insistir acerca de la petición hecha el 13 de noviembre último, referente a la destitución de treinta y tres empleados, capataces y obreros que ellos consideran incluídos en lo que denominan la "lista negra".

Además, para el domingo próximo estaba anunciada la celebración de una asamblea para discutir y votar la propuesta de esa comisión, consistente en la declaración de la huelga para el lunes próximo, o el 11 de diciembre, si no se accedía a la destitución que reclamaban.

En realidad ocurre lo siguiente:

Con respecto al capataz Falco y otros dos capataces de los talleres, la verdadera causa del pedido de destitución se funda en que dichos capataces no se adhieron al pasado movimiento huelguista, y también porque acudieron al llamamiento del administrador, para efectuar, durante la huelga, una urgentísima reparación que era muy importante en los cojinetes de los motores Diesel y la usina eléctrica.

Los aludidos capataces trabajaron en la noche con lo cual salvaron una situación difícil, como sería la de que quedase a obscuras el campamento.

Empleados competentes y cumplidores—

A juicio del administrador del petróleo, los tres capataces en cuestión son competentes y celosos cumplidores de su deber; no hay, pues, razón ninguna para separarlos.

En cuanto a la "lista negra" de los treinta y tres empleados, los trabajadores no han hecho todavía gestiones de ninguna especie—según informa el capitán Fliess—hasta el momento en qué comunica lo que antecede.

Añade que los obreros se aprestaban a presentarla para muy en breve. Se ha pasado una circular al personal, anunciándole que mañana se reanuda el trabajo; pero, por lo visto, hay pocas probabilidades de que depongan su actitud.

La actitud de los funcionarios del gobierno se atiene, indudablemente, a las circunstancias.

Recordando estipulaciones anteriores—

Cuando se discutió la anterior huelga, los mismos obreros que hoy se han plegado al paro pidieron que quedase excluída toda destitución, para que no importase una represalia, a lo cual se asintió de inmediato.

No cabe, entonces, pretender que se ejecuten tales medidas, como las reclamadas ahora por el personal, que representan otras tantas represalias.

La actitud del capitán Fliess ha sido aprobada por el respectivo ministerio, en atención a la corrección de sus procedimientos, que se ajustan a los hechos acaecidos.

Es de esperar que el tiempo haga reflexionar prontamente a los obreros que reclaman; de ahí que no se hayan dado plazos para la vuelta al trabajo, para ver si modifican su actitud los operarios huelguistas.

¡INDUSTRIALES!

Se desea entrar en combinación con un fabricante o un industrial para que éste aproveche el espacio y la fuerza motriz sobrantes en un gran galpón dotado de moderna y completa maquinaria para cualquier industria en madera.

Escribir con detalles a F. M., oficina de publicidad de LA EPOCA.

Los asuntos del Chaco

ACUSACIONES INJUSTAS

El gobernador del Chaco, doctor Enrique J. Cáceres, en respuesta a un telegrama del ministro del interior, referente a la queja presentada por la señora Balvanera Iglesias de Malvarez, sobre supuesto atropello de su esposo, detenido en Resistencia, desautoriza en un despacho telegráfico recibido hoy en el ministerio del interior los cargos formulados por la señora de Malvarez contra la policía.

Transcribe el doctor Cáceres la declaración, ante testigos, hecha por el detenido, y en la que consta que la policía lo trató con toda corrección.

Referente a la enfermedad de que su esposa dice hallarse atacado, los facultativos que reconocieron a Malvarez han informado que se halla completamente sano.

El secretario de la embajada norteamericana

Esta mañana llegó a nuestra capital, a bordo del vapor británico "Vestris", procedente de Nueva York, Mr. H. Wells, nuevo secretario de la embajada de los Estados Unidos ante nuestro gobierno.

El vapor británico "Vestris"

Esta mañana a las 10.30 amarró en la dársena norte este buque procedente de Nueva York, conduciendo numerosos pasajeros, correspondencia y carga general.

Saneamiento del Riachuelo y Avellaneda

Próxima construcción de los desagües y colectores

CARACTERISTICAS DE LAS OBRAS

El convenio entre los gobiernos nacional y provincial

Las obras de saneamiento del Riachuelo y de la vecina ciudad de Avellaneda, que durante largos años constituyeran un serio problema, serán llevadas a la práctica en breve, de acuerdo con el convenio celebrado entre los representantes de los gobiernos de la nación y de la provincia de Buenos Aires.

El susodicho convenio que se realiza en carácter de "ad-referéndum", ha sido firmado por el presidente del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, doctor Marcial R. Candiotti y el director general de salubridad de la provincia, doctor Fermín Rodríguez, debidamente autorizado ambos por decretos que en oportunidad dieron los gobiernos que representan.

Damos seguidamente, por considerarlo de interés general, en su integridad el texto del convenio a que aludimos:

Desagüe de los establecimientos industriales—

Las obras Sanitarias de la Nación ejecutarán el proyecto aprobado por decreto del poder ejecutivo nacional de 2 de abril de 1917, para el desagüe de los establecimientos industriales de Avellaneda, que se encuentran en las condiciones antedichas, y cuyos desagües deberán hacerse hacia la nueva cloaca máxima, preferentemente, subordinando la obra a las futuras de saneamiento general de esa ciudad.

Cada establecimiento que no tenga obras reglamentarias aprobadas por la autoridad competente, y de acuerdo a las leyes y disposiciones vigentes, ejecutará las necesarias a fin de ponerse dentro de esas condiciones, y esa ejecución se hará de modo que los residuos sufran la suficiente depuración para que su llegada directa o indirectamente en el Riachuelo, no puedan en ningún momento ser causa de contaminación.

Estas obras deberán ser inspeccionadas y concluídas en el término de tres meses, a partir de la notificación a la parte interesada, una vez aprobado el presente convenio.

Los propietarios de establecimientos industriales a falta de esa solución, deberán echar los líquidos residuales al conducto que las obras sanitarias de la nación ejecutarán en virtud de este convenio, por medio de colectores. Notificados de su aceptación deberán presentar los planos de sus obras internas en el término de treinta días.

Las Obras Sanitarias de la Nación fijarán el plazo para su construcción.

Las colectoras externas—

Las colectoras externas, desde la cámara de enlace con las obras domiciliarias hasta el conducto de F.F. General, serán construídas por las obras sanitarias de la nación, y costeada por los mismos propietarios a prorrata, teniendo en cuenta para fijar la cuota respectiva:

a) El caudal de las aguas servidas a descargar. b) La distancia del establecimiento del conducto general de F. F.; c) La importancia y valor del respectivo establecimiento.

Los establecimientos industriales que se acojan a este servicio, deberán depositar previamente en la tesorería de las obras sanitarias de la nación la respectiva cuota para la instalación de la colectora externa que le corresponda.

El excedente que resulte de la construcción se devolverá proporcionalmente a cada interesado.

Si durante la construcción de las obras o aún después de librado al servicio público el conducto general se dan conexiones a las colectoras a otros interesados, éstos deberán contribuir con su cuota respectiva y proporcional, devolviéndose a los primeros la parte o partes proporcionales que les corresponda a medida que esas cuotas sean percibidas.

El valor de las colectoras externas a que se hace referencia se incluirá en el proyecto y presupuesto general de las obras generales de Avellaneda, para que, en caso de realizarse éstas y una vez iniciadas, se devuelva a cada contribuyente la respectiva cuota íntegra con que hubieren contribuído a la construcción de aquellas colectoras.

Forma de pago de los servicios—

Una vez habilitado el conducto general y establecido el desagüe de cada establecimiento, éste abonará a las Obras Sanitarias de la Nación, una cuota mensual por retribución de servicios, que se fijrá en cada caso de acuerdo a las tarifas vigentes en la Capital Federal:

La construcción del sistema general de cloacas en Avellaneda, implicará la provisión de agua potable, que construirán las Obras Sanitarias de la Nación, en la forma y modo que así lo establezcan la Ley-Convenio respectiva, expropiándose las obras del servicio actual que fueren necesarias y de conformidad a lo que establezca la futura Ley-Convenio:

Las obras generales de provisión de agua y cloacas de Avellaneda, serán construídas bajo la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, con los fondos que votase el H. Congreso y previo convenio con la provincia de Buenos Aires, y deberán ser administradas y explotadas por aquella Institución Nacional:

Amortización de las obras—

Los servicios sanitarios de Avellaneda se regirán en un todo por las Leyes, Reglamentos y tarifas de los de la Capital Fedral:

Para la amortización de las Obras Sanitarias de Avellaneda se llevará una cuota especial, destinándose a ello:

a) La parte que corresponde de los fondos de la Lotería Nacional, en virtud de las leyes 3967 y 4158; y

b) El producido líquido de su explotación una vez cubiertos los gastos de administración y conservación de las obras y cuyo capital devengará como máximo el 5 o|o de interés anual.

Una vez amortizadas las obras podrán pasar a poder del gobierno de la provincia de Buenos Aires, estableciéndose entonces el importe de la servidumbre anual por el uso de las cloacas máximas existentes y de las que se construyan, lo cual se destinará a los gastos de conservación de las mismas.

Otras condiciones del contrato—

Si las obras de provisión de agua a Avellaneda fueran suministradas por las mismas fuentes de la Capital Federal, al pasar las obras a la provincia, se establecerá la cuota proporcional a la provisión y a los gastos que correspondan para su mantenimiento y conservación, o lo que fuere necesario para aumento de la misma.

Si la nación ha de seguir administrando las obras, aún después de su amortización, se establecerá en este momento, que la nación retendrá del producto las sumas necesarias para su administración y conservación y en cada caso para las mejoras o ampliaciones necesarias de acuerdo con el gobierno de la provincia, entregándose a ésta el excedente anualmente.

En el caso que llegue a federalizarse el territorio de Avellaneda, quedarán definitivamente las obras sanitarias de esa ciudad de propiedad de la nación, devolviéndose a la provincia la parte amortizada.

Las obras a que se refieren las bases 1a a 8a inclusive, se empezarán de inmediato, con los recursos provistos por el Presupuesto General de 1917 y en cuanto a las obras generales a que se refieren las demás bases, serán las que sirven para formular los proyectos y presupuestos definitivos que deben figurar en el proyecto de Ley-Convenio respectivo.

ASUNTOS MILITARES

Anormalidades de una ley

"La Prensa", bajo el título "Violaciones de la ley militar", publica en su número de hoy, un largo artículo, el cual ha venido en buena hora a llamar la atención del ministerio de guerra sobre otra de las tantas contradicciones existentes entre la ley 9675, votada en las postrimerías del anterior gobierno, y su reglamentación.

En efecto, como lo indica el colega, el artículo 86 de la precitada ley, dice textualmente: "Los oficiales de baja a su pedido del ejército permanente, los voluntarios y conscriptos licenciados del mismo, pasan a formar parte, con su grado, de la reserva del ejército permanente, de la guardia nacional o territorial, según su edad, pudiendo ser ascendidos en el momento de su pase, toda vez que existan vacantes, de acuerdo con la reglamentación que determine el poder ejecutivo.

"Los individuos de tropa que tomen ulteriormente compromiso en el ejército permanente, lo harán con su grado de clase de reserva."

Fué un agregado a la reglamentación del indicado artículo, el que establecío que los oficiales de la guardia de seguridad, bomberos de policía de la capital y guardias cárceles, formarán, también, parte del cuadro de oficiales de reserva del ejército.

La aplicación estricta de la reglamentación de la ley, ha inducido a la superioridad a acceder a lo solicitado por algunos oficiales de bomberos y guardia de seguridad de la capital federal, tenemos entendido que el ministerio del ramo se avocará inmediatamente al estudio de esta parte de la reglamentación de la ley, tratando de suspender los efectos de los decretos dictados y procurando, a la vez, que no se repitan en el futuro.

Para alcanzar este fin, lo más indicado es, a nuestro juicio, dejar sin efecto el inciso j), del artículo 211 de la reglamentación de la ley 9675.

Creemos, por fin, que si el ministerio de guerra no ha provocado las reformas de todas las contradicciones que ha notado entre la ley 9675 y su reglamentación, debe atribuirse al hecho de haber reconocido que era necesario y urgente encarar el problema desde un punto de vista más fundamental y dar al ejército una nueva ley orgánica más en armonía con los progresos alcanzados por las instituiciones armadas del país.

Sabemos que una nueva ley orgánica militar ha sido proyectada y que ella será presentada al honorable Congreso en las sesiones ordinarias del año 1918.

Esperamos que ella contribuya a realizar la uniformidad en la composición de los cuadros de reserva, para acrecentar su eficacia y su valor.

En el colegio San José

Distribución de premios

LA FIESTA DE AYER

Con motivo de la distribucion de premios correspondientes al año escolar presente y festejando la terminación de las clases la dirección del colegio San José había organizado una fiesta literaria-musical, que se realizó ayer por la tarde en su salón de actos.

Como era dado esperar, teniendo en cuenta los prestigios del instituto educacional que nos ocupa, la fiesta alcanzó brillantes proporciones. La sala estaba totalmente llena, autoridades nacionales y eclesiásticas, familias de los alumnos constituían la gran mayoría de la concurrencia allí reunida. Ocupaban sitio de honor el representante del presidente de la república, coronel Martínez y Urquiza, ministro plenipotenciario de Francia, M. Jullemier, Ramón Gené, representante del ministro de justicia e instrucción pública, doctor Luis I. Goenaga presidente de los círculos Central de Obreros, doctor Francisco Sagasti, presidente del Centro de ex alumnos, y numerosos delegados de distintas comunidades religiosas.

A las 3.30 de la tarde se inició la fiesta con la ejecución por la banda municipal de un trozo de música escogida; de inmediato el alumno Carlos Castellanos, de cuarto año, recitó una poesía, denominada "En todas partes", aplaudiéndosele al final.

A continuación el rector del colegio, Padre Tounedou y el vicerrector Padre Lacoste, comenzaron la distribución de premios a los alumnos de 2o. y 3o. grados, cuyos nombres expresamos a continuación: segundo grado: Guillermo Beheran, premio de honor: Alfonso Aramburu, Horacio Landa, Marcelo Rocatagliata, José Ansa, Rodolfo Gómez, Carlos L'Enfan, Domingo San Martín, Daniel Gómez. Correspondióles accesits a los alumnos: Alfredo Georghegan, Román Rosell, Carlos Cabanius, Augusto Cabanius, José Arias.

Fueron premiados los siguientes alumnos de 3er. grado, primera división. Francisco Valsecchi, premio de honor: Francisco Angeleri, Mario N. Rocatagliata, Donato San Martín, Juan A. López Alvarado, Raúl Perelli, Horacio Menvielle, Eleuterio Rivas González. Accesits: Carlos Cordero, Agustín Grossi, Andrés Echeverría, Silvestre García, Ludovico Vétere, Ebelio Etcheverry, Víctor Saavedra, Juan T. López Llames, Francisco Soldati y Adolfo Prieto.

Del 3er. grado, segunda división, recibieron premios los alumnos Enrique Bassi, premio de honor: Arturo Barassi, Modesto Mauselle, Francisco Perelli, Luis M. Dávila, Aníbal Mojoli, Emilio Ocampo Seguí, Arturo Vitienes, Guillermo Murray, Modesto Mauselle, Isidoro Cordova. Accesits: Héctor Goyenechea, Héctor Llorente, Jorge Lastigue, Luis Otamendi, Leopoldo L'Enfan, Jorge R. Alonso.

Terminada esta ceremonia la Schola Cantorum del colegio a cargo del Padre Lapeyrade, entonó con notable afinación "Juana de Arco" de W. Moreau, mereciendo aplausos prolongados.

Se efectuó luego la distribución de premios a los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados, cuya nómina detallamos a continuación. Cuarto grado, primera división: Carlos E. Macías, premio de honor: Jenera García Oliver, Horacio Bidart, Horacio Zorraquín Lynch, Francisco Z. [illegible], Raúl Tarasido, Héctor Paradela, Andrés Moreau, Rodolfo A. [illegible], Gilberto Rosenwald, Roberto Fernández de Coza, Oscar D. [illegible], Juan Traverso, [illegible] Orestes Lértora, Eduardo [illegible] segunda división: Héctor [illegible] premio de honor Manuel Solari, [illegible] lo Oliver, Ricardo [illegible], H. Ibarra, Alfredo [illegible], Vicente Martín [illegible], [illegible] de Cieza, Carlos R. [illegible], [illegible] Tavella, [illegible]. Accesits: [illegible] Pelufo, David B. [illegible], Manuel A. [illegible].

Quinto grado [illegible] Jorge Mann, premio de honor [illegible], Carlos [illegible], Marangoni, Raúl E. Bottaro, [illegible] Ricardo [illegible]. Accesits: [illegible] Rasmussen, Raúl [illegible] de Boer. Quinto grado [illegible] división: Carlos Regg[illegible] de honor Alfredo Mac[illegible], Fattaro, Carlos Bottani, [illegible] Francisco Costa, [illegible] Héctor Pita. Accesits: [illegible] de Boer, Luis Capurro, [illegible], Alejandro Ban[illegible], Rodríguez.

Sexto grado, primera [illegible], Juan Beheran, premio de honor [illegible] Pertierra, Pedro García [illegible], Víctor Gesto, Raúl C. [illegible] Martín [illegible], Oscar Boero, Alberto [illegible], José F. Raffo, Bernardo [illegible], Emilio Demaría, [illegible] Alberto [illegible] Martinena, Mariano [illegible]. Sexto grado segunda división: Arturo [illegible] Ernesto Poffedo, premio de honor [illegible], Benjamín Cornejo, Roberto [illegible], Nicolás Cacciola, Francisco Z. [illegible], José Meuriño, Manuel A. Pérez Fernández, Horacio Megular, G. Sánchez Pujade, A. Basualdo, R. Otto[illegible], Guido Sánchez, José [illegible]. Accesits: Andoño Gerino, Carlos Maoqui. Sexto grado, tercera división: Pedro Mendaña, premio de honor: Emilio Vigliani, Raúl S. Koppen, Antonio Goyechea, Ramón [illegible], María M. Echeverría, Mones de Cerro, Rubén A. Urteaga, Vicente Castex, Enrique Lauceq. Sexto grado cuarta división: Carlos [illegible] Cerro, premio de honor: Enrique de Madrid, Mateo I. Cattaneo, Jorge H. Girando, José Sivori, Alberto Gerros, Sixto C. Aizpiruña, Francisco L. Orlando, Carlos Calot, Enrique Oadra, Lucio Castex, V. Castañeda Vega, primeros y segundos premios.

El alumno Benjamín Cornejo declamó la poesía "A mi madre", realizándose luego la distribución de premios a los alumnos de 1o. y 2o. años, divisiones A, B, C y D en el siguiente orden.

Primer año, primera división: Martín Anespol, premio de honor: Horacio Balina, Manuel Redondo, Nicolás Adot, Nicolás Cucallu, José M. Blanco, F. O'Connor, Carlos Billinger, Carlos Caracoche, primeros premios. Pablo Carretto y Juan B. Prack, segundos premios.

Primer año segunda división: Eduardo Zorraquín, premio de honor: José M. Laudazo, Carlos Iffinger, José Núñez, Camilo Ghizzoni, Pedro Mones Ruiz, Eleazar Sausberro, E. Podestá Casares, primeros premios. Mario Sbarbi, segundo premio.

Primer año, tercera división: Juan C. Necchi, premio de honor: Carlos G. di Bello, Teófilo Arfi h. F. Fernández, José M. Jaunarena, Juan [illegible]

Guazzone, R. [illegible] Francesco Pozzi [illegible] Enrique Castelo [illegible] segundos premios. [illegible]

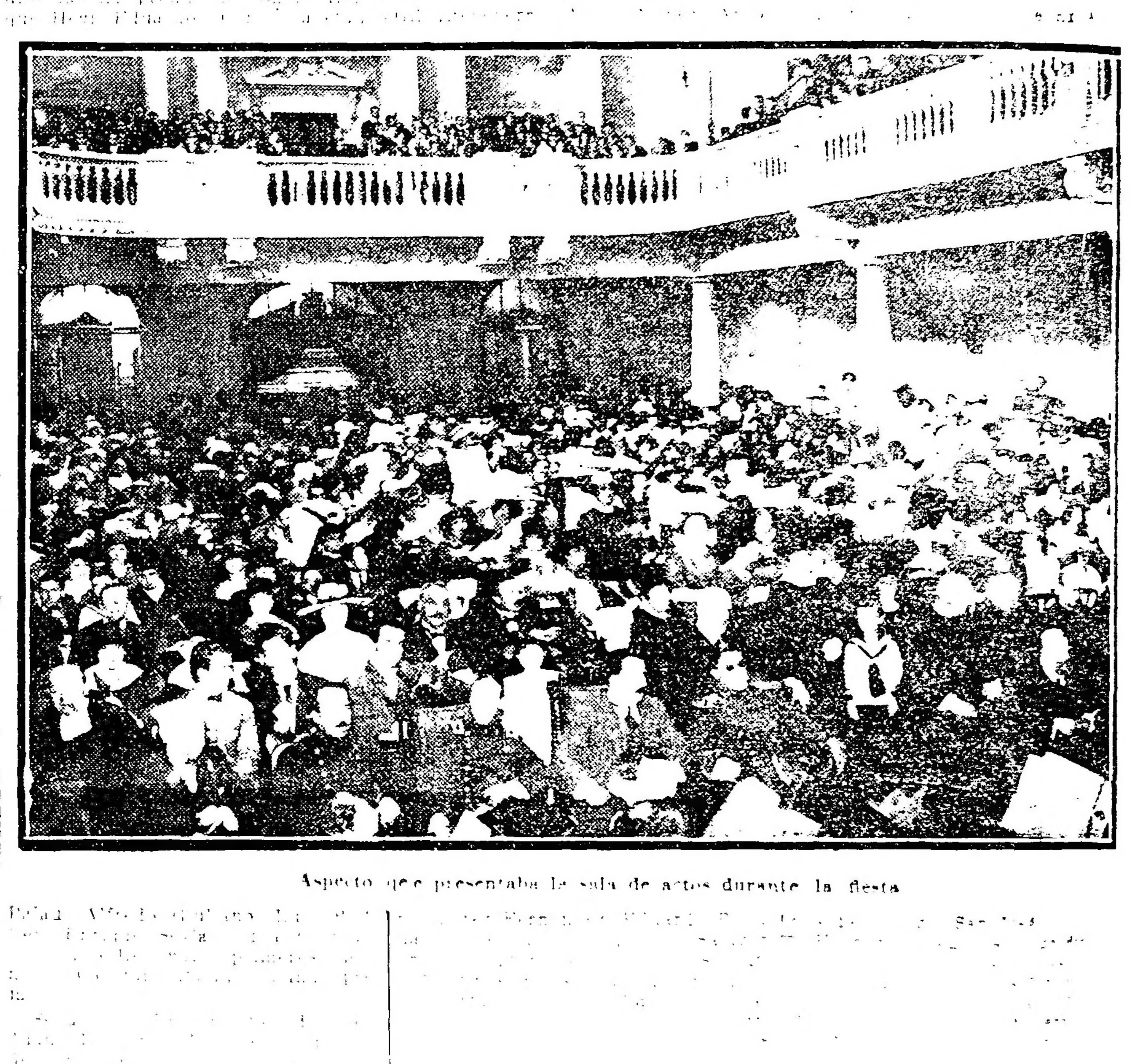

Aspecto que presentaba la sala de actos durante la fiesta

[illegible]

Alumnos que obtuvieron el premio de honor y otras distinciones

Agitaciones obreras

Las huelgas en los frigoríficos y el Mercado Central de Frutos

Los paros parciales ferroviarios

EN EL CENTRAL CORDOBA Y EN LA Cía. GENERAL

Informaciones y noticias diversas

En los frigoríficos—

En las mismas condiciones que en los días precedentes se ha seguido desarrollando la huelga en los frigoríficos Armour y Swift, siendo en ambos establecimientos casi total la paralización del trabajo.

Por la tarde se entrevistaron, como lo dijimos ayer, los gerentes de estas empresas con el doctor Torello, a quien pusieron en conocimiento de la situación que les ha creado el movimiento, solicitando, a la vez, la protección del gobierno para los intereses de estas compañías. El ministro de obras públicas quien habló, al respecto, por teléfono con el interventor, manifestó a los visitantes que éste había tomado todas las medidas del caso para evitar perjuicios a esos establecimientos, producidos por desmanes de los huelguistas.

Las gestiones que hiciera ante la comisión de huelga el comisario de Berisso, para que se llegara a un arreglo, no tuvieron éxito alguno. Los obreros hicieron presente al funcionario que estaban resueltos a tratar sólo directamente con las empresas. Y ante tal actitud tuvo que desistir de su empeño.

En el mitin celebrado ayer en un terreno baldío, situado en las calles Guerra y Valparaíso, hablaron varios obreros, entre ellos dos mujeres y delegados de la Federación Marítima y de la Federación Regional Argentina.

A pesar de la firmeza con que los huelguistas se oponen a que vayan a trabajar los obreros que han sido contratados exprofeso las compañías en la capital federal y otros puntos, no ha habido sucesos dolorosos que lamentar. Los trenes que conducían a dichos operarios se dirigían a los frigoríficos, fueron detenidos, obligándose a éstos a bajar.

La matanza en los establecimientos está completamente suspendida. Y esto ocasiona serios trastornos a las empresas especialmente por estar al llegar cuatro barcos que deben conducir carnes congeladas al extranjero.

Los maquinistas y fogoneros ferroviarios, solidarizándose con los huelguistas, se han negado a conducir trenes de obreros.

En el día de hoy, el señor Condomí Alcorta, director del departamento del trabajo, ha iniciado oficialmente gestiones de arreglo.

Inquirimos esta mañana informaciones de las gerencias de los frigoríficos que tienen paralizadas sus operaciones.

En el Swift nos manifestaron que su personal propiamente no se hallaba en huelga, dentro del significado que tiene el concepto. No concurre al trabajo, se nos dijo, porque los verdaderos huelguistas no lo dejan. De lo contrario la compañía desarrollaría normalmente sus tareas, pues los operarios se manifiestan contentos con los salarios y trato que reciben.

Por su parte, la gerencia del Armour, nos expuso que el directorio había resuelto cerrar definitivamente, hasta nueva orden, las puertas del frigorífico, **en atención a que elementos ajenos al personal, mantenía a éste alejado del trabajo.**

Así las perspectivas de reanudar nuevamente los servicios del establecimiento, las conceptúa, por ahora, desfavorables la gerencia. Mientras tanto está imposibilitada la compañía de cargar carne, lo mismo que de comprar hacienda. El paro, en resumen, es absoluto, y se prolongará varios días más, salvo el caso en que las gestiones iniciadas para llegar a un arreglo, den resultados, cosa que no se ve por el momento probable. Solidarizándose con los huelguistas los boteros que cruzan el dock, han suspendido este servicio, suspensión que representa otra nueva dificultad para los obreros que quieren trabajar.

Alrededor de cinco mil obreros entre los que se destacan muchas mujeres, concurrieron a la conferencia de ayer, de que hablamos más arriba. Los discursos pronunciados fueron fogosos. Y terminados éstos, se organizó una enorme columna que desfiló frente a los frigoríficos sin que se promoviera incidente alguno.

El interventor nacional, señor Cantilo, quien anoche se trasladó a ésta atento el deseo de buscar una rápida solución del conflicto, ha iniciado gestiones pertinentes para resolverlo.

Desde luego, esta actitud que ha sido muy bien recibida en todos los círculos, está llamada a tener eficacia facilitando el arreglo anhelado.

El domingo próximo, a las 3 p.m., se efectuará en La Plata un mitin, durante el cual se pronunciarán varios discursos. Dicho mitin promete alcanzar grandes proporciones, según se desprende de lo acordado en las reuniones que se vienen efectuando en la capital de la provincia, en el local de la federación obrera, calle 48 núm. 782.

En el mercado central de frutos—

El movimiento huelguista que mantiene el personal del mercado central de frutos, tiende a terminarse, habiéndose entablado ya negociaciones de arreglo.

Hoy fué estudiado por el directorio del establecimiento, el nuevo pliego de condiciones presentado por los obreros; pues, el que examinaron ayer, como es público, fué rechazado por considerarse excesivas las mejoras solicitadas.

En lo que al personal de las barracas y contratistas se refiere, la huelga ha quedado terminada. Los obreros obtuvieron la mayor parte de lo que pedían, quedando satisfechos en sus aspiraciones.

En cambio los peones que trabajan con los consignatarios se plegaron a la huelga, presentando un pliego de condiciones que se halla en estudio de la comisión directiva del Centro de Consignatarios de productos del país.

En Avellaneda, el movimiento que había estallado quedó resuelto ayer a última hora. La intervención del departamento del trabajo hizo que los obreros del mercado de esta localidad, resolvieran reanudar las tareas. El número de huelguistas, según informaciones publicadas, ascendía más o menos a cinco mil.

Dada la buena disposición que existe en el directorio del Mercado Central de frutos de esta ciudad, no es aventurado creer que de un momento a otro quede conjurado el conflicto.

En el Central Córdoba—

La huelga que se desarrolla en la sección Rosario a San Francisco, de esta empresa ferroviaria, permanece aún sin solución.

Según informaciones recibidas en la dirección general de ferrocarriles, en dicha sección ha sido suspendida la recepción de encomiendas y cargas.

Por lo demás nuestro corresponsal, con fecha de hoy nos trasmite desde Rosario, al respecto, las siguientes noticias:

Ayer, poco antes de las 2.45 p. m. los maquinistas y foguistas de la empresa del Central Córdoba, se plegaron a la huelga recientemente decretada por los obreros de la mencionada empresa pertenecientes a la Federación obrera ferrocarrilera, por los motivos que ya comuniqué a "La Epoca". El paro, pues, en el Central Córdoba se ha producido comprendiendo en los actuales momentos desde Rosario hasta Frontera en la línea a Córdoba y Santa Lucía en la de Buenos Aires.

Los maquinistas y foguistas del Central Córdoba al abandonar sus puestos manifestaron a la empresa donde quería que dejaran las máquinas y si deseaba también que se apagasen los fuegos. Esta actitud correcta de los mencionados obreros es reconocida por la empresa del Central Córdoba.

Es muy posible que hoy a la tarde se declaren también en huelga los obreros de la Compañía General pues ya han hecho manifestaciones en ese sentido y por otra parte los ánimos se encuentran exaltados.

El representante legal del Central Córdoba depositó en el juzgado federal una acusación por sedición contra los firmantes del pliego de condiciones que presentaron a la empresa.

El jefe político señor Néstor Noriega ha ordenado que la vigilancia en las dependencias del F. C. Central Córdoba se aumentó con agentes del escuadrón en previsión de actos violentos.

Créese felizmente que los obreros no asumirán actitudes hostiles. Por lo menos así mismo lo declaran ellos.

En la Compañía General—

En el mismo estado continúa la huelga del personal de la sección Tapiales de esta empresa ferroviaria. Los servicios de trenes de pasajeros se hacen dentro de determinadas condiciones, habiéndose reducido bastante. En cuanto a los de carga, se acepta en las estaciones de esta línea toda clase de mercadería, menos la hacienda.

El comisario de policía del partido de San Justo, señor Alejandro M. Balatti, ha sido designado por la jefatura, para con veinte agentes de bomberos y gendarmería volante vigilar la zona desde Tapiales hasta el límite con la capital federal.

En la huelga parcial de peones de vía y otras secciones de la Compañía General, no ha ocurrido ninguna novedad.

Reanudación de los servicios—

Esta noche a las 12 vencerá el plazo que ha sido concedida a esta empresa para reanudar los servicios, en la nota que le fué pasada ayer, **por la dirección general de ferrocarriles, conminándola a ello.**

Según informaciones que nos merezca fe, la empresa antes de la hora indicada, llegará a un arreglo conciliatorio con los obreros que abandonaron el trabajo.

El reglamento y los obreros—

En el local de La Fraternidad, se han reunido nuevamente hoy los miembros de la comisión directiva de la institución para continuar el estudio de la reglamentación del trabajo y preparar el informe que debe rendirse sobre el particular al congreso que se reunirá en esta capital el 15 de diciembre próximo.

Informaciones de La Plata—

Por su parte, nuestro corresponsal en La Plata nos envía las siguientes informaciones, acerca de las agitaciones obreras en esa ciudad:

La huelga en los frigoríficos del puerto—

Va tomando cada vez más incremento la huelga de los obreros de Berisso.

Las gestiones iniciadas por el comisario de la sección 8.a, señor Benavídez, a fin de llegar a un acercamiento entre los obreros y la gerencia dieron ningún resultado, pues los obreros no obedecen ni responden a gestiones que no sean de La Federación.

Poco después del mediodía de ayer el frigorífico Armour colocaba un cartel anunciando el cierre del establecimiento.

Los boteros que cruzan el Dock han resuelto suspender sus servicios como acto de solidaridad.

La reunión de ayer—

Más de 3000 obreros se reunieron ayer a escuchar la palabra de los oradores, algunos de éstos hablaron en términos exaltados.

Terminada la reunión los miliares de obreros formando una enorme columna desfilaron ante los frigoríficos.

Intervención del departamento del trabajo—

El interventor nacional, señor Cantilo, celebró ayer una conferencia con el director del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta, en el curso de la cual le indicó a este funcionario la conveniencia de que interviniera en el conflicto, con el objeto de llegar a un arreglo entre los obreros y las compañías de los frigoríficos.

El doctor Condomí Alcorta celebrará con este objeto una conferencia con la comisión de obreros directora del movimiento, a fin de iniciar sus gestiones.

El interventor nacional, por su parte, se entrevistará esta tarde con los directores de ambos frigoríficos a fin de conseguir una solución pronta y definitiva a este grave conflicto.

ROSARIO, noviembre 30.—Sin que se hayan producido mayores novedades la huelga en el Central Córdoba continúa en el mismo estado que el primer día.

Anoche, a las 9, se verificó una conferencia telefónica entre la comisión de la huelga de ésta y el señor Mansilla, del consejo federal de Buenos Aires. Este comunicó que la empresa acepta retirar las demandas hechas contra los empleados y readmitir a todo el personal que se encuentra absuelto bajo fianza.

El señor Mansilla comunicó también que el ministro de obras públicas telegrafiaría por la noche confirmando las proposiciones hechas por la empresa, pero hasta las 2 de la madrugada no se recibió ese telegrama.

Momentos después se recibió un telegrama de la empresa llevado por un empleado de la policía de investigaciones, concebido en los siguientes términos: "Confirmando el aviso publicado en nuestras estaciones, hágole saber que serán readmitidos todos los que se presenten mañana por la mañana".

Este telegrama casi ha sido causa de que el conflicto obrero se reagravara. En efecto, dicho telegrama traía procedencia, pero no figuraba el remitente, por lo que los obreros no le dieron importancia, poco rato después, la persona que había traído el telegrama volvió al local de los obreros, solicitando la devolución del telegrama, lo que se le negó. Trajo luego otro despacho escrito a máquina figurando como remitente el señor H. G. Cabrett.

La asamblea consideró dicho telegrama como una grosera burla de sus superiores de esta sección, basándose en que venía escrito a máquina, que esta rapidez al despacho que debe ser entregado inmediatamente y luego por creer que los hilos del telégrafo están cortados y por consiguiente no pueden remitirse telegramas por las líneas del Central Córdoba.

Los obreros resolvieron mandar dos comisiones: una al superintendente de tráfico señor Ortega con la siguiente nota: "Hacemos constar nuestra protesta por el telegrama pasado esta noche. Los compañeros portadores de la presente nota, Varela, Martínez, Hunziker y Jordá están facultados por la asamblea para comunicarle que, de producirse otro hecho análogo, los obreros no entrarán al trabajo hasta no conseguir la separación de usted del puesto que desempeña".

Otra nota, dirigida al jefe político, haciendo denuncia de la informalidad del empleado pesquisa que se prestó a esa burla. Los obreros resolvieron no aceptar ninguna base de arreglo sin que antes no se haga documentar.

El consejo federal comunicó que informó a la empresa que, si no resuelve el conflicto hoy a las 2 de la tarde, declarará el paro general en toda la línea del Central Córdoba.

Esta mañana llegó el delegado Barán, de la Fraternidad, mandado por el señor Cabrett, para invitar a los obreros del Central Córdoba que manden una comisión a ésa para tramitar el arreglo con la empresa. Los obreros nombraron a M. Contreras y M. Ferroni, pertenecientes a la Federación, y a F. Valdez y R. Gutiérrez de La Fraternidad, para realizar esas tramitaciones. Esta comisión saldrá esta noche y lleva instrucciones de la asamblea. Toda base de arreglo deberán transmitirla inmediatamente por telégrafo, para que la asamblea resuelva, cuya resolución les será transmitida para que ellos la comuniquen a la empresa.

Sin embargo, esta tarde los obreros de la empresa de ésa discutirán telefónicamente el pliego de condiciones. **Los obreros de la Compañía General continúan agitados.**

Radicalismo jujeño

Regreso del representante del Comité Nacional

Nuestro corresponsal en Jujuy, nos comunica:

JUJUY, noviembre 30 — Acaba de partir para Salta el comisionado señor Belisario Barón, dando por terminado la misión que le encomendará el comité nacional.

En la estación estuvieron a despedirlo el comité central en pleno y numerosos radicales, especialmente obreros invitados por aquella entidad.

Se dieron vivas entusiastas al doctor Irigoyen, al comité nacional y al comisionado.

"El Día" publica un brillante artículo elogiando la política presidencial a la vez que hace propaganda por la estrecha unión de los radicales en la provincia y por la solidaridad con las autoridades nacionales.

Las jiras del Interventor

VIAJE A BALCARCE

En tren ordinario que partirá mañana a las [illegible] de la noche de la estación Constitución, emprenderá viaje a Balcarce el interventor nacional en Buenos Aires, señor José Luis Cantilo.

En la aludida localidad el interventor, de acuerdo con un programa preparado por las autoridades locales y una comisión popular visitará los establecimientos públicos provinciales y municipales.

Acompañarán en este viaje al señor Cantilo, los ministros de gobierno, doctor Andrés Ferreyra [illegible] de Hacienda, doctor José O. Costa; de obras públicas señor Alberto de Dary; inspector general de prisiones, señor Remigio A. Lupo; secretario de la intervención, señor M[illegible] Pepa Elizarria [illegible] director [illegible] Autoridad, doctor [illegible] Rodríguez [illegible]

A las 6.30 de la tarde del domingo se embarcarán los viajeros [illegible] a la capital, debiendo llegar el lunes a las 7 de la mañana.

Cuestiones de la Pampa

Un telegrama [illegible]

"La Nación" de hoy registra en sus columnas un telegrama enviado a propósito de la numerosa delegación de vecinos de la Pampa que acaba de hacer una visita al presidente de la república para interesarlo [illegible] asuntos del territorio.

En primer lugar, la delegación a que se refiere el telegrama no ha venido a la capital asumiendo representaciones arbitrarias. Ha venido representando al partido Radical de aquella región, del cual son fundadores y miembros conspicuos. Ni por un momento han simulado otra representación, que repugnaría a sus convicciones y que su dignidad rechaza.

En segundo lugar, carecen de la autoridad moral necesaria los informantes de "La Nación" para negarles arraigo en el territorio. Nosotros hemos publicado los nombres de todos los componentes de la delegación y las profesiones y actividades en que emplean sus energías. El Banco de la Nación, las receptorías de rentas, recaudación, etc., pueden informar si los nombrados ciudadanos están o no desde años incorporados a las fuerzas vivas y progresistas de la Pampa.

Ahora no es el caso de discutir el mérito de tal o cual candidatura. Miembros de un partido como el Radical, los ciudadanos que nos ocupan se envanecen en todo momento, de confesar y propiciar legalmente sus afecciones partidistas. Sus condiciones personales y cívicas los ponen a cubierto de una deleznable acusación telegráfica.

El gobierno nacional, que sin perjuicio político estudia detenidamente la mejor forma de impulsar el progreso de la Pampa como de los demás territorios, procederá a su tiempo con la conciencia de su conocimiento del asunto y de acuerdo con los bien entendidos intereses.

Por lo pronto, repetimos, la lista recientemente publicada, deja reducida la verdad del telegrama de "La Nación" a sus verdaderas proporciones.

Vapor nacional "Bruselas"

Este barco que debía entrar mañana a nuestro puerto procedente de Asunción y escalas, lo hará recién el domingo a causa de que el río Paraná se encuentra muy bajo. Por esta causa ha estado detenido durante varias horas en el paso Buey Muerto.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Amiral Rigault", despachado de Buenos Aires para El Havre, 10782 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico The Smithfield ha despachado en el vapor "Amiral Rigault de Genouilly", con destino a El Havre, 2.033 reses de carneros congelados y 7.272 cuartos de vacuno congelados.

Corresponsal de LA EPOCA en Francia

Ha partido hoy con destino a Francia el señor Luis Fristachi Puccio, que ha sido designado canciller de la legación argentina en París.

El señor Fristachi Puccio, que ha actuado, aquí, por largos años, en la banca y en el periodismo, desempeñará en la capital francesa el cargo de corresponsal de LA EPOCA, y nos enviará, regularmente, amplias informaciones, que resultarán, sin duda alguna, interesantes y valiosas.

Vialidad de Escobar

Un obstáculo grave

Desde hace poco más de una semana los vecinos de la localidad de Escobar, partido del Pilar, en la provincia de Buenos Aires, están justamente afectados por un obstáculo que se ha presentado en la vialidad del pueblo, dificultándola considerablemente.

Se debe el obstáculo al alambrado un propietario del mismo pueblo, cuyo nombre va unido al de un famoso escándalo de usurpación de tierras públicas, ex-senador provincial, ha hecho colocar junto al río de la localidad, precisamente en la parte que antes servía de punto de tránsito para efectuar el tráfico con los pueblos vecinos.

Naturalmente los principales perjudicados son aquellos cuyas propiedades se encuentran cercanas al punto obstruído, imposibilitados, sin grandes rodeos, de pasar al lado opuesto del arroyo mencionado.

Los vecinos de Escobar por este motivo piensan hacer las gestiones necesarias para conseguir que la vialidad de Escobar, y el interés común del vecindario, no resultan afectados por el simple capricho de un propietario cuya iniciativa pone de relieve los censurables móviles que la han inspirado.

DEL PASADO

UN CASO EN LAS FLORES

Poco a poco se van conociendo los detalles de la tremenda herencia dejada por el viejo régimen al actual gobierno. Diariamente se revela un nuevo caso que requiere enmienda o se descubre un problema que exige solución. Los casos son numerosos y de todo orden. Los hay trascendentales y los hay pequeños, pero en materia de errores y prácticas viciosas el antiguo régimen era de una rara fecundidad. Nuestro corresponsal en Las Flores (provincia de Buenos Aires) nos comunica un [illegible] cuyos pormenores y naturaleza hacen que huelgue el comentario. He aquí el despacho de nuestro corresponsal:

LAS FLORES, noviembre 30 — En febrero de 1907 bajo el imperio del antiguo régimen y siendo intendente el doctor Domingo Herosteguy y secretario Arturo Almada, se llamó a licitación para el servicio de alumbrado público en esta ciudad.

Se presentaron [illegible] la de Luis Lombardo (hijo), José Rosas y Cía. y Ramsay Bellamy y Cía., aceptándose esta última y formalizándose por escritura pública ante el escribano señor Francisco A. Ríos y jefe del registro civil en la época, el contrato más ventajoso que se pueda pedir y firmado el 6 de marzo de 1907.

La usina que mencionamos ha pasado de mano en mano hasta llegar hoy a poder de los señores Bastón y Oblitel y Cía.

Han transcurrido diez años desde que se ha instalado el alumbrado eléctrico en esta ciudad y el servicio ha sido siempre malo. Su instalación es desastrosa en parte; los cables aéreos están tendidos en medio de las calles y en vez de estar aislados como se contrató, están casi desnudos.

El comisionado municipal señor Leandro M. González le ha aplicado multas por el pésimo servicio y lo ha emplazado para que ponga la instalación en la forma convenida o que es de práctica.

Desde su instalación, la empresa echó en olvido las cláusulas del contrato con la complacencia de las autoridades municipales, prestando un servicio deficiente y haciendo el servicio a los particulares a tanto por mes, o a tanto por watt con medidor.

En esta forma han transcurrido 10 años y de improviso intima a los particulares que deben pagar una cuota mínima que en muchos casos puede ser de 5, 10, 20 y más pesos fuera del medidor y ejerciendo procedimientos extorsivos contra aquellos que no aceptan las imposiciones de la empresa.

Ante semejante proceder de la usina y la protesta del vecindario, el comisionado municipal, velando por los intereses del vecindario que puede verse a merced de las imposiciones de la empresa, debido a ese vergonzoso contrato que nos legara el viejo régimen, se ha dirigido a la misma conminándola para que encuadre sus procedimientos en una forma justa y legal, haciéndole presente que el uso y las costumbres que ha seguido, han dejado sin efecto el contrato que ahora pretenden hacer cumplir, contrato que sólo vale en su forma, pero no por las cláusulas que contiene, porque en vez de encerrar una conveniencia legal, son todas llenas de maquinaciones y subterfugios.

El apremio que la usina hace a los particulares lo funda su representante en que, como no es posible hacer cumplir el contrato, porque por los precios que por él se tendrían que cobrar resultarían desproporcionados, se ve en la necesidad de elevar los precios un poco más que de costumbre, a fin de obtener el porcentaje de intereses que asignan al capital invertido.

En vista de tantas enormidades y considerándose de hecho rescindido el contrato de referencia, el comisionado municipal ha resuelto gestionar la declaración judicial de la rescisión.

El vecindario aplaude esta altiva actitud del comisionado, que es la única que encuadra en salvaguardia de los intereses del vecindario, ante las cláusulas del contrato referido.

Notas policiales

El crimen de la calle Billinghurst

Su esclarecimiento completo

Labor de la policía

Antecedentes sobre el suceso

El esclarecimiento del crimen de la calle Billinghurst, de cuyos pormenores nos ocupamos ampliamente en ediciones anteriores, constituye un nuevo triunfo para la división de investigaciones.

Enriqueta Ballesteros, la homicida

Correspondió, en efecto, a esta repartición [illegible] el éxito alcanzado, tanto más meritorio cuanto que, para conseguirlo, le ha sido necesario vencer obstáculos e inconvenientes de índole diversa, que se hace mucho [illegible] en razón de ser del dominio público. La habilidad y pericia de los empleados, a cuyo cargo se encontraba la tarea de esclarecer el crimen [illegible] métodos modernos de investigación de la ciencia penal positiva, han conseguido en pocas horas desentrañar el misterio que envolvía el suceso.

La labor ha sido fecunda y sería injusto no reconocerla en la medida que ha correspondido a la actuación de cada uno de los funcionarios que han intervenido en la pesquisa. Hemos de hacer, pues, resaltar en primer término la del comisario Eduardo I. Santiago, jefe de la sección seguridad personal, la del subcomisario Antonio Razoni, encargado del departamento de crímenes de la misma dependencia, [illegible]

[illegible] despachado por el juez doctor Irigoyen en la instrucción del sumario y la cooperación prestada por el comisario de la sección 19, señor Villanueva, a los funcionarios policiales arriba referidos.

Antecedentes sobre la homicida —

En el [illegible] que Enriqueta Ballesteros podría ser la homicida, la serenidad de espíritu revelada por esta mujer durante su detención, descartaban toda sospecha en su contra. Se le sabía amiga íntima de la víctima y se creyó en el concepto que podría suministrar informaciones conducentes a aclarar el misterio en que aparecía envuelto el crimen, de ahí su detención decretada por el magistrado en el comienzo de las investigaciones.

Sabido es que su primera declaración, después de hacer constar que [illegible] el lunes en que se [illegible] había [illegible] Enriqueta Ballesteros expresó [illegible] víctima [illegible] en una segunda declaración, Enriqueta exteriorizó sus sospechas sobre el marido de la víctima Manuel Molina, llegando a [illegible] en términos desfavorables.

Esta [illegible] contradicción por una parte [illegible] antecedentes [illegible] a la honestidad de Enriqueta [illegible] más tarde determinaron al comisario Santiago a solicitar [illegible] después de haber recuperado la libertad, la detención e incomunicación de aquella mujer sobre cuya [illegible] en la menor duda.

La culpabilidad de Enriqueta surgió de una manera clara y precisa de las impresiones digitales [illegible] por la policía en [illegible] de la víctima [illegible] halladas en la casa de la calle [illegible] donde [illegible] el lunes la asesina y en su propia pieza.

Acorralada por el magistrado con [illegible] interrogatorio [illegible] Enriqueta perdió [illegible] [illegible] circunstancias que [illegible] al público.

A estar a su propia declaración Enriqueta Ballesteros permaneció por espacio de dos horas junto al cadáver de la [illegible] empleó en colocarle entre las manos la fotografía de [illegible] y cubrirle el rostro con un pañuelo [illegible]

Lo verdaderamente extraño, curioso, es que ninguno de los vecinos haya caído en cuenta, visto u oído nada, en un crimen cometido en pleno día. Tampoco [illegible] que nadie hubiese visto penetrar en la casa a la víctima durante la tarde del lunes, ni mucho menos presenciado o siquiera oído el altercado sostenido entre las dos mujeres a la 1 de la tarde y repetido después a las [illegible], que dió origen al suceso.

Enriqueta Ballesteros se halla desde anoche en el departamento central de policía, alojada en la oficina del comisario Santiago. La fotografía que reproduce el grabado que ilustra estas líneas le fué tomada esta mañana poco antes de las once, hora en que su espíritu revelaba cierta serenidad. **Sea por inconciencia o bien por odio a la muerta, el caso es que la homicida goza de** tranquilidad reltaiva: ha derramado pocas lágrimas y éstas no han sido provocadas por arrepentimiento, sino más bien por temor a la pena que le espera.

En la habitación de Enriqueta, la policía secuestró, entre otros papeles, una colección de recortes de diarios y revistas sobre crímenes célebres cometidos en esta capital. Figuran en esa colección el crimen del descuartizador, el de Livingston y otros, cuya lectura debe haber predispuesto el ánimo de la homicida al [illegible]

Enriqueta es argentina y cuenta [illegible] años de edad como ya se ha dicho, esta tarde será remitida a la cárcel correccional de mujeres.

El señor Juan Franchini, caballero residente en la parroquia del Pilar, nos pide por carta que dejemos constar la expresa [illegible] que nada tiene que ver con el [illegible] en cuya casa pernoctó Enriqueta Ballesteros la noche del crimen.

TRISTE ODISEA DE UN LADRON

Es muerto por un agente

La crónica del delito registra en el día un nuevo hecho de sangre producido durante la madrugada en jurisdicción de la comisaría [illegible] en forma y circunstancias no establecidas con claridad todavía.

Como protagonistas del suceso intervinieron el agente José Gresso del personal de la dependencia antes citada y cinco individuos de antecedentes dudosos, uno de los cuales rindió tributo a la tierra esta mañana en el hospital Alvear.

De las averiguaciones practicadas por la policía se desprende que el agente en cuestión sorprendió hoy a las [illegible] de la mañana a los sujetos en cuestión frente a la casa situada en la calle Alvarez Thomas [illegible], ocupada por la familia del señor Pedro Pamelo, en actitud sospechosa.

Uno de los individuos se encontraba encaramado a la verja y otro había penetrado ya dentro de la propiedad, en esa circunstancia el agente les intimó orden de arresto, siendo agredido a balazos por los ladrones.

El agente Gresso, ante el peligro que corría su persona, hizo un disparo en el aire para atemorizar a los ladrones, pero como éstos lo agredieran nuevamente, disparó su revólver sobre el que se hallaba subido a la verja. La bala penetróle por el oído y fué a salirle por la nuca al ladrón, que conducido al hospital Alvear dejó de existir horas más tarde.

Los compañeros del muerto, cuya individualización se procura, se pusieron en fuga.

SUBCOMISARIO MAXIMO MOREIRA

Su jubilación

Con el retiro del subcomisario Máximo Moreira, que acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación, la institución policial se verá privada del concurso de uno de sus miembros más distinguidos y prestigiosos.

Subcomisario Máximo Moreyra

El subcomisario Moreira, cuya fotografía reproduce el grabado que ilustra estas líneas, ingresó a la policía, como oficial inspector el año 1892.

Sus condiciones de cultura, caballerosidad y bonhomía, le llevaron a desempeñar funciones delicadas e importantes relacionadas con el movimiento social porteño; fué durante muchos años jefe del servicio policial de los teatros Opera y Colón, de cuyos abonados recibió muestras de simpatía y aprecio en distintas oportunidades por su proceder correcto.

Actualmente el señor Moreira prestaba servicios en la guardia de seguridad de infantería; en otro de la policía, a la que consagró sus mejores energías durante veinticinco años, será [illegible] lamentada sinceramente por sus camaradas y amigos que forman legión en la institución.

NOÉ

Nº 1 y Nº 2

SON DOS CATÁLOGOS--SUPLEMENTOS DEL BOLETÍN NOÉ

que acaban de lanzarse a la circulación; ambos van impregnados de buena voluntad, no tienen pretensiones, pero aspiran a ser útiles. El uno se ocupa de contrarrestar los efectos de una de las plagas más temibles de la agricultura, o sea la langosta en estado de mosquita y saltona; el otro expone los diferentes modelos de rodados que se fabrican en nuestros Talleres y que en su mayoría pueden servir para el transporte de las próximas cosechas.

Nuestros CATÁLOGOS deben conservarse; no son una simple nómina de artículos; sus páginas pueden leerse con poco sacrificio, conviene acogerlas con cariño; están inspiradas en un bien nacional: fomentar las industrias, dar trabajo a nuestros obreros, difundir la aplicación de la madera de nuestros bosques, e incitar a que los hombres de América contribuyamos abiertamente al verdadero engrandecimiento de los pueblos, cuya aspiración es progreso, cultura y civilización.

Solicítese el Boletín NOÉ y los Catálogos No. 1 y No. 2. Se envian gratis, con Porte Pagado.

EUGENIO C. NOÉ & CIA.

LOS ESPECIALISTAS EN ARTÍCULOS RURALES

SAN MARTÍN 175. BUENOS AIRES

Ferrocarril Central de Córdoba

Necesitando esta Empresa personal de tráfico para el servicio de estaciones y trenes, pueden ocurrir los interesados al Jefe de Tráfico, Estación Retiro F. C. C. C.

LA ADMINISTRACION

Noviembre 29 de 1917

MUEBLES

BARATOS para el Verano

— EN LA —

Unión Fabricantes

SUIPACHA 334

J. RINALDI

GERENTE

$115

Escritorio sanitario con cortina

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

REVISTA DE FRENTES — LA TOMA DEL 344 POR LOS FRANCESES —VALENCIENNES OBJETIVO DE BYNG — EL PLAN DE HINDENBURG FRACASADO EN ITALIA — LA CONFERENCIA DE PARIS — UNA PROTESTA CONTRA LA NUEVA ZONA DE GUERRA MARITIMA.

Al éxito de la penetración británica hasta casi las goteras de Cambrai, plaza que ya está recibiendo el bombardeo de los cañones de Bungo Byng — viene a agregarse la ventaja manifiesta adquirida por los franceses a orillas del Mosa, con la toma total y definitiva de la colina 344, que forma parte del cerro 104, ubicado al noroeste de la plaza de Verdún. De esta suerte, la línea republicana avanza hacia los bosques de Avocourt y Montfaucon, dominando los caminos circunvecinos, que forman la red Esnes, Avocourt, Malancourt, Bethincourt, Montfaucon.

En Alemania se cree que los aliados occidentales tienen objetivos precisos, ubicados en la retaguardia alemana. Y se considera que el último envite británico, llevado por no menos de 150.000 hombres, es el comienzo de un avance a fondo, que apunta nada menos que a Valenciennes.

La campaña de Italia tiende más y más a estacionarse; y como este resultado es diametralmente opuesto a los propósitos germanos, el estado mayor imperial contempla con tanto disgusto la situación creada por la resistencia italiana, que Hindenburg en persona se traslada al frente del Véneto a dirigir las operaciones.

Las obras de atrincheramiento que los invasores están llevando a cabo a orillas del Tagliamento demuestran que ese será el núcleo de la invernada, y no en el Piave; es decir, que este río se considera como línea permanente de fuego.

La llave del fracaso alemán ha sido la propugnación de los ataques germanos contra la línea Meletta-Gallio-Monte Grappa. La fractura de ese frente debió realizarse a mediados del mes que hoy termina, por acción combinada de los ejércitos de Hoetzendorf, Below y Krobatin, quienes debían descender por las Siete Comunas y el valle del Brenta. Es indudable que el buen éxito de esa empresa habría importado la derrota de los ejércitos que sostienen el frente italiano.

Los atacantes han sufrido considerables bajas, que llegaron a subir, en Meletta, a la estupenda proporción de un cincuenta por ciento; esto, unido al trascendental fracaso de la división Edelweis y al desarrollo de los grandes temporales de otoño, que dificultan el avance por todo concepto, da por conclusión positiva una especie de debilitamiento del empuje austro-alemán.

Merece no pasar desapercibida la circunstancia de que estos notables resultados de contención se deben exclusivamente al esfuerzo desplegado por las tropas italianas, rehechas bajo el comando del general Díaz pues aún no han entrado en línea los refuerzos occidentales, por más que se encuentran listos a tomar parte activa, a inmediaciones de la línea de fuego.

Los críticos militares opinan que, salvo acasos de que nunca se está enteramente a cubierto, el actual frente italiano puede reproducir en gran escala la situación típica de Verdún.

Cadorna se encuentra en París, donde asistirá a la conferencia interaliada. Concurrirán, asimismo, a esa importante reunión, un delegado japonés y el representante diplomático del Brasil.

Se anticipa que esa conferencia discutirá y resolverá la actitud de los aliados frente a las gestiones de paz maximalista. Como base de esa actitud no puede perderse de vista que el no reconocimiento de legalidad en el gobierno de Petrogrado, significa la imposibilidad de éste para conseguir validez a los resultados que alcance en sus tratos con Alemania. Aunque celebre paz por separado, el pacto será írrito. Y si Alemania se entiende con él, nada impide a la Entente concertarse a su vez con cualquier otro gobierno ruso que declare mantenerse fiel al pacto de Londres, que es el de continuar las hostilidades hasta llegar a una paz conjuntiva.

En cuanto a Rusia en sí, las diez y siete ciudades dominadas por los maximalistas no significan nada ante la oposición de la pequeña Rusia, donde hay un buen núcleo de tropas regulares y leales, que se opondrán a viva fuerza a la ocupación de las comarcas fértiles de Besarabia por los alemanes. Esto significa que ni el armisticio, ni la paz maximalista, conseguirán dar suelta a la totalidad de las fuerzas germanas retenidas en el frente oriental. La lucha continuará, y quizás más encarnizada; puesto que las defecciones, como todos los males, han tenido una faz buena: la de dejar en el frente, a la disposición de acudir a él, a las fuerzas más selectas del ejército ruso. Estas en lo sucesivo, operarán libres de ese elemento perturbador indisciplinado, que va a correr su suerte echándose a los pies del vencedor.

Antes de cerrar esta crónica, merece tomarse en cuenta un pormenor, relativo a la guerra submarina. Y es: la protesta—extraoficial, por supuesto—del órgano naval militar español, que se publica en Madrid, contra la ampliación de la zona marítima prohibida, hecha últimamente por el gobierno alemán.

Esa protesta es muy explicable ya que el principal perjudicado con la medida enunciada es el pueblo español, que, a las mermas de su comercio por obra de los torpedeamientos anteriores, ve agregarse ahora un estado efectivo de bloqueo en la costa atlántica, en la época en que precisamente más necesarias le son las importaciones de carbón.

El periódico aludido hace la reflexión de que ese sistema le resulta contraproducente al imperio alemán, pues en vez de apresurar por la fuerza la paz, le acarrea mayor número de escisiones.

La Paz Maximalista

Consentimiento alemán para negociar el armisticio—Probable nuevo jefe del ejército—Arresto de varios generales—La asamblea constituyente—Gobierno coalicionista en Finlandia—Protesta de las misiones militares aliadas.

PETROGRADO, noviembre 30. — El generalísimo maximalista, alférez Krylenko, en una orden del día dirigida al ejército y a la escuadra, anuncia que sus enviados, el teniente de húsares Sheneur, un doctor y un voluntario, han regresado trayendo el consentimiento oficial del comandante en jefe alemán para negociar un armisticio en todos los frentes.

Krylenko ordenó, en vista de esto, la inmediata cesación del fuego en todas partes.

Los plenipotenciarios rusos y alemanes se reunirán el domingo.

Los enviados de Krylenko pasaron a las líneas alemanas en el frente cubierto por el quinto ejército ruso.

El comandante en jefe alemán diputó a un comandante del ejército del norte como su plenipotenciario, el cual dió su respuesta por escrito.

El diario oficial del gobierno maximalista publica una proclama en la cual Krylenko declara al general Dukhonin enemigo del pueblo, debiendo ser arrestado como todos sus sostenedores.

LONDRES, noviembre 30.—Informan de Petrogrado que Krylenko propone a Tscherbatsheff, para que lo reemplace en el puesto de comandante en jefe del ejército.

La misión militar francesa declaró que los franceses no reconocían al consejo de comisarios del pueblo y que su propósito es no reconocer a ningún poder ruso que entre en negociaciones con el enemigo.

El "attaché" a la embajada de los Estados Unidos notificó al estado mayor general que su gobierno había resuelto no embarcar municiones para Rusia.

NUEVA YORK, noviembre 30. — Según informaciones procedentes de Moscú, han sido arrestados varios generales, que se negaron a transmitir la orden del gobierno, por la cual se manda suspender las hostilidades en todo el frente.

LONDRES, noviembre 30. — Comunican de Petrogrado que ha sido arrestado el general Cheremisoff.

LONDRES, noviembre 30. — Telegrafían de Petrogrado que los resultados de las elecciones en 110 distritos sobre los 121 de dicha capital, son los siguientes: maximalistas 2[illegible].000 votos, cadetes 180.000, socialistas revolucionarios 80.000.

COPENHAGUE, noviembre 30. — Se anuncia que la dieta finlandesa resolvió, por 100 votos contra 80, nombrar un gobierno de coalición.

PETROGRADO, noviembre 30. — Un decreto firmado por los señores Lenine y Trotzky, autoriza a los comisarios ante el Banco del Estado a adelantar al gobierno 25.000.000 de rublos.

Los directores del Banco renunciaron. El consejo de obreros y soldados nombró a los sucesores.

PETROGRADO, noviembre 30. — Se anuncia que el general Berthelot, jefe de la misión militar francesa en Rumania, informó al general comandante de las fuerzas rusas en el frente rumano que Francia no reconoce la autoridad de los comisarios nacionales rusos, pero confía en que el comando supremo rehusara entablar negociaciones criminales y mantendrá al ejército ruso frente al enemigo común.

LONDRES, noviembre 30. — De Estocolmo transmiten la siguiente nota colectiva, firmada por todos los jefes de las misiones militares de los aliados en Rusia, que fué presentada al comandante en jefe de las fuerzas maximalistas.

"Los abajo firmados declaran de conformidad con las instrucciones precisas de los representantes autorizados de sus naciones respectivas, que protestan en la forma más enérgica contra la violación de las condiciones del tratado de 23 de agosto por el cual los aliados, incluyendo a Rusia, convinieron solemnemente en no ajustar la paz por separado ni abandonar las operaciones militares separadamente.

Los infrascriptos consideran de su deber advertir que toda violación del tratado tendrá las más graves consecuencias".

Los miembros de la misión militar de los Estados Unidos no firmaron este documento, lo que da lugar a que la prensa rusa se entregue a los comentarios más diversos y extravagantes.

Es posible que los norteamericanos no hayan firmado, porque su nación no ha tenido parte en el pacto de Londres.

Frente occidental

Actividad de las artillerías — Avance británico hacia Bourlon — Ataques alemanes rechazados — Combate ventajoso a los belgas en Asschohhoop — Noticias marítimas — La conferencia escandinava — Iniciación de la conferencia de París — El affaire Malvy — Importaciones prohibidas — Nueva Junta de Defensa en España.

PARIS, noviembre 30. — Según los comunicados oficiales de ayer, emanados del ministerio de guerra se desarrollaron acciones de artillería al norte del Oisne y en el región de Sapigneul.

Los franceses rechazaron una tentativa de sorpresa emprendida por el enemigo con grandes efectivos al norte del monte Cornillet, infligiendo a los atacantes considerables pérdidas.

En el Argona, nuestras tropas realizaron incursiones en las líneas alemanas al oeste del río Aire, regresando con diez prisioneros.

No tuvieron resultado unos golpes de sorpresa intentados por los alemanes en la región de Bethincourt y al noroeste de Vaux-les-Damloup.

Hubo una actividad sostenida de la artillería en la alta Alsacia.

En todo el frente una y otra artillería estuvieron en actividad, sobre todo entre el Somme y el Oise, en la Champaña, en la región de Massiges, en el Argona, en la orilla izquierda del Aisne, en el bosque de Le Chaume Bezonvaux y la alta Alsacia.

LONDRES, noviembre 30. — Dice el parte del estado mayor británico en Francia:

Ayer por la mañana, en las cercanías del bosque Bourlon, se mantuvo un considerable fuego de artillería por una parte y otra.

Al oeste del bosque realizamos una operación local y avanzamos un poco.

En las cercanías de Avión y Hollebeke, rechazamos unos "raids" del enemigo, tomando algunos prisioneros. En este sector, así como al este y al nordeste de Ipres, aumentó la actividad de la artillería alemana.

Ayer nuestros aviadores arrojaron [illegible] bombas sobre las estaciones del ferrocarril de Courtrai, Roulers, Menin, Tourcoing y otros puntos de la zona de Ipres. Por la noche lanzaron 17 bombas en la estación de Roulers.

Las ametralladoras de nuestras máquinas aéreas hicieron numerosos disparos sobre los acantonamientos del enemigo en aquellas inmediaciones.

Obligamos a descender a un aeroplano alemán en gobierno.

Tres de nuestras máquinas aéreas no regresaron.

En las cercanías de Asschohhoop fué rechazado un ataque del enemigo contra las posiciones de las tropas belgas, después de una viva lucha.

Al sur del río Scarpe, nuestras patrullas sostuvieron durante la noche varios choques con los alemanes y tomaron algunos prisioneros.

LONDRES, noviembre 30. — El gobierno portugués publicó este comunicado sobre las operaciones en el frente de sus tropas:

Durante toda la semana hubo vivo fuego de artillería. Rechazamos dos ataques del enemigo y tomamos tres prisioneros.

EL HAVRE, noviembre 30. — El gobierno belga publicó este comunicado sobre las operaciones en el frente de sus tropas:

Anteayer en dirección a Asschohhoop, después de un violento bombardeo, el enemigo atacó nuestras posiciones y penetró en uno de nuestros pequeños puestos avanzados. Fué expulsado de allí por un contraataque. En esta zona se mantiene durante el día y la noche, un intenso fuego de artillería.

En las primeras horas de la tarde de ayer al este de Merckem, cerca de Dixmude y en la región de Ramscapelle, nuestras obras defensivas fueron intensamente bombardeadas. Nosotros contestamos con vigor al cañoneo.

Por la noche, temprano, los aviadores enemigos arrojaron bombas en nuestros acantonamientos del Alveringen y Oostvleteren.

NUEVA YORK, noviembre 30. — Ayer se recibió el siguiente parte oficial alemán:

Al este de Mescken, las tropas de asalto bávaras, después de atacar a las líneas belgas, regresaron con un oficial y 46 soldados prisioneros y con dos ametralladoras tomadas al enemigo.

Durante todo el día de ayer hubo un fuerte cañoneo cerca de Poelcapelle y entre Becelaere y Gheluvelt.

Al este de Arras aumentó el fuego de la artillería.

Se produjo una pausa en la lucha al sudoeste de Cambrai, entre Moeuvres y Bourlon, pero cerca de Fontaine Notre Dame y de Crevecoeur aumentó el cañoneo en ocasiones.

Cambrai fué bombardeado por los británicos.

Tomamos prisioneros y ametralladoras en pequeñas operaciones de avanzadas.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, el fuego se reanimó en ambas orillas del Mosa.

Durante las primeras horas de la tarde efectuamos exploraciones con éxito.

Rechazamos un ataque de los franceses en las cercanías de Dieppe.

En las cercanías de Poelcapelle se hizo un recio fuego de artillería.

Fracasaron unos ataques de las tropas británicas al oeste de Bourlon, ocasionando graves pérdidas a los asaltantes.

En los otros frentes no hay nada nuevo que señalar.

AMSTERDAM, noviembre 30. — Llega la noticia de que un torpedero alemán, perteneciente a la flotilla de la base de Zeebrugge, chocó con una mina frente a Westkapelle en la costa de Holanda y se hundió en cinco minutos. De su tripulación hay dos sobrevivientes.

CRISTIANIA, noviembre 30. — Se ha hecho público que la flota mercante noruega ha perdido, en 1917, naves por valor de 1.060.000.000 de kroner.

Estas pérdidas son ocho veces superiores a las experimentadas durante el año anterior.

NUEVA YORK, noviembre 30. — Un despacho de Tokío anuncia que el vapor Thor, de la Pacific Mail, en viaje de San Francisco a Yokohama, ha sido hundido. No hay detalles del suceso.

CRISTIANIA, noviembre 30. — Ayer se inició la conferencia [illegible].

Después de varios discursos, el rey de Noruega, Haakon VII, [illegible] de Suecia, Gustavo V y [illegible] tres de relaciones exteriores [illegible] tres naciones, conferenciaron [illegible] varias horas.

El rey Haakon, brindando en un banquete por los monarcas [illegible] esos países tenían la fortuna de no participar en la guerra.

El rey Gustavo, en su respuesta, hizo alusión a la separación de Suecia y Noruega, y dijo que [illegible] era el primer rey de Suecia que visitaba a Noruega después de la separación.

PARIS, noviembre 30. — Hoy por la mañana inició sus [illegible] la conferencia interaliada.

M. Clémenceau, presidente del consejo de ministros, [illegible]

[illegible]

LONDRES, noviembre 30. — [illegible] radiográfico [illegible]

[illegible]

PARIS, noviembre 30. — [illegible] el nombramiento [illegible] comisión de 18 miembros [illegible]

[illegible]

WASHINGTON, noviembre 30. — El presidente Wilson, [illegible] por [illegible] portación, sin permiso de [illegible] de guerra [illegible] entre los cuales figuran [illegible] lana, el algodón, azúcar, [illegible] cuero, níquel y arroz [illegible] animales y vegetales.

Frente oriental

Los rumanos dispersan al enemigo en Bicaz — Tranquilidad en el frente del este — Combates de avanzadas en el Sinaí — Duelos de artillería en Monastir — Avances indudables [illegible]

[illegible]

Frente austro-italiano

Rechazo de los austríacos en Vonesa — Enérgica resistencia italiana [illegible] — [illegible] de los tratados relativos a Italia [illegible] — [illegible] en el Piave.

[illegible]

Ultimos DOS días de la
SEMANA INAUGURAL
de los nuevos ensanches
en Harrods

Toca a su término este ACONTECIMIENTO "HARRODS", verdadera oportunidad para adquirir a [illegible] SALDOS, [illegible] de CALIDAD "HARRODS" [illegible] moda.

La afluencia de público [illegible] visita los salones "HARRODS" [illegible]

GRANDES OCASIONES
de CALIDAD y PRECIO

[illegible] PRORROGAR DURANTE EL DIA DE HOY y MAÑANA [illegible]

SALDOS Y RETAZOS

en las mismas condiciones de [illegible] los Departamentos.

[illegible] CALIDAD "HARRODS" [illegible]

REGALO DE "HARRODS"

Los RETAZOS [illegible]

Harrods
FLORIDA 877 - PARAGUAY 554

Folletín de LA EPOCA (5)

CÉSAR VIALE

LA PENA IRREPARABLE

—¿Sigue pensando usted, señor fiscal, como siempre, que es un homicidio encuadrado en el inciso 3, del artículo 17 de la ley 4189?

—No tengo la menor duda; la ley es dura, pero hay que cumplirla.

—Por proteger a la sociedad, ¿No es así? — Palabras en que Roberto descargó toda su ironía.

—Ni más ni menos... y yo cuando solicito la pena de muerte, no se me conmueve una fibra, porque sé que hago un bien a mis semejantes, como cuando se extirpa un tumor de un cuerpo enfermo, para bien del organismo en que está incrustado... Nosotros somos los cirujanos de la sociedad.

—Para usted, la vida de un hombre es una cosa subalterna — recalcó el magistrado.

Aquí quedó suspenso el diálogo con la llegada del defensor de Ernesto, que lo era el doctor López, especialista en materia criminal, quien no habiendo podido obtener de su defendido otra referencia que la consignada en su confesión judicial, habíase propuesto como primordial y único objetivo librarlo de la pena capital.

En la defensa y la prueba su táctica consistió en probar que el homicidio era el resultado de una situación de propia defensa, y que el propósito anterior de matar no existió.

El doctor López inclinóse con frialdad ante el fiscal, en quien veía reflejado el espíritu despótico que no se conmueve ante el sufrimiento ni la tortura que ocasiona.

—He llamado a este careo complementario — dijo Roberto — entre el acusado y la esposa de la víctima, pues en la confesión del primero creo ver un punto obscuro que deseo despejar...

—Pues yo no encuentro ese punto obscuro — objetó el fiscal — y me parece improcedente y superflua la audiencia de hoy.

—Yo no sé cómo puede encontrarse superflua cualquier medida que tienda a librar un ser humano de la monstruosidad de la pena de muerte, que no es otra cosa que un resabio de los tiempos bárbaros!... — replicó el defensor.

—Con esos lirismos tendríamos a la sociedad entregada a los malhechores... fraseología señor mío...

—Solamente con instintos que no califico, se puede razonar así...

—Me falta usted al respeto — duramente increpóle el fiscal. — ¡Soy un funcionario!...

Alzando más el tono, el doctor López desató su ira — Yo no puedo callar la verdad cuando me salta a la boca.

La intervención de Roberto debía hacerse sentir sin dilación. Y éste, oprimiendo el timbre, dió la señal de armisticio.

—¡Les ruego, señores!

El secretario acudió al llamado, dando orden Roberto de abrir la audiencia.

—¡Perverso!... — díjose por lo bajo el defensor, mirando desdeñosamente al fiscal.

Unos minutos pasaronse en los preludios habituales... Roberto, el fiscal y el doctor López ocuparon sus respectivas tarimas.

Ernesto, cuyas mejillas hundidas reflejaban sus sufrimientos pasó a ocupar el banquillo de los acusados. Sentíase infamado bajo el reglamentario uniforme azul y con la custodia del agente policial que acababa de quitarle por unos instantes las esposas.

Margarita, vestida de luto riguroso, presentóse acompañada de su hija Marieta, a la que dejó en uno de los bancos destinados al público.

—Aquí, señora, — indicó el secretario, señalando a Margarita una silla frente a Ernesto...

Rudecindo, como buen periodista, no podía faltar al acto, ya que había seguido tan de cerca las alternativas del proceso.

—¿Habrá gato encerrado? — entró diciéndose y tomando asiento al lado de Marieta.

El secretario puso en manos de Roberto un voluminoso legajo.

—El expediente — dijo, procediendo a sentarse, lapicera en ristre.

Algunos curiosos ubicáronse en el fondo.

Previas las formalidades de estilo Roberto interrogó a Ernesto así:

—Usted, en su confesión, ha declarado no conocer a esta señora...

—Y... lo repito una vez más...

—¿Y cómo habiendo sido el acusado unos años atrás, empleado en la casa de comercio de su padre, no lo conocería usted? — dirigiéndose a ella.

—¡Qué me cuentan! — sopló desde atrás Rudecindo. —

—¿Lo conocía entonces? — preguntó a Marieta.

Yo no sé.

—Busquemos la "femme" o la pollera, en criollo — masculló Rudecindo.

Margarita, que no se había levantado el velo, era presa de una [illegible] nervio que [illegible]

[illegible]

Su mano temblorosa [illegible] pasar el pañuelo por [illegible] indudablemente, la [illegible] reprocharle su actitud [illegible] que debido a su silencio, Ernesto [illegible] perdería sin remedio. Su amor [illegible] sin duda y era lo primero que Ernesto había querido salvar, el honor que debía legar ella a su Marieta; pero la vida de Ernesto estaba en un hilo, el que se cortaría si las cosas seguían de ese tenor.

El fiscal, que consideraba [illegible] al reo, expresó [illegible] "falta de [illegible]".

Es éste un punto que [illegible] establecido para [illegible]

[illegible] absoluto a la ley [illegible] el defensor — La investigación [illegible] la verdad debe llevarse hasta el último extremo.

—¡Macanudo! — [illegible] Rudecindo por lo bajo.

—¡Silencio! — refunfuñó el agente de guardia.

Roberto paseó sus ojos por toda la sala en pos de una huella y una esperanza debió concebir, pues que divisando a Marieta dirigióle la palabra.

—¿Y usted, niña, todavía no recuerda bien si su madre pidió socorro o no?

Mientras esto preguntaba, su vista clavóse fijamente en Margarita.

—No lo recuerdo — profirió con [illegible]

[illegible]

—Ese revólver de la víctima — [illegible] gufó el fiscal — tiene su carga íntegra... Ninguna bala ha sido martillada...

Como nada había que añadir a esto último, sobrevino una pausa fatal y Roberto tuvo que dar término a la audiencia.

—Si la acusación y la defensa no tienen nada más que decir...

Epilogaba, pues, el plenario como [illegible]

[illegible]

Este que no estaba para bromas, [illegible] la petición.

—Déjeme en paz, endilgóle, y partió por la misma puerta que Ernesto.

—Me las vas a pagar,—quedóse murmurando Rudecindo. Vos, a decir que, como ave negra, es la última [illegible] de baraja [illegible] al lado del hombre, como para que [illegible]

[illegible]

Roberto encontrábase anonadado por la perspectiva que consideraba inevitable; habíase detenido cerca su expediente y dejaba vagar su pensamiento por el campo de sus observaciones recogidas al margen de la causa.

—La materia quiere la muerte de él...

(Continuará).

Los ferrocarriles europeos

LA RED SUIZA

SU CONSTANTE DESARROLLO

La lista de los ferrocarriles suizos a fines de 1914 publicada por el departamento federal de ferrocarriles, muestra el desarrollo considerable de esas líneas cuyo número es de 37 vías normales, 62 ferrocarriles de vía estrecha, 16 ferrocarriles a cremallera, 36 redes de tranvías, 48 funiculares.

Dos leyes han contribuído particularmente a ese asombroso desarrollo, la de 21 de diciembre de 1899, sobre el establecimiento y la explotación de ferrocarriles secundarios, y la de 27 de junio de 1901, sobre las tarifas de los ferrocarriles federales.

Según la estadística general aparecida en 1912, la red suiza comprende 5279 kilómetros, de los que 2671 son ferrocarriles federales.

El costo de construcción de la red se establece de la siguiente manera:

	Francos
Ferrocarriles federales	1.286.597.000
Otras líneas a vía normal y a vía estrecha	435.228.000
Tranvías	73.994.000
Funiculares	29.289.000
Total francos	1.825.108.000

Para no entrar en mayores explicaciones estadísticas que demostrarían la excelente organización y sistema de explotación de estos ferrocarriles, transcribimos el juicio de un especialista universalmente conocido, Mr. Cuony:

"Los ferrocarriles suizos han sido construídos sólidamente, sin lujo inútil, con todas las instalaciones necesarias al buen funcionamiento y a la seguridad del servicio. El material rodante comporta todos los perfeccionamientos realizados por la ciencia moderna. Los coches son propios, claros, confortables. La explotación se hace en las mejores condiciones de regularidad y de seguridad. Los trenes son numerosos, los accidentes raros, el personal instruído y bien ejercitado."

Ultimamente se ha extendido considerablemente la red de los ferrocarriles suizos mediante la readquisición de líneas existentes o también por la construcción de otras nuevas. La readquisición después de haberse aplicado a la línea Ginebra-La Plaine, se extendió al ferrocarril de Jura que une Neuchâtel a La Chaux de Fonds y a Locle y viene a terminar en la red de París-Lyon-Mediterráneo. Esta operación era indispensable porque se trata de una línea de carácter internacional. Ella es interesante porque representa un nuevo modo de readquisición y que sin duda hará regla en el porvenir: la readquisición sobre la base del valor comercial de la línea.

La Confederación no tenía obligación de readquirir las líneas privadas, subsistentes y por lo tanto podía esperar los ofrecimientos de las compañías.

Llegado este caso, se determinaron los productos de la línea tales como habían sido autorizados por la legislación aplicable a los ferrocarriles federales, computándolos sobre esa base, es decir, en general, a un precio inferior al del capital de establecimiento.

Los ferrocarriles federales fueron encargados, además, por una ley de construir una línea a vía estrecha a lo largo del lago de Brienz, que permitirá a los turistas hacer todo el trayecto Lucerna-Interlaken, por el Brunig en ferrocarril. Poco después, una nueva ley federal encarga a los ferrocarriles federales de construir una corta línea de circunvalación en el valle inferior del Tur, cerca de Zurich.

Si se examina en su conjunto el problema de las grandes vías de comunicación a construirse, se puede decir que la Suiza central y la Suiza occidental serán con excepción de Ginebra, beneficiadas con las líneas que más ardientemente habían aspirado. Si Ginebra consigue todavía la ejecución de la línea de la Faucille, esa construcción al enlazar las dos estaciones, le reportará importantes beneficios de orden internacional.

En el croquis que publicamos pueden verse las principales líneas internacionales que desde Francia llegan a Italia, vía Suiza, atravesando por el Simplón, que como es sabido, es un túnel de 19 kilómetros de extensión sobre la frontera suiza-italiana y que se encuentra a una altura de 705 m. sobre el nivel del mar.

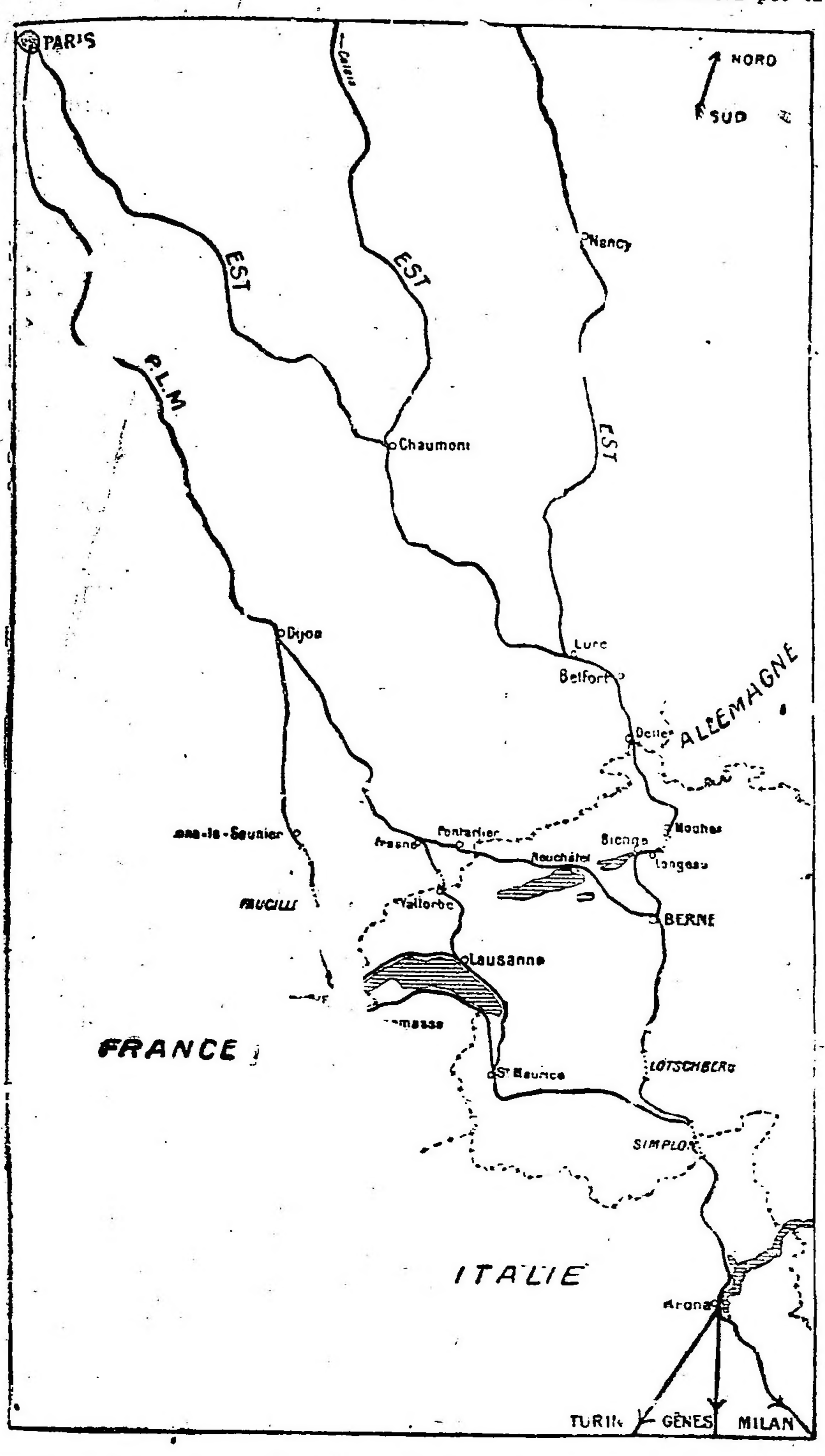

UNIÓN CÍVICA RADICAL

Actividad cívica en la capital y provincias

INFORMACIONES DE TODA LA REPÚBLICA

Comité Nacional

LOS COMISIONADOS PROVINCIALES

En los primeros días de la semana entrante, partirá con destino a Córdoba el comisionado del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor David Luna, a objeto de dar cumplimiento a su misión de reorganizar el partido en aquella provincia.

Las perspectivas son bastante halagüeñas en el sentido de obtener un completo éxito.

El diputado nacional doctor Carlos J. Rodríguez, emprenderá viaje también a San Juan, en la próxima semana, acompañado de dos secretarios, cuya designación debe hacerse de un momento a otro.

—Procedente de Jujuy, ha recibido el doctor Crotto el siguiente telegrama del comisionado del comité nacional:

"Comunícole haber suspendido las gestiones, resolviendo no producir resoluciones hasta tanto conozca ampliamente la mesa directiva el resultado de mi misión, a cuyo efecto saldrá para ésa mi secretario, el doctor Francisco M. Alvarez, quien informará detenidamente de los motivos de esa decisión. Salúdalo— Belisario Barón."

Convención de Buenos Aires

Reunión de la comisión especial

En el local del comité nacional, Suipacha 156, se reunirá mañana por la tarde la comisión especial designada por la convención de la provincia de Buenos Aires, para realizar un estudio del proyecto de programa y carta orgánica del partido, aprobados ya por el comité.

En esa reunión se iniciará de lleno la consideración de asunto tan fundamental, que motivará un despacho extenso y meditado.

—La presidencia de la convención ha designado a los señores, diputado Del Valle, doctor Davel y Pardal, para que estudien todos los antecedentes relativos a una observación formulada al diploma presentado por un convencional del distrito de Lomas de Zamora.

La aludida comisión se reunirá en breve y elevará a la convención un informe al respecto.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sur

El domingo próximo, a las 5 de la tarde, realizará este comité una conferencia de propaganda, en las calles Asamblea y Avenida La Plata.

Harán uso de la palabra los siguientes ciudadanos: doctor Toledo, doctor Botta, doctor del Rivero y Prado Cáceres.

SUB-COMITE VIVA LA PATRIA

Circunscripción 7a.

Esta noche, a las 8 y 30, se reunirá la comisión directiva del subcomité "Viva la Patria", con objeto de tratar asuntos de importancia. La reunión tendrá efecto en el local Gaona No. 698.

SUBCOMITE MAIPU

Circunscripción 16

Para el próximo domingo, a las 5 de la tarde, está anunciada la conferencia que prestigia este mismo subcomité en la plaza General Zapiola, calle Acha y Juramento, y en la cual harán uso de la palabra los siguientes señores: doctor Santiago Bellingueri, doctor Guillermo Fontouge, doctor José P. Tamburini, doctor Carlos A. Varangot y otros oradores.

SUBCOMITE 7 DE ABRIL

Balvanera Sur

La comisión directiva del subcomité 7 de Abril, prosigue con actividad los preparativos del festival que a beneficio de la biblioteca social se llevará a efecto el 10 de diciembre, en el salón cine Rivadavia, calle Rivadavia número 2181, con el concurso de artistas y aficionados.

La conferencia estará a cargo del doctor Carlos H. Becú.

BUENOS AIRES

Subcomité Martín D. Irigoyen

MARMOL, noviembre 30 — El subcomité de la Unión Cívica Radical, Coronel Martín D. Irigoyen, recomienda a todos sus correligionarios que venciendo la inscripción en el padrón nacional el 26 de diciembre del corriente año, deberán concurrir a llenar ese requisito ante el señor comisario de padrón, en la calle Somellera número 154, de 8 a 11 a. m., como así también los ciudadanos que no estén inscriptos o que sus apellidos o número de matrícula figuren con error en los registros.

La secretaría permanecerá abierta todos los días de 9 a 11 a. m. y de 5 a 7 p. m., a efecto de controlar los padrones existentes y recibir adhesiones en la calle Bartolomé Mitre núm. 1170, Mármol.

Comité de Pergamino

Encontrándose en acefalía las autoridades del comité de partido en la localidad por renuncia de la mayoría de sus miembros, se espera la reorganización, por ser de importancia en estos momentos en que el partido se apresta a la lucha cívica.

Subcomité de la Juventud

TANDIL, noviembre 30.—Mañana celebra una reunión el comité radical de la Juventud, para tratar diversos puntos relacionados con la campaña de propaganda que ha de iniciar en breve, con motivo de la próxima contienda electoral.

Unificación de subcomités — En Ciudadela

CIUDADELA, noviembre 30. Con motivo de haberse unificados los sacomités radicales "Coronel Martín Irigoyen" y "Juventud Radical", de este pueblo, el domigo 2 de diciembre próximo, a las 3 p. m., tendrá lugar una asamblea, a fin de reorganizar la Comisión Directiva definitiva.

El acto tendrá lugar en el local del subcomité San Martín y 25 de Mayo.

SAN LUIS

Comité de la provincia — Próxima lucha municipal — Resoluciones adoptadas.

SAN LUIS, noviembre 30 — En reunión celebrada últimamente, el comité central de la Unión Cívica Radical, ha adoptado entre otras las siguientes resoluciones:

1.o Concurrir a las próximas elecciones de intendente y concejales, para este municipio con candidatos propios, como lo ha hecho siempre.

2.o Nombrar una junta compuesta de los ciudadanos Teófilo I. Gatica, Belisario Olivera, Basilio Chena, Jerónimo Acevedo Bertín, Alfredo Zavala Ortiz, Ambrosio Rodríguez, J. Ramón Quiroga y Francisco Adaro, para que dirijan los trabajos electorales, abran un registro de adherentes con voto municipal, y oportunamente, citen a los inscriptos a que elijan en elección secreta los candidatos a intendente y concejales.

3.o Declarar que la Unión Cívica Radical no ha proclamado todavía ningún candidato y que la designación se hará recién después del veinte de diciembre.

En virtud de estas resoluciones la junta reunida anteayer ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, J. Ramón Quiroga; vicepresidente, Alfredo Zavala Ortiz; secretario-tesorero, Jerónimo Acevedo Bertín; vocales, Teófilo I. Gatica, Belisario Olvera, Basilio Chena, Francisco Adaro y Ambrosio Rodríguez.

—El comité central ha dado, además, un manifiesto al pueblo de la capital, exhortándolo a intervenir en la próxima lucha municipal y mandando conocer las cuestiones fundamentales que los representantes del partido, sostendrán en caso de resultar electos.

Este documento público ha producido excelente impresión en esta capital.

tes, ensuciar o deteriorar la correspondencia.

Animales vivos, con excepción de las abejas.

Animales vivos venenosos o que puedan transmitir enfermedades, exceptuándose cuando sean remitidos oficialmente a los institutos o laboratorios oficiales y con un acondicionamiento especial.

Animales muertos de difícil transporte, y cuyo embalaje sea mal acondicionado.

Armagnacs (recipientes), que contengan más de 5 gramos de impurezas tóxicas, éter de la serie grasa (furfurol, alcoholes superiores, etc.)

Obras cuyo contenido sea obsceno o contrario a las buenas costumbres.

Armas de guerra, cuando la seguridad y el mantenimiento del orden público exijan su prohibición.

Grasa de puerco inhibido por el laboratorio nacional.

Bebidas alcohólicas que contengan trazas acentuadas de ajenjo o de otras esencias nocivas.

Bastones conteniendo espadas, estoques, puñales o fusiles.

Carnes en conserva u otros productos análogos, que contengan sustancias nocivas a la salud.

Cartas, con carácter de correspondencia, en las encomiendas.

Cartas conteniendo materias de oro, plata, bronce, níquel u otro metal de valor, monedas, alhajas, pedrerías y objetos preciosos o sujetos a derechos de aduana.

Cortaplumas, puñales.

Coñacs que contengan más de 5 gramos de impureza tóxicas, éter de la serie grasa (furfurol, alcoholes superiores, etc).

Cultivos vivos de microbios, con excepción de los enviados bajo condicionamiento especial oficialmente a los institutos o laboratorios.

Cervezas que contengan [illegible] del lúpulo, del colchico, de la [illegible], de la nuez vómica, del ácido pícrico o del aloe, esencias preparadas con éter, de la [illegible] sal, colorantes derivados de la hulla o a base de plomo, mercurio, [illegible] antimonio, bario o de otra substancia reconocida como nociva a la salud.

Dibujos obscenos.

Fusiles de viento.

Esencias usadas en la fabricación de bebidas artificiales, salvo cuando ellas sean destinadas a laboratorios o droguerías.

Explosivos.

Mercaderías comestibles inhibidas por el laboratorio nacional.

Mercaderías comestibles o medicinales en estado de putrefacción o averiadas y que puedan ser nocivas a la salud pública.

Mercaderías alimenticias que contengan ácido bórico o salicílico, alcohol de mala calidad [illegible] sales de [illegible], cloruros [illegible], alumbre, cobre, [illegible], sales de estroncio, de plomo, zinc, estaño, arsénico, antimonio y sulfato de potasio.

Paraguas que contengan [illegible] espadas, puñales o fusiles.

Impresos falsificados.

Insectos vivos o muertos con excepción de los previstos por el reglamento de [illegible].

Material virulento que provenga de ser afectado de enfermedades infecciosas, salvo cuando son enviados oficialmente a los institutos o laboratorios [illegible] acondicionados de una manera especial.

Materias colorantes de hulla, salvo las que están destinadas a droguerías o laboratorios.

Materias explosivas, inflamables o peligrosas.

Mercaderías en estado de putrefacción o averiadas, que pueden ser nocivas a la salud pública.

Monedas en curso.

Narcóticos (cloroformo, éter, bromuro de tilo, cloruro de tilo, etc.), salvo los destinados a droguerías y farmacias.

Notas que tengan carácter de correspondencia, en las encomiendas postales.

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISE

Objetos que puedan herir a los agentes postales o dañar la correspondencia.

Objetos de correspondencia que contengan materias de oro, plata, níquel, u otro metal de valor, monedas, pedrerías, objetos preciosos o sujetos a derechos de aduana, salvo las cajas con valor declarado.

Objetos con una dirección o palabras indecentes, injuriosas, amenazadoras o contrarias al orden público.

Objetos de correspondencia cuyo peso, volumen y condición de recepción no estuviesen de acuerdo con las reglas establecidas.

Objetos de escultura o fotografías obscenas o contrarias a la moral y a las buenas costumbres.

Objetos que contengan espadas, estoques, puñales o fusiles.

Obras falsificadas.

Papel moneda, salvo en las cartas con valor declarado.

Pistolas de viento.

Plantas vivas y órganos de plantas, como rodrigones, injertos, bolas, ramas, flores, raíces de plantas o semillas cuyo transporte está prohibido por el gobierno por razones de enfermedad u otro peligro.

Pólvora de toda clase cuando el introductor no presentase la autorización de la autoridad competente.

Productos químicos tóxicos, especialmente [illegible] período.

Productos de [illegible] a la alimentación.

Productos farmacéuticos, (especialidades farmacéuticas), medicamentos [illegible] permitidos por la Dirección General de Salubridad Pública.

Publicaciones obscenas.

Puñales.

Sacarina, salvo cuando esté destinada a farmacias o droguerías.

Salchichas y otros productos análogos.

Títulos al portador, pagarés a corta vista o no, salvo en las cartas de valor declarado.

Papeles de valor al portador, a corta vista o no, salvo en las cartas de valor declarado.

Vinos artificiales, [illegible]

Vinos [illegible]

Vinos que contengan [illegible] de potasio por litro.

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE MOZOS Y ANEXOS

La secretaría de esta asociación, ha sido recientemente trasladada a la calle Victoria 1528, local donde funcionará en adelante.

CIRCULO DE LAS LETRAS

Con asistencia de 54 asociados, se realizó en el local de su secretaría, calle Cevallos 679, la asamblea que, convocada por la comisión provisional, debía elegir la junta directiva que, durante el período 1917-1918, dirigirá los destinos del "Círculo de las Letras".

Efectuado el escrutinio resultó vencedora la lista integrada por los señores Alfredo Méndez Cabaut y Jorge L. Jordán, vice-presidentes primero y segundo respectivamente, Guillermo R. Castañé, tesorero y secretario general, Franck V. Laspiur, secretario, y seis vocales titulares.

El jurado compuesto por los socios Neumann, Maldonado y Castañé, informó a la asamblea que todas las revistas de la capital, a quienes habían enviado, acogieron favorablemente los fines del círculo y que cooperarían, con sus medios, a la difusión y cultivo de las letras entre la juventud argentina, tal como lo [illegible] los móviles de la misma asociación.

La nueva comisión entrará en funciones el 10 de diciembre próximo.

CAMARA DE COMERCIO BELGA

El 7 del mes entrante se llevará a cabo la asamblea general anual a que cita esta cámara, de acuerdo con la disposición del artículo 28 de sus estatutos y a objeto de considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea general [illegible] del 24 de febrero [illegible]. Lectura del informe del consejo sobre el ejercicio vencido y la situación financiera; elección, por [illegible] de tres miembros activos que habrán de reemplazar a [illegible] señores Casimiro de Bruyn, Ernesto Van Peborgh y Juan [illegible] designados por sorteo (Art. 25 de los estatutos).

[illegible] de concluída la asamblea general arriba mencionada, [illegible] una asamblea general extraordinaria al solo efecto de aprobar las dos pequeñas modificaciones introducidas, en la redacción de [illegible] estatutos de la cámara, [illegible] por gobierno de la nación [illegible] de acordar la personería jurídica que han solicitado.

ASILO DE MENORES DE POLICIA DE LA SECCION 17

El [illegible] 6 de diciembre a las 5 [illegible] se efectuará en el local de la [illegible] Charcas 2514, una [illegible] de personas que contribuyeron [illegible] al proyecto de [illegible] asilo de menores en [illegible].

[illegible] que el resultado de los [illegible] esta fundación no dió [illegible] habiendo [illegible] un resto de esas [illegible] depositadas en esta asamblea [illegible] el destino que se [illegible] asamblea resolverá con [illegible] que concurra y [illegible] adopte [illegible].

[illegible] antigua comisión, [illegible] comunica [illegible] a las personas que en [illegible] hicieron alguna donación [illegible] quedan invitadas a dicha [illegible].

REAL DE SAN CARLOS

Reina mucho entusiasmo por las excursiones que se efectuarán mañana y pasado al Real de San Carlos.

La venta de boletos, hasta hoy, asciende a un número superior a las excursiones anteriores.

Las excursiones diarias, especialmente dedicadas a los tentadores de la [illegible], que en años anteriores [illegible], a este Carlos [illegible] se han dado cita para la reunión inaugural de mañana.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias en puntos aislados en la provincia de Buenos Aires, en Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza y Santiago, siendo fuertes en puntos de Córdoba. El tiempo continúa nublado e inestable en las regiones centrales; en las demás partes está bueno o seminublado.

Prevalecen vientos suaves y muy variables en las provincias, y suaves a moderados del oeste o sudoeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido, excepto en Santiago, en Córdoba y San Luis, donde ha sufrido un descenso de 3 a 10 grados. En casi todas partes permanece algo superior a la normal.

La presión atmosférica, presenta poco cambio en las 24 horas transcurridas y en las provincias permanece casi estacionaria.

Capital federal: Chacarita 1 milímetro, Puente Alsina 1.

Buenos Aires: Acosta M. 2, Achupallas 9, Almeyra J. 2, Almirante Brown 4, Altamira 4, Balcarce 3, Barra J. E. 2, Biaus R. 3, Bonzi 1, Canning 8, Cañuelas 4, Carlos Keen 1, Casares Carlos 4, Catán 5, Copetonas 3, Coronel Brandzen 5, Chivilcoy 1, Dionisia 3, Endita 3, Escobar 4, Fernández 15, Fynn 9, General Belgrano 1, General La Madrid 6, Giles 5, Gobernador Ugarte 7, González Chaves 10, Gouin 4, Gowland 7, Haedo 1, Irene 2, Jáuregui 6, Lastra 7, La Colina 2, La Plata 2, La Verde 8, Las Heras 7, Las Marianas 5, Las Nutrias 20, Libano 11, Libertad 4, Lobos 1, Lozano 5, Luján 5, Magdalena 1, Marcos Paz 3, Mercedes 3, Merlo 6, Moll 5, Monte 2, Moquehuá 4, Morea 1, Moreno 7, Napaleufú 3, Navarro 4, Olden 1, Olivera 3, Ortiz de Rozas 2, Plomer 3, Pontevedra 6, Presidente Quintana 1, Ramos Otero 2, Ranchos 1, Rocha 5, Rodríguez 1, Roque Pérez 1, San Eladio 4, San Martín 2, San Vicente 3, Temperley 3, Tigre 1, Tristán Suárez 15, Tuyutí 4, Valdéz 5, Varela 4, Vela 2, Vieytes 1, Villars 9, Zárate 3, Arruffo 8, Ceres 12, Hersilla 10, San Cristóbal 2, Villa Trinidad 7.

Tucumán: Vipos 7.

Santiago del Estero: Añatuya 4, Chilca 15, Santiago del Estero 4.

San Luis: Alto Pencoso 11, La Toma 2, Mosmota 3, Nashel 1, Navía 10, Pisco Yacú 1.

Córdoba: Ascochinga 10, Capilla del Monte 24, Córdoba 39, Cruz del Eje 15, Dolores 12, José Marí 19, La Cumbre 13, Mattaldi 3, Posse 6, Quilino 10, Río Primero 3, Río Seco 15, San Carlos 20.

Mendoza: A. Villanueva 3, Media Luna 6, Pampa Tigre 5.

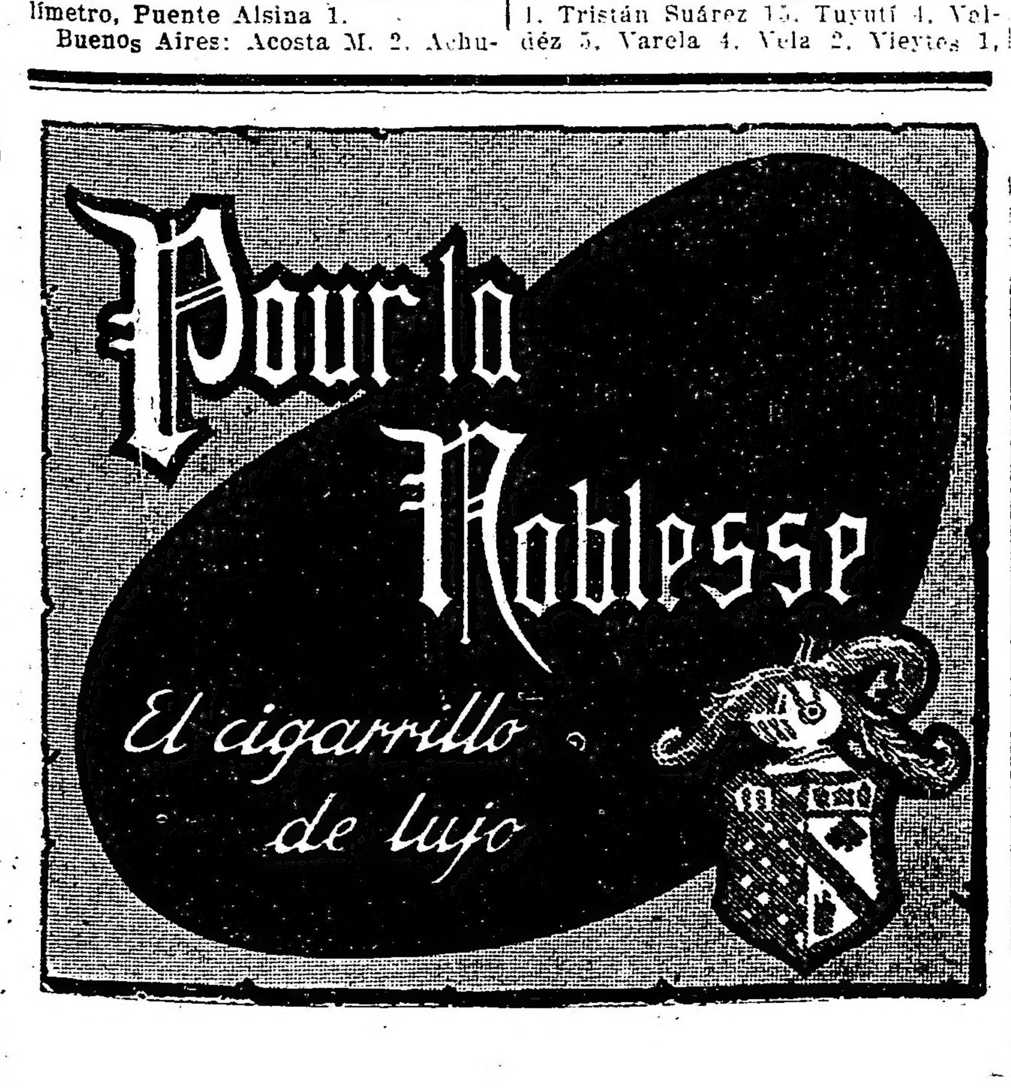

DE LA PLATA

EL ASUNTO DE LA LUZ

El ministro de obras públicas, señor de Bary, ha resuelto dar a la compañía de electricidad un nuevo plazo de tres días, para que presente a la aprobación del ministerio nuevas tarifas para el alumbrado particular.

La actitud adoptada por el ministro se debe al hecho de que las tarifas que envió la compañía en su nota-respuesta a la comunicación anterior, no han satisfecho las miras que se tuvieron en vista al solicitarlas.

MARCAS Y SEÑALES

Hoy se reunieron en el despacho del ministro de hacienda las personas nombradas por la intervención con el fin de iniciar un estudio de modificaciones a la reglamentación de la ley de marcas y señales.

PAGO A LA ADMINISTRACION

Ayer se comenzó a pagar los haberes de los empleados de la administración por el mes que hoy termina.

RECAUDACION

Las oficinas de la dirección de rentas recaudaron ayer la suma de pesos 48.135,64 m/n., correspondiendo $ 2.298,74 a contribución territorial, pesos 26.213,55 a la venta de sellos, y pesos 7.642,79 a la contribución de afirmados.

OFICINAS DE CONTRATOS PUBLICOS

Por el ministerio de gobierno, la intervención ha concedido a los señores: escribano Juan Martínez, la regencia de la oficina de contratos públicos número 135 de esta ciudad, que estuvo a cargo de don Francisco Díaz de Vivar, y a Norberto G. Huss la regencia de la oficina Nro. 71, de esta ciudad, que estuvo a cargo de don Isidoro Royé.

LOS PROCURADORES FISCALES

Se ha mandado entregar al habilitado de la dirección de rentas la suma de pesos 4.535,06 m/n., importe del 30 o/o de multas percibidas y que corresponden a varios procuradores fiscales.

VACUNADORES A VIATICO

La intervención ha nombrado los vacunadores siguientes a viático hasta el 31 de diciembre:

Mariano R. Torres y Martín M. Brinco, en Quilmes: Julio Oscar Dabve y Mariano Ruiz Huidobro (hijo) en Bragado.

EN EL POLICLINICO

La intervención ha autorizado a la dirección de salubridad y obras sanitarias, para colocar una cañería de aguas corrientes en la sala de esterilizaciones del Hospital Policlínico y algunos artefactos en la sala destinada a escuela de parteras.

CAMINOS PAVIMENTADOS

El ministerio de obras públicas ha autorizado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos, para que en las obras de terminación del camino macadamizado de Florencio Varela a La Plata y Avellaneda, substituya el pedregullo de Sierra Chica por arena del río de La Plata.

Correos y Telegrafos

Patente de privilegio de paquete postal—

Los agentes en esta capital de la empresa de navegación Lamport y Holt, señores Boadle Wallace y Cía., se han presentado al ministerio del interior, gestionando que, de acuerdo con lo establecido en los superiores decretos del 25 de febrero y 17 de mayo de 1907, sean renovadas las patentes de privilegio de paquetes postales para los vapores "Byron", "Tennyson", "Vasari", "Vauban" y "Vestris", pertenecientes a dicha compañía naviera.

Pasado este asunto a informe y dictamen de la dirección general de correos y telégrafos, éste se ha expedido aconsejando al poder ejecutivo acceda conforme lo solicitado por los expresados representantes.

Comunicaciones postales internacionales—

La oficina postal universal, que funciona en Berna (Suiza), ha participado a nuestra administración de correos y telégrafos, a los efectos correspondientes, que la administración del Brasil ha prohibido la importación de los siguientes objetos como envíos por correo, debiendo substituir la precedente lista a las anteriores existentes:

Muestras que por su naturaleza puedan ser peligrosas para los agen

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

UN JUICIO

Del diario "La Mañana" de Montevideo transcribimos la siguiente crónica:

"La compañía Vittone-Pomar, viene representando en el Politeama con franco éxito una obra en un acto y dos cuadros de la que son autores Alberto Weisbach y José González Castillo.

No es "Acquaforte", que así se titula obra del género que comúnmente cultivan los actores de la compañía nacional que actúa en el Politeama, perteneciendo más bien por su corte o "patrón", el género de "Au gran guignol", que nos hicieron conocer hace algunos años, una compañía francesa, y posteriormente una italiana: la de Saignatti. Y es así como la "tragedia" de Weisbach y González Castillo, resulta una pincelada de subido tono, algo exótico en nuestro teatro. Se desarrolla en un ambiente completamente italiano, meridional, y sus personajes viven y sienten como si el lugar de su residencia, no fuera un pedazo de tierra americana, sino que la falda de una volcánica montaña de Nápoles o Sicilia.

¿Es esto teatro nacional?

Para responder negativa o afirmativamente, se hace necesaria una breve disquisición, por adelantado, de lo que a nuestro leal saber y entender es el teatro nacional.

En América del Sur, y muy especialmente en la república rioplatense, no está aún claramente definida la nacionalidad. Nuestro estado de países nuevos, casi embrionarios, nos relega a la condición de prestatarios de usos, costumbres y casi afirmaríamos de sentimentalismos. Un hijo de padres ingleses por educación y principios fundamentales, no se podrá sustraer en absoluto a las costumbres inglesas. Podrá adquirir ciertas modalidades ajenas al temperamento anglo-sajón, pero aún estas mismas, no serán originarias del país de su nacimiento, sea éste el Uruguay o la Argentina, sino que las asimilará de otras costumbres europeas, sean éstas de origen italiano, español, francés, alemán, etc., etc.: todo dependerá del círculo que frecuente: de las amistades que a diario cultive.

¿Hay acaso un "criollo", que no se haga servir a su mesa, más que platos genuinamente criollos?

Se nos podrá objetar que no es ésta una razón inconcusa, conformes, pero nadie negará que es un síntoma. El descendiente de alemanes tendrá predilección por la cocina alemana, así como el nieto de italianos gusta comer muy a menudo los tallarines al jugo, el arroz a la milanesa, o la "minestra" a la genovesa. Apunta ya en esto el origen de donde deriva cada tipo, y en el mismo orden, — cuando no sea por excepción. — se manifestará en cualquiera de las faces de la vida colectiva o individual.

De ahí, que lo que a veces llamamos despectivamente la negación del teatro nacional, no es más que la falta de la que caracteriza a todas las naciones de la arcáica Europa: fisonomía propia.

Hecha así, al correr de la pluma esta digresión diremos que "Acquaforte" es una obra nacional, por cuanto está arrancada al ambiente porteño y por autores nacionales. ¿Que se ha ido a buscar tipos trasplantados del otro continente? ¿Y cómo hacer si no es así, cuando no tenemos para nuestros sainetes más personajes efectivos que el adulterado paisano o el repugnante "cafiche" o compadrón?

¿Qué rasgos tiene nuestro "compadre", para llevarlo a escena?

Siquiera, hubiese en él la gracia espontánea del tipo andaluz, o el ingenio instintivo del "chulo" madrileño, podría sacársele algún partido, pero nuestro "compadre" qué es? Un tipo pendenciero, bebedor, bailarín de tango, la mayor parte de las veces castigador de infelices mujeres, a quienes explota con toda desvergüenza; ¿y son éstos los tipos para nuestro teatro?... Renunciemos a ellos, y agradezcamos de paso a los autores que de ellos prescinden.

"Acquaforte", hay que verla con el criterio que rápidamente hemos esbozado: es decir, que el espectador debe pensar que asiste a una escena que se desarrolla en uno de los barrios extra-urbanos de la urbe porteña. Cualquier día y a cualquier hora, con pequeñas variantes, trasladándose a la Boca, a la estación Once y en el Rosario de Santa Fe, al barrio de la Refinería o del Puerto, verá la repetición de "Acquaforte". Si por el contrario, se encamina a las calles que forman el cuadro de Corrientes a Tucumán y de Junín a Ombú, en Buenos Aires, se sentirá transportado a Odessa, Moscou o Varsovia, y así por el estilo encontrará dentro de una misma capital una Babel de lenguas y una heterogeneidad de tipos y costumbres que le quedará duda, sobre si está en la segunda capital latina del mundo, o en un nuevo estado que bien podría ser "Cosmópolis".

"Acquaforte", es un trabajo honesto y de aliento, que se aparta del trillado, eterno e innoble asunto arrabalesco. Tendrá sus "peros", y habrá temperamentos nerviosos que se sofocarán por las notas trágicas, de que está nutrida la acción, pero con eso y con todo, bien puede figurar en el catálogo de las buenas obras, y demuestra en sus autores tal espíritu de observación, que prueba que estos mismos autores trasladados a Europa, serían capaces estudiando aquel medio, de producir mucho mejor de lo que nos envían del otro lado del charco, y a lo que aquí, algo por perversidad y mucho por snobismo, patentamos de bueno, sin caer en la cuenta de que como Cronos, estamos devorando a nuestros propios hijos. Vaya sin reservas nuestro franco y sincero elogio a los señores Weisbach y González Castillo, y antes de cerrar este juicio inspirado "mens sana in corpore sano", digamos que la interpretación es correctísima, por todos. con especial mención de las señoras Podestá de Pomar. Ferrer. señores Franco, Camiña, Vittone y especialmente, remarcadísimamente bien, Pomar, que en su "role" de Vanni, se ha superado a sí mismo. No es posible, no cabe en ningún sentido práctico y justo de la visión de las cosas, que pueda hacerse en papel más corto, nada más grande. Ni el mismo Pomar, lo afirmaríamos, sabe hasta dónde ha llegado, ni lo que ha engrandecido su papel. ¿Se nos tacharía de extremosos si dijéramos que al verle tan artísticamente bien, asociamos sin quererlo a nuestro pensamiento, todos los grandes actores, "todos", sin excepción que hemos visto.... Y presumimos de haber visto desde Salvini y Rossi, hasta Coquelin y Guitri?...

Pues, aunque se nos acuse de exagerados, vaya nuestra aseveración: Pomar en Vanni de "Acquaforte", puede vanagloriarse que ninguno encarnaría ese tipo, mejor que él".

RUMORES

Según una información que nos merece crédito la tiple señora Clotilde Rovira, que actualmente se encuentra en España y cuya reincorporación a la compañía del Avenida para la próxima temporada de invierno se anunciaba, no volverá a la escena.

Se realizan gestiones que parecen bien encaminadas a fin de conseguir el concurso de la aplaudida tiple cantante señorita Anita Lopetegui, hace tiempo alejada del teatro.

Sería una buena adquisición. La empresa ha pensado en la tiple y la tiple estaría resuelta a trabajar. Veremos si se ponen de acuerdo y se realiza el proyecto que, en nuestro concepto, es muy bueno.

A CHILE

Por el internacional del domingo se ausenta para Chile el empresario Gazcón conjuntamente con la compañía de zarzuela española Montero-Fernández, a la cual se han agregado numerosas figuras que completan el elenco.

Va como director de orquesta Rafael Palacios. Y como primeras tiples la Fornas y Crisanta Blasco.

BENEFICIO

Como ya lo hemos anunciado, mañana sábado se realiza en el Esmeralda la función de despedida y a beneficio del aplaudido actor Panchito Aranaz.

Con tal motivo prestan su desinteresado concurso un núcleo de artistas. Se pondrá en escena la comedia "La puerta del amor" con el beneficiado, Lea Conti, Sara Casaravilla y el dueto Negri-Appiani.

Intervienen en el resto del programa Laura Roberti, Matilde García, María Santa Cruz, Las Giraldinas, La Tosca, Sarita Castro, La Villita, Delia Rodríguez, Petit Duarte, Enriqueta Torner, el caballero Castillo, The Paulus, Angeles de Granada y Celina Bello.

PEDRO GIALDRONI

Este popular actor se trasladará en estos días a Montevideo.

Tiene el propósito de organizar su temporada de verano en la capital vecina.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Miss Lily Brayton, en la revista Chu-Chin-Chow, en His Majesty's Teatre, de Londres.

"LA PENA IRREPARABLE"

Esta interesante novela del doctor César Viale, que venimos publicando en folletín, será trasladada al film para ser estrenada en la próxima temporada de invierno.

En estos días se firmará el contrato de práctica entre el autor y la empresa filmadora.

Dado lo interesante del asunto desarrollado por el doctor Viale en su novela, está de antemano asegurado el éxito del futuro film nacional en cuya confección se esmerará la empresa cinematográfica que lo explotará.

MARCONI

La compañía de opereta Clara Weiss vuelve a poner en escena esta noche 'Principessa del dollari'' de Leo Fall, en la cual la distinguida tiple tiene una actuación sobresaliente. Dirigirá la orquesta el maestro Rafael Palacios.

AVENIDA

Se exhuma hoy del repertorio viejo el sainete lírico 'Las estrellas', original del aplaudido autor Carlos Arniches, música de los maestros Valverde y Serrano, obra en la cual tiene un rol importante la tiple cómica señorita Asunción Pastor, que la eligió para su función de beneficio en la anterior temporada. Ocupa las secciones vermouth y última de la noche.

Completan el programa en segunda "La trapera" y en tercera la revista del autor uruguayo Edmundo Bianchi "De América a las trincheras", cuyo éxito se sostiene.

El estreno de la refundición de la aplaudida opereta del maestro Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", ha quedado fijado para mañana sábado.

BUENOS AIRES

Recordamos que esta noche en tercera sección se estrena la comedia satírico-política "Explotando el triunfo", original de Apolo Jordán y sobre la cual se anticipan muy elogiosos comentarios que esperamos se confirmen.

El reparto es el siguiente:

Liberata, A. Cornaro; Elena, R. Catá; Rosaura, M. Poli; Gilda, R. Rodríguez; María, T. Paglaro; Lucía, De la Vega; mucama, L. Borda; doctor Arredón, A. Drames; Juan Antonio, E. Alippi; el manco Hilarión, E. Muiño; Luciano, P. Bilbao; Avelino, C. Betoldi; Arturo, A. Sánchez; Chirulo, J. Ramírez; tío Felipe, A. Sánchez; J. Peñalva, P. Otegui; P. Peñalva, C. Morganti; Pasalaqua, B. Ronco; Bermúdez, M. Coiro; Pascual, P. Cumo; Fermín, V. González; portero, F. Montal.

Completan el programa en segunda el sainete de Octavio Sargenti y el maestro Payá "La fija de Percantina", que también ocupa la sección vermouth.

En última "La casa de los Borgia" de Iriarte y Pelay.

Aparte del estreno del sainete de Mones Ruiz y el maestro Antonio de Bassi "Los ilustres huéspedes", fijado para el jueves en función a beneficio de Carlos Morganti, se tiene en ensayo "El escándalo del pueblo" de Octavio Sargenti.

DEL GENERO CHICO

Esta noche debuta en el Majestic la compañía de zarzuela que dirige el actor Elías Herrero y de la que forman parte las tiples Julia Velasco y Emilia Rico, y el barítono Climent.

—Se ha separado de la compañía del Edén Teatro el tenor cómico Alcón que forma parte del elenco que se traslada a Chile el domingo.

—Es muy posible que la compañía Garrido termine en esta semana su actuación en el Edén Teatro.

Existe en la empresa el propósito de reorganizar ese conjunto, a base de algunos de los elementos que hoy lo componen y otros nuevos a fin de encauzar los espectáculos.

VICTORIA

A su 5a. representación consecutiva alcanzó hoy el drama de Farker "El cardenal", en cuya interpretación han tenido amplia oportunidad de lucirse las principales figuras del elenco y en cuya presentación escénica escrupulosa y hasta casi pudiéramos decir lujosa la empresa ha demostrado una vez más su encomiable celo artístico.

Aún no está fijada la fecha para la función a beneficio de la aplaudida primera actriz señora Concepción González de Haza.

EDEN TEATRO

Se estrenó anoche la revista "¡Arriba la liga!" presentada con relativo acierto dentro de lo modesto del conjunto. El público aplaudió a los principales intérpretes y muy especialmente a la tiple señora Amparo Barandiarán, artista que se destaca entre aquel elenco por sus buenas condiciones de cantante.

Hoy en sección de las 10 se estrena el sueño cómico-lírico de Daniel Garrido y Luis Fabrellas, música del maestro Rafael Valls, titulado "La paz en la guerra".

En primera sección y vermouth se repite "La corte de Faraón" y en última "¡Arriba la liga!"

Se ensaya el disparate cómico de J. Ven y Vente "Cooperativa matrimonial" con música del maestro Carlos Pibernat.

Anoche asistió bastante público a las diversas secciones y debemos hacer constar que, a pesar de la lluvia caída, se pudo continuar el espectáculo sin ningún inconveniente, pues el toldo resguardó perfectamente a la concurrencia.

ENFERMOS

Se encuentra casi restablecido el administrador de la compañía Vittone-Pomar y coempresario del Nacional, don Pascual Carcavallo, quien en la entrante semana regresará a Montevideo a hacerse cargo de su puesto.

—Igualmente mejorado, el director artístico de la compañía del Avenida, don José López Silva.

VARIEDADES

El sábado hará su presentación en el Esmeralda la cantante María Santa Cruz, artista que sabe destacarse en el género a que se ha dedicado últimamente por sus buenas cualidades vocales.

— En el Mayo harán mañana sábado su presentación la bailarina española Carmela y los acróbatas [illegible] hermanos Williams.

Hoy se despiden los equilibristas los dos Randos y los trapecistas The Dovans. El lunes se presentará en el mismo escenario el dueto cómico Florence Michelini.

—En el teatro de Verano la compañía nacional que dirige José P. Podestá estrena esta noche la comedia en tres actos "Amor rebelde".

- En el Royal se estrena bo[illegible] pochade "Internado de niñas [illegible]"

Dentro de breves días se [illegible] gura en el local Bernardo de Irigoyen y Venezuela un teatro de verano en el que debutará una compañía de variedades.

PARQUE JAPONES

Recordamos que el espectáculo de hoy en este conocido paseo es de [illegible] da.

Para mejor brillo de la reunión se ha organizado un selecto programa de variedades.

FRONTON BUENOS AIRES

Cuando el trío tenía 15 tantos por 12 la pareja, hubo de suspenderse el partido que se jugaba anoche en este frontón debido a la inclemencia del tiempo que no favoreció la reunión, que ha sido la más concurrida de la presente temporada, pues que tanto los palcos, gradas y plateas desbordaban de público.

Formar juicio sobre el partido jugado, sería prematuro, máxime cuando debutaba Erdoza mayor después de un tiempo de inacción, a lo que reservaremos nuestro fallo para otra oportunidad ya que no es posible juzgarlo en su primera presentación.

Los tantos que se jugaron anoche no carecieron de interés, pero los hermanos no estaban en su noche, e Irigoyen no se desempeñó mal. Mar[illegible] tín muy tenaz y oportuno mereció espontaneos aplausos; Erauna fue el héroe de la noche y premiándole el público su empeño, su habilidad y maestría le tributó en varias ocasiones, verdaderas ovaciones por demás justas y merecidas ya que desarrolló un juego de verdadero maestro marcando muy buenos tantos y solamente perdiendo tres pelota en todos los tantos jugados. Vaya nuestro aplauso.

HIPPODROME

Recordamos que hoy hace su presentación el circo norteamericano Shipp y Feltus, que viene precedido de mucho prestigio por lo selecto de los números que ofrece y que últimamente ha realizado una provechosa temporada en Montevideo.

Figura como director ecuestre Mr. Alfredo de Seck.

Figuran en el programa para hoy una reproducción de las fiestas de la cabalgata en el anfiteatro romano titulada "La caballería blanca de Julio César"; los Zerados, gimnastas modernos; Miss Ladie, acto ecuestre; Bernardo Doley, en la cuerda floja; Miss Virginia Shipp, con su caballo Bonito; Mr. Lefome, denominado émulo de Chaplin, en sus números de malabarismo cómico; troupe Tan Araki, artistas nipones, en sus juegos a arios; el Kanguro boxeador "[illegible] Bob" presentado por el [illegible] peón australiano Mr. [illegible]; [illegible]

[illegible]

LUNA PARK

[illegible]

FILM

[illegible]

DEL INTERIO

La compañía Buschiazzo-Mangian te dará dos funciones, sábado y domingo, en el Olimpo de La Plata.

CONCIERTOS

CONSERVATORIO BUENOS AIRES

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, se verificará en el salón teatro Cangallo 1362, el centésimo octogésimo noveno concierto de alumnos de esta institución, en el que actuará una orquesta de 60 profesores bajo la alta dirección del señor Alberto Williams.

Damos a continuación el programa a desarrollarse:

1. Primer Tiempo y Andante del Concierto op. 25, Mendelssohn: señorita Elena Sanfeliú.

2. Capricho brillante op. 22, Mendelssohn: señorita Elsa Herzfeld.

3. Concierto op. 54, Schumann: Allegro affettuoso, señorita Berta Hurtado; Intermezzo y Allegro vivace, señorita Andrea Luque.

4. Segunda Suite argentina para instrumentos de arco, Williams: 1) Vidalita, 2) Milonga, La mirada de mi china, 4) Arroró, 4) Cielito.

5. Vidalita para canto y orquesta, Williams. L'Enfant prodigue: Air de Lia, para canto y piano, Debussy, señora Brunilda Frías de [illegible]

6. Fantasía húngara, Liszt, señorita [illegible] Franco.

Acompañará al piano el profesor señor Faustino Alsina Castellanos.

CONSERVATORIO "PARSIFAL"

El [illegible] décimo cuarto concierto de alumnos de este conservatorio, tendrá lugar mañana a las 9 de la noche en la sala de audiciones de la institución, Sarmiento 1737 con un recital de piano por la señorita María Luisa Parmentier joven y aventajada alumna del señor Pablo Román Vago.

La concertista ejecutará el siguiente programa

I. Bach, Preludio y fuga número 2. [illegible] Beethoven, Sonata op. 31 número [illegible] Allegro, Adagio, Allegretto.

II. Grieg, Muerte de Ases, Danza d'Anitra, Tiempo de vals, [illegible]

III. Chopin, Preludios op. 28, números [illegible]; Valse op. 64, número 2. [illegible] Liszt, Rapsodia número [illegible]

CONSERVATORIO "BULLE"

El miércoles [illegible] del próximo mes de diciembre, se llevará a cabo en el local de este conservatorio, Carlos Calvo 1480, la quinta audición de alumnos, con el siguiente programa

1. a) Preludio op. 28 número 15, Chopin; b) Preludio op. 28, número 20, Chopin.

2. Polonesa op. 26 número 1, Chopin: señorita Julia González.

3. Scherzo op. 31, número 2, Chopin: señorita Berta Dubinsky.

4. Romanza sin palabras op. 67, número 1, Mendelssohn.

5. Concierto op. [illegible] Mendelssohn: [illegible] Presto, Molto Allegro e Vivace: señorita Dora [illegible]

6. a) Polonesas op. 140 números 1 [illegible]; b) Rondino op. 149, número [illegible]; c) Marcha op. 149, número 7, Diabelli, 4 manos: niñita de 6 años Elvira Ruiz Urtasun.

7. Estudio op. 25, número 2, Rubinstein: señorita Berta Dubinsky.

8. Sonata op. 53 Beethoven (Aurora): Alegro con brio, Adagio molto, Allegretto moderato, Prestissimo: señorita Berta Dubinsky.

CONSERVATORIO FRACASSI-D'ANDREA

En el Prince George's Hall, tendrá lugar el domingo próximo, a las 5.30 p. m., un concierto de alumnos, con el siguiente programa

Primera parte — 1. Weber - Euryante - Ouverture - 2 pianos 4 manos, señoritas Juana Espinet, Luisa Espinet. — 2. a) Sarasate - Zapateado (violín), señor Gabriel Altomari, b) Saint Lubin - Sexteto de Lucía de Lammermoor (violín), señor Américo Facondini. — 3. Verdi - Trovatore - "Stride la vampa..." (canto), señorita Rosita Cantero. — 4. Liszt - a) Estudio Eroica (piano), señorita Isabel Mosca; b) Rigoletto - Paraphrase, señorita Inés Figueroa. — 5. Dunkler - Réverie (cello), señor Oreste Rivalta. — 6. Albeniz - Rapsodia núm. 1 (2 pianos 4 manos), señoritas Sara Pujals, Emma Marquez Tuñer. — 7. Mendelssohn - Concierto Op. 61 - 1er tiempo (violín), señor Luis Dragoski. — 8. Denza - Torna - Melodía (canto), señor Fernando Pozzi. — 9. a) Gelli-Lebano - Papillons (arpa), señorita Lía Ravastro; b) Delibes - Pizzicati [illegible] Ballet Sylvia (arpa), señorita Luisita Poli. c) [illegible] - [illegible] bre Minuetto (para dos arpas), señoritas Josefina Sarasino, Lía Ravastro [illegible] Rodríguez, [illegible] de [illegible] [illegible] - Castilla - Seguidillas; b) [illegible] La Campanella (piano), señorita María Roussel.

Segunda parte — 11. Denza - Vedi - Romanza (canto), señorita Nélida Fadante [illegible]. 12. Rubinstein-Lebano - Valse Caprice (arpa y piano), señoritas Dora Veres, Amelia Veresi, discípulas del maestro Félix Lebano. — 13. Wieniawski - Concierto en Re menor - Allegro alla Zíngara (violín), señorita Juana Cabero. — 14. [illegible] - Rapsodia número X (piano), señorita Sara [illegible] — 15. Quiroga - Vuel saper - Romanza (canto), señor Emilio Ma[illegible]. — 16. Ch. de Bériot - Concierto [illegible] 1er tiempo [illegible] — [illegible] piano, señorita Elvira Pressman. — 18. Puccini - Tosca - "Vissi d'arte" (canto), [illegible], señorita Prenisia Delame[illegible]. — 19. a) Schumann - Rêverie, b) Bohm - Moto Perpetuo (violines).

Centros Recreativos

Club Social Eslava. — El próximo 2 de diciembre por la tarde, se efectuará en el pintoresco Hotel Villa Carapachay de Olivos, un garden party que prepara este simpático club, fiesta que a no dudarlo, alcanzará sucesos completos.

Los Defensores de Villa Crespo. — En honor de su presidente, señor Antonio P. Conetti, efectuará un baile familiar, mañana en el salón de la Sociedad Italiana "Nueva XX Settembre", Bustamante [illegible], a las 10 p. m.

Ilustración Ibérica. — Mañana a las [illegible] de la noche, en el salón-teatro del Orfeón Español, Piedras [illegible], realizará este centro un festival y baile.

Hijos del partido de Monforte. — En honor de su presidente señor Manuel R. Ruiz, verificará mañana una función y baile familiar en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Círculo Español. — En los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, verificará pasado mañana una matinee danzante.

La Rusticana Primitiva. — Con toda actividad prepara este centro un baile diurno, a realizarse el domingo 2 del entrante, en el local Cangallo 1362.

La Esfera. — Este centro dará el próximo domingo, a las 2 p. m., un baile familiar en los salones Lago di Como, Cangallo 1756.

La fiesta se repetirá el domingo 9 de diciembre.

Círculo Ultimátum. — En el local de los salones La Argentina, Rodríguez Peña 361, a las 10.30 p. m., tendrá lugar el baile familiar que anuncia este centro para mañana.

Tome y Traiga — Para pasado mañana tiene anunciada una matinée familiar que tendrá lugar en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760.

Unión Madrileña — Mañana a las 9 p. m. en el local Sarmiento 2419, se efectuará una valada que prepara este cuadro.

MAX LINDER y los SUBMARINOS

La última de las películas impresionadas por el incomparable

MAX LINDER para la ESSANAY FILM

La más amplia demostración de gracia y sprit realizada hasta la fecha

La más brillante manifestación humorística del célebre mimo francés

HOY ESTRENO tarde y noche

ELECTRIC PALACE

LAVALLE 836

Exclusividad: MAX GLUCKSMANN

HOY ESTRENO tarde y noche

LA FELICIDAD EN EL HOGAR
consiste muchas veces en su administración y economía
DINERO EFECTIVO AHORRARA VD.
haciendo sus pedidos de LEÑA PARA COCINA a
JUAN MINIÑO y Cía.
U. Telefónica 4398 Avenida — PERÚ 375
que vende únicamente Leña de Quebracho colorado campana sin mezcla a precios sin competencia y con absoluta garantía en el peso.

Casa Escasany S.A.
PERU esq. RIVADAVIA — JOYERIA Y RELOJERIA — BUENOS AIRES
Los repetidos pedidos que recibimos del interior de la República así como el aumento de compradores son pruebas inequívocas de nuestro sistema de ventas, de la calidad y precios de nuestros artículos.
Esto debe sacar a usted de toda duda, y es la mejor oportunidad para cerciorarse, haciéndonos hoy mismo su visita :: :: :: :: :: :: :: :: :

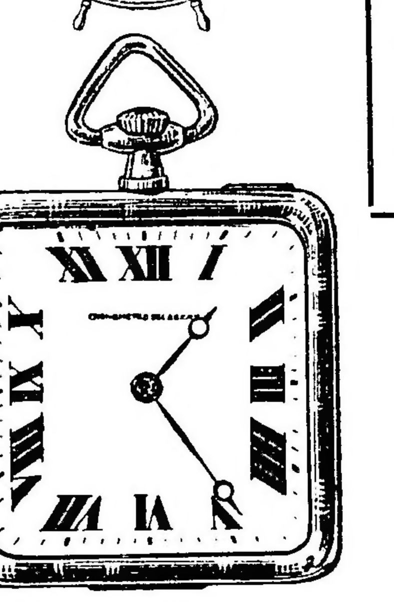
ORO 18 kilates, a . . . $ 145.—

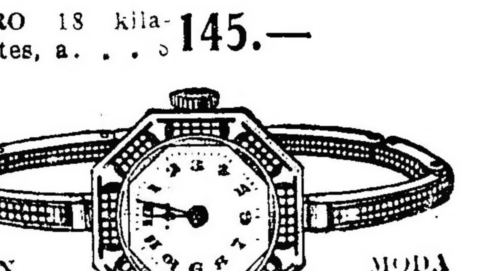
GRAN MODA
EXTENSIBLE plata fina nielada, a . . . $ 28.—

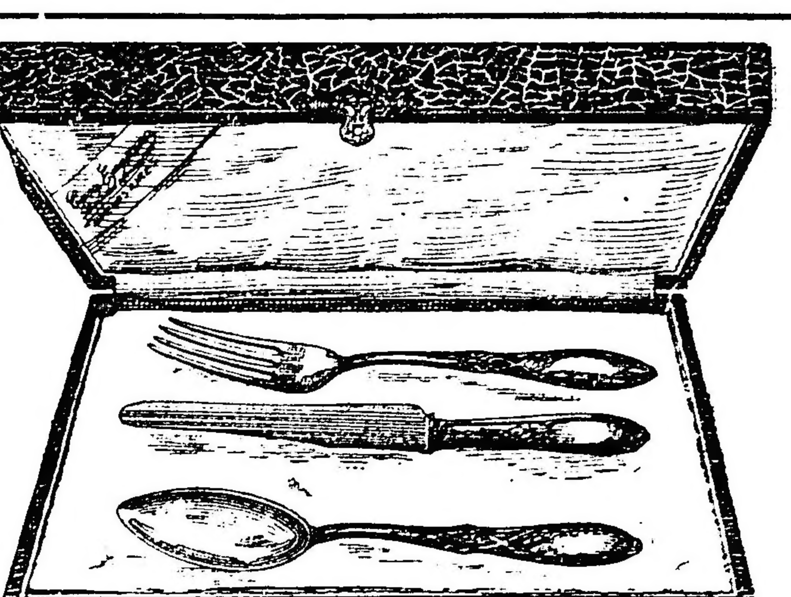
JUEGO DE CUBIERTOS de plata fina, a . . . $ 18.—
OTROS MODELOS desde $ 30 hasta . . . $ 14.—

PULSERA DE ARCO, enchapada en oro, a . . . $ 6.50

PULSERA cuero con reloj plata y esmalte, a . . . $ 27.—

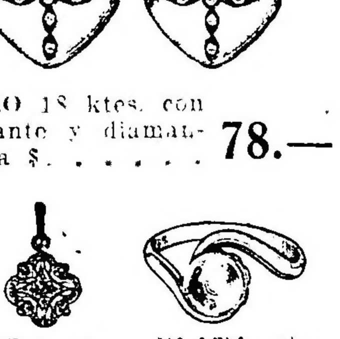
DE ORO 18 ktes. con brillante y diamantes, a $ . . . 78.—

DE ACERO o NIQUEL "Ancora", formato chato, a . . . $ 5

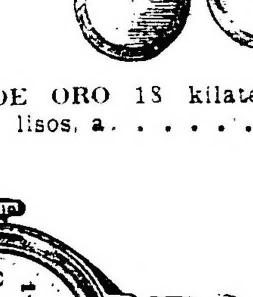
DE ORO 18 kilates, lisos, a . . . $ 45.—

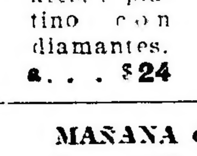
DE ORO 18 ktes. y platino con diamantes, a . . . $ 24

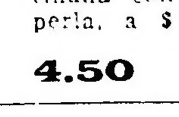
PLATA platinada con perla, a $ 4.50

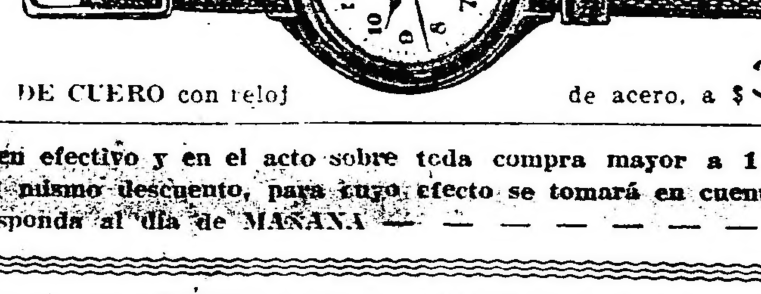
DE CUERO con reloj de acero, a $ 3.80

MAÑANA devolveremos el 10 o|o en efectivo y en el acto sobre toda compra mayor a 1 $ m|n.
Los pedidos de afuera gozarán del mismo descuento, para cuyo efecto se tomará en cuenta la fecha del pedido, siempre que esta corresponda al día de MAÑANA — — — — — — — — —

CRONICA SOCIAL

Pocas horas más y estará en todo su brillante apogeo la fiesta en casa de la señora Elena de Irigoyen de Velar.

El interés reinante en nuestros altos círculos sociales es precursor de la magnificencia y la animación de la asamblea mundana que ha de desarrollarse en la elegante mansión de la calle Cerrito.

Con amplitud necesaria para una gran reunión, la morada de la señora de Velar ha recibido toques de especial ornato para esta fiesta. El marco habitual aparecerá así realzado con las galas del sarao.

El vasto jardín será, sobre todo, un sitio de expansión y de encanto. Se han hecho allí combinaciones de luz que asegurarán un bellísimo aspecto.

Tres orquestas se distribuirán en el hall, en el salón de honor y en el jardín, triple escenario que permitirá el más lucido despliegue de la concurrencia.

La lista de invitados de la señora de Velar abarca a todo lo más caracterizado de nuestra sociedad.

* * *

El ministro del Perú, doctor Alfonso Durand y su señora Emilia A. Durand ofrecerán mañana una comida en obsequio de un grupo de sus relaciones.

Serán comensales:

El embajador de España, señor Pablo Soler y Guardiola y su señora, Daisy Guarracino; embajador de los Estados Unidos Mr. Federico J. Stimson y su señora Mabel Asthurt; ministro del Perú en el Brasil señor Felipe Osma y Pardo, su señora y su hija; señor Fernando Saguier y señora María Correa Morales de Saguier, Jorge A. Mitre y señora Susana del Campillo de Mitre; Ricardo Aldao y señora Rosa Freyres de Aldao; las señoritas Hortencia y Corina Berdier y algunos caballeros más.

* * *

La boda de la señorita María Eloísa Obejero Urquiza con el doctor Alberto Berisso, se celebrará el lunes próximo a las 6 y 30 p. m. en la basílica del Socorro, siendo padrinos la señora Angélica Finochietto de Berisso y el doctor Eduardo Obejero.

Acompañarán a los novios a su entrada al templo, el siguiente cortejo:

Eloísa Urquiza de Obejero con Eduardo Obejero Urquiza, María Urquiza de Blaquier con José Blaquier, María Obejero con Diógenes Obejero, Delia Obejero, con Alberto Obejero y Susana Blaquier con Jorge Obejero.

Del acto civil, que se efectuará una hora antes, serán testigos por parte de la novia, los señores coronel Alfredo de Urquiza, José Blaquier y Eduardo Obejero Urquiza, y por parte del novio los señores Leopoldo Melo, David Fernández y Lorenzo Berisso.

La señorita de Obejero Urquiza recibirá mañana a la hora del té a sus amigas.

* * *

Reuniéronse ayer las comisiones de señoras y caballeros del corso de las flores, a fin de continuar los trabajos relativos a la organización de la fiesta, que se realizará los días 6, 8 y 9 del próximo mes de diciembre, a beneficio del hospital de Niños.

Se nombró una comisión de señoras, que ha de tener a su cargo la distribución de los palcos solicitados, los que podrán ser retirados los días lunes 3 y martes 4, próximos, de 2 a 5 p. m.

* * *

Un grupo caracterizado de belgas amigos del señor Charles Renoz, ministro de Bélgica, organiza un banquete en honor de dicho diplomático, con motivo de su próximo viaje.

Podrán adherirse a la demostración todos los compatriotas y amigos que lo deseen.

El banquete será servido en el Plaza Hotel el jueves 6 de diciembre a las 8 y 30 p. m. y los cubiertos, cuyo importe ha sido fijado en 20 pesos, pueden ser retirados desde ya en el mismo hotel.

* * *

Copiosísima como pocas veces ha sido este año la labor de las Hijas de María del colegio del Sagrado Corazón (Callao y Juncal) para proveer de ornamentos a las iglesias pobres.

Esta mañana se efectuó la bendición de todas las piezas confeccionadas, en las que figuran albas, roquetes, casullas, vasos sagrados y diversos útiles para el servicio del altar.

La ceremonia estuvo a cargo de monseñor Duprat, quien hizo una breve alocución, felicitando a las damas por la piadosa labor realizada.

* * *

Mañana a las 3.45 de la tarde se celebrará en el teatro Colón la "fiesta del libro", bajo los auspicios de la comisión de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, que preside la señora Carolina Lena de Argerich.

Ya anticipamos los principales números de esta fiesta, que ha despertado gran interés en nuestra sociedad y que congregará en la sala de ese coliseo una concurrencia muy numerosa y distinguida.

* * *

El lunes próximo será consagrado el enlace de la señorita Mary Arévalo, con el señor Carlos Atwell Ocantos.

La ceremonia se efectuará en el templo de San Miguel Arcángel, a las 9.30 de la noche, siendo padrinos la señora María Hill de Arévalo y el señor Carlos Atwell.

El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas:

La novia con su hermano Nicanor J. Arévalo, el novio y la madrina María Luisa Hill de Arévalo, Adelia Ocantos de Attwell y Carlos Attwell, Mercedes Sastre de Ocantos y Nicanor Attwell Ocantos, Manuel Mariño de Soto y Diego Hill Soto, M. Adelia Attwell Ocantos de Basavilbaso y el doctor Felipe J. Basavilbaso, Juana Antonia Arévalo y Gerardo Attwell, Lucrecia Arévalo y el doctor Saúl M. Escobar, Beatriz Arévalo y Sinclair, Attwell, Josefina Soto de Lagos y el doctor Jorge Lagos, María Raquel Araujo y el doctor Benjamín Zavaleta, y Clotilde Otamendi de Rivera Ocantos y el doctor Alfredo Rivera Ocantos.

Intervendrán como testigos en el acto civil que se efectuará momentos antes, serán testigos por parte de la novia, el señor Diego Hill Soto y los doctores Jorge Lagos y Federico N. Videla, y, por el novio, los doctores Felipe J. Basavilbaso y Saúl M. Escobar y el señor Nicanor Attwell Ocantos.

* * *

Ha sido transferida para la próxima semana la comida que la Asociación Internacional Americana debía ofrecer hoy al doctor Dardo Rocha en el Jockey Club.

* * *

De Luján:

Fué una emocionante ceremonia la inhumación de los restos del hermano Antonio, figura conocidísima y familiar en el culto de la Virgen, de la cual era camarero perpétuo, sirviéndola con la fiel observancia de un voto de silencio que lo convirtió en una estatua ambulante y le dió gran popularidad.

Desde 1874, en que llegó al país, hasta ser muerto, ejerció esas humildes funciones con edificación permanente de cuantos visitaban la basílica.

El intenso pesar causado en la villa por el fallecimiento del buen lego de la congregación de la Misión (PP. lazaristas), púsose en evidencia en sus exequias.

Ante una concurrencia enorme, presidida por las autoridades de la villa y por los beneméritos padres que atienden el santuario de la Virgen de Luján, fué oficiada en la basílica la misa en sufragio del querido finado.

Terminada la misa y después de las preces del ritual, fué depositado el cuerpo del "santo hermano Antonio", al lado del inolvidable padre Salvayre que se encuentra en el crucero, llamado del Paraguay en la histórica Basílica, a los piés de la imágen de la Virgen Milagrosa, en el día de cuya fiesta entregó su bella alma a Dios.

Todos los asistentes tuvieron ocasión de recordar hechos edificantes de la vida de ese santo varón, que llevara una existencia de sacrificio y oración tan gratos a los ojos de Dios y de la Virgen de cuyo culto tanto se preocupara, y de la que era especial devoto.

Tan confiada certeza tienen muchos de que el hermano Antonio era un santo que impetran su ayuda celestial para obtener gracias y favores.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado ayer por la tarde en casa de la novia el enlace de la señorita Julia Elena de Vedia con el señor Carlos Villademoros.

En el salón principal se había instalado un altar artísticamente adornado con tules, rosas y claveles blancos y un mantel de encajes, destacándose en el centro un bello cuadro de la Virgen.

La novia que lucía un elegante traje de charmeuse blanco, con encajes de Bruselas y punto a la aguja, entró dando el brazo a su señor padre, el doctor Mariano de Vedia. Seguíala el novio con la madrina.

Bendijo la boda el R. P. Antonio Frías, siendo padrinos la señora Sara Villademoros de Durañona, hermana del novio y el doctor Mariano de Vedia.

La ceremonia fué presenciada por los parientes y amistades íntimas de los contrayentes, quienes han recibido numerosos y valiosos regalos.

Los novios partieron a Montevideo por una breve temporada.

* * *

Escoger por sí mismo cada mañana las flores que se ofrecerá a la novia es la más encantadora de las obligaciones.

Este delicado presente es igualmente estimable si se trata de un modesto ramo de violetas que si se trata de una de esas raras orquídeas que cuestan un capital. Hay quienes para obsequiar a la elegida del corazón gastan una verdadera fortuna. Sobre este punto recordamos que un día en Londres, allá por el año 1904, el hijo de un opulento financiero adquirió con el indicado objto una orquídea cuyo valor era de 16.000 francos. La referida flor era una "odontoglossum crispum Cookson".

No fué menos galante el australiano W. Retson, quien regaló a su novia flores en cantidad tal que tuvieron que ser transportadas en once furgones cuyo valor fué de 40.000 francos. No hace mucho una jóven húngara fué obsequiada por su novia con una canastilla de flores cuyo valor era de 20.000 francos. Todas las flores eran de montaña, sumamente raras. La busca de algunas en los Alpes Exigía un espacio de tiempo de cinco días.

Según el cálculo del "Munsey's Magazine" la decoración floral de las iglesias de Nueva York para las ceremonias nupciales representa un gasto anual de 400.000 mil pesos oro.

No es solo de estos días este derroche de flores. Madame Sevigné habla con estupefacción en una de sus cartas, de mil escudos gastados en flores en una fiesta celebrada en la corte de Luis XIV.

Durante las fiestas de la independencia norteamericana, Vanderbilt dió en Nueva York, en el año 1884, un baile que se hizo legendario. El barco que había servido para transportar la estatua de la Libertad estaba representado por un navío de rosas. Más de 50.000 de estas flores adornaban el salón.

* * *

Esta noche se efectuará en el Palace Theatre el anunciado festival organizado por la Asociación Hermanas de los Desamparados, cuya comisión preside la señora Laurentina López de Pueyrredón, destinándose su producto a beneficio del asilo que sostiene.

Como se sabe, prestarán su concurso para esta fiesta los señores Ernesto Drangosch, Marcelo Urizar y Oscar Nicastro y las señoritas Alba Rosa, Inés Méndez y Lola Vidal.

Son muy pocas las localidades que quedan disponibles, pudiendo obtenerse en la boletería del teatro.

* * *

Una interesante ceremonia religiosa se realizará mañana a la 1 p. m. con motivo de cumplirse los 25 años de la fundación del taller de aspirantes vicentinas de la parroquia de la Concepción, que preside la señorita Lucila Zapiola Obarrio.

A la hora indicada se celebrará una misa en la capilla del colegio parroquial gratuito, Carlos Calvo 1186 durante la cual cantará un coro de señoritas socias de ese taller, formado por Carmen y Edelmira Molina Carranza, Inés Duhalde, Emilia Durañona y Lucía Capdepont.

Terminada esta ceremonia, se hará un reparto de ropa a los pobres de la parroquia.

* * *

Esta tarde se efectúa la recepción que el ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz y señora Alcira Caravia de Muñoz, ofrecen en los salones de la legación en honor del ex embajador argentino en Bolivia, doctor Fernando Saguier y señora María Correa Morales de Saguier.

* * *

Una de las aficiones de la reina de Italia es coleccionar calzado. Tiene una excepcional colección de zapatos de todos tamaños, formas y épocas. Es de esperar, dice la revista inglesa donde se publica esta información, que agregará la reina a su museo algunos zapatos de los que han usado los soldados de Italia en la guerra.

La sección histórica del museo de calzados de la reina de Italia, contiene algunos ejemplares únicos. Parecerá extraño, pero hay allí un par de zapatos que perteneció a Juana de Arco y que los llevaba puestos María, reina de Escocia, cuando fué conducida al cadalso. También figuran unos zapatitos de la igualmente infortunada María Antonieta.

* * *

De Flores:

Esta tarde se efectúa en casa de la novia, el enlace de la señorita Concepción Galian con el doctor Florián Oliver.

Serán padrinos la señora Ana R. G. de Bory y el teniente coronel Enrique Bory.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores teniente coronel Enrique Bory y doctor Carlos C. Fasán, y por la del novio, los señores Ramón S. Oliver y Alfredo Conde.

Los desposados se ausentarán a Montevideo.

* * *

Una película cinematográfica tomada durante la excursión a la cabaña Los Alamos, del señor Emilio Meyer Pellegrini, se exhibió anoche en el cine Callao.

Desfilan en esta cinta escenas pintorescas y numerosos ejemplares de reproductores.

En la concurrencia estaban las familias de Meyer Pellegrini, Oliveira Cézar, Amespil, Milberg, Iriondo, Katzenstin, Guillón, Baldasarre, Torres, Del Giudice Aparicio, Martínez, Rough, Villamil, Warburg, Calderón, etc.

* * *

Por la señora María Ignacia Oliden, se celebrará una misa mañana a las 10.30 a. m. en la basílica de Flores.

* * *

El viernes próximo será consagrado en la ciudad del Rosario, el casamiento de la señorita María Teresa Grieben con el señor Julio César Urien.

Serán padrinos, la señora Julia Gómez de Urien, madre del novio y el señor Carlos Grieben, tío de la novia.

* * *

Mañana se dirán misas en la capilla de Nuestra Señora del Carmen a las 10 y 30 a. m., en sufragio del alma de la señora Flora Soza de Sáenz y del señor Benjamín Sáenz.

* * *

Se ha fijado para el 22 de diciembre, la boda de la señorita María Elena Conde Cazón con el señor Joaquín Granel.

* * *

El señor Alberto Alvarez será obsequiado esta noche con una comida, con motivo de haber recibido su título de tenedor de libros.

* * *

El domingo 9 de diciembre, se realizará un te-concierto en los salones del Majestic Hotel, patrocinado por la comisión directiva de la Asociación Escuela Alberdi a beneficio de la Copa de Leche.

El pedido de las entradas puede hacerse a la calle Echeverría 2738, o por teléfono al 2006 Belgrano.

* * *

Una caridad!

Con este título nos llega una denuncia cuya exactitud hemos podido comprobar.

Hay en la calle Salcedo 3253 una madre en gravísimo estado y un hijito cuyas necesidades reclaman urgentemente la ayuda de la caridad pública. Trasladamos el caso a las almas generosas. La madre se llama Carolina Cortés.

* * *

Mañana se efectuará el casamiento de la doctora señorita Juana Jachesky, con el señor Isaac Abramovich.

La ceremonia religiosa se efectuará en el templo de la congregación israelita.

Ayer fué el casamiento civil, actuando como testigos, el ingeniero don Juan Banariz por el novio y el señor Samuel Lifschitz, por la novia.

La pareja se ausentará al Paraguay.

* * *

—John A. Brooks se suicidó en Islip, población contigua a Nueva York, inmediatamente después de casado, cuando en un taxímetro se dirigía con su esposa al nido que ambos habían preparado cuidadosamente. Hizo detener el vehículo, dijo a su compañera que necesitaba recoger algo que había olvidado, y cuando la novia, al cabo de media hora, se decidió a investigar el motivo de su tardanza un policía la informó de que su esposo se había disparado un tiro sobre la sien derecha que había sido llevado en estado preagónico al Babilon Hospital.

Este hecho aparece rodeado de tantas circunstancias misteriosas, es tan incomprensibe, que ha llamado la atención general, no sólo de los vecinos de la población donde ocurrió, sino de cuantos se han enterado de él en Nueva York, por lo que la prensa metropolitana le ha dedicado más atención de la que consagra a los suicidios vulgares.

Brooks, es, o era, por que ya ha muerto a consecuencia de la herida que se causó, un hombre jóven y robusto. Después de sostener relaciones amorosas con Mildred Smith por espacio de un año, decidió casarse con ella y lo llevó a cabo, no limitándose, como hacen muchos, a pasar por la ceremonia matrimonial como por una fórmula molesta e indispensable, sino rodeando el acto de los detalles de las bodas más formales, tales como la invitación a los amigos de los novios, y otros de análogo carácter.

Luego de recibir las felicitaciones, usuales, hizo el nuevo matrimonio, lo que hacen todos, imita; a las expediciones navales en tiempo de guerra, esto es, salir con rumbo desconocido.

Aseguran los que les vieron poco después de arrancar el auto, que John y Mildred, iban en la máquina tan amartelados, tan juntos el uno al otro, que a no ser por el contraste que ofrecían los trajes, que los dos vestían, hubiesen parecido uno solo.

Pero al llegar el vehículo a la esquina de la calle Main y la Avenida Grant, el novio ordenó al chaffeur que se detuviese y después de decirle a Mildred que necesitaba recoger algo que había olvidado allí cerca, la besó, suplicándole que le esperase un momento.

Pero, pasado algún tiempo, Mildred se alarmó, diciéndose que algo extraordinario debía haberle ocurrido a Jhon, cuando prolongaba aquel inusitado paréntesis, que iba siendo cruel para ella. Tuvo paciencia.

Transcurrida media hora, sin que apareciese su esposo, decidió investigar. Bajó del automóvil y se dirigió hacia donde Jhon había ido, esto es, al garage del doctor B. C. Andrews, situado a alguna distancia del lugar donde habían quedado detenido el taxímetro. No vió a nadie más que a un policía y a él se encaminó para interrogarle, escuchando de sus labios la horrible historia: Jhon había llegado al garage y tomando en sus manos un revólver, se aplicó el cañón a la sien derecha, disparándose y causándose una herida de tanta gravedad, que había sido conducido al hospital casi sin vida.

En el estado de ánimo que cualquiera puede considerar que estaría Mildred acudió al lugar que había sido teatro de aquel suceso tan importante para ella, y allí le fué entregada una carta que el suicida le había dejado. No obstante su juventud, Mildred, mostrando esa entereza tan común en las mujeres yanquis dominó sus nervios lo suficiente para abrir la misiva de su amado. Los que presenciaron la escena, dicen que fueron retratadas en el semblante de la novia las impresiones que iba recibiendo a medida que avanzaba en la lectura.

Pero no dijo una palabra, ni derramó una lágrima, sino que, con pasmosa serenidad, volvió al taxímetro y ordenó al chaffeur que la condujese al "Babilon Hospital" donde había sido conducido su esposo. Quería verle, hablarle si era posible. Todo fué inútil. Cuando llegó acababa de expirar. Entonces, dominándose aún, volvió al automóvil y en él se dirigió a la casa de sus padres.

* * *

Mejorada la señora Julia Soler de Hunter.

—Sigue enfermo, el señor Enrique A. Salterain.

—Restablecido, el señor Hector Casares.

—Se encuentra enferma, la señora Lola Candioti de Traverso.

—Mejorada la señorita María Luisa Anchorena Pico.

—Restablecido, el ingeniero Carlos C. Calderón.

—Más aliviada la señorita Estela Pavera Denis.

—Continúa mejor, la señora María Luisa Garramuño de Jansen.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, los señores Arturo León, su señora Celia Ayala y sus hijos y Bernardo Ayala.

—De Junín, el señor Antonio Mendizábal.

—De Salta, el señor Robustiano Patrón Costas.

—De Paysandú (R. O.) las señoras María M. de Tal[illegible] y sus hijas, María Luisa T. de [illegible].

—De Córdoba, el doctor [illegible] J. [illegible].

* * *

Han partido:

Para Miraflores, el señor Ezequiel Ramos Mejía y su señora Leonora Guerrico.

—Para Las Heras, la señora Aurelia Madero de Uriburo, sus hijas Elena y María y las señoritas Marta, Francisca y Catalina Gijenes.

—Para General Belgrano, el señor Narciso Stegman y familia.

—Para Córdoba, el doctor Miguel Jantus y familia.

—Para Córdoba, el doctor Nicasio Salas Oroño y familia.

—Para San Isidro, la señora Petrona Fidanza de Mendoza y su hija Albina.

—Para el Tigre, los señores Rodolfo Moyano, su señora María Luisa Gijénez, Oscar Milberg y Eduardo Quesada Pacheco.

—Para Córdoba, el señor Angel Achával Rodríguez y su señora Elfride Brünnmann.

—Para Ramallo, el señor Clodomiro Zavalía, su señora María Constanzó Bunge Guerrico y sus hijos.

—Para Glew, el señor Antonio Arzeno y familia.

—Para Montevideo, los señores Carlos V. Montes y familia, Juan Carlos Posadas y familia.

—Para Alta Gracia, el señor Carlos M. Múscari y su señora Zulema Trongé.

—Para San Luis, el señor, Jorge Santamarina.

—Para Martínez, el señor Amancio Williams.

—Para Río Cuarto, el señor Tomás Cadelago y familia.

—Para Corrientes, el señor Rodolfo Zabala y familia.

Para Montevideo, los señores José R. Carvalho y familia, Adolfo Iriarte y familia, Jacinto F. Villegas y Francisco Lavalle.

—Para Pirovano, las señoritas Elsa y Margarita Pirovano.

—Para Ramos Mejía, la señora Anicela Lagos de Gallo y su hija Cora.

—Para Córdoba, el señor Roberto Amadeo y señora, Carlos Ortiz y familia y Ricardo Zaldarriaga.

—Pra Muñiz, el comandante León Benegoa, su señora Eva Llanes y sus hijos.

—Para Miñiz, el doctor Francisco P. Lavalle y familia.

—Para Tucumán, el administrador de la aduana, señor Antonio Lozano y familia.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para San Isidro, mañana, el señor Luis Quirno, su señora Laura Gómez Aguirre y sus hijos Nicanor de Elía y familia.

—Para Chile, el domingo, el señor doctor José de Elzaguirre y familia.

—Para Europa, el domingo, los señores Luis de Oliveira Cezar, su señora Julia de Carabassa y sus hijos y Arturo Rubinstein.

—Para Montevideo, mañana, la señora Flora Fulton de Jonng y sus hijos.

—Para el Tigre, en la semana entrante, la señora Guillermina Irigoyen de Maiero y familia.

—Para Europa, el domingo, los señores José Nixon, secretario de la legación de Chile en Londres y Juan Luis Santuentes, secretario de la legación chilena en París.

* * *

De Rosario:

Hoy se efectuará la asamblea de la sociedad El Círculo, a objeto de renovar la comisión directiva.

Entre las listas de candidatos circula la siguiente:

Presidente, señor Luis Ortiz de Guinea; secretario tesorero, doctor Mario Casas; vocales: doctor Francisco E. Correa y doctor Dermidio Gómez; suplentes: señor Arturo Covernton y doctor Angel Ortiz Grognet.

—El lunes próximo se efectuará en la rotisserie Cifré un lunch que un numeroso núcleo de señoras y niñas ofrece a la señora Ramona Ortiz de Colombres, con motivo de su brillante actuación en la secretaría de la Sociedad de Beneficencia.

—A Buenos Aires el estudiante de derecho, Jaime M. Mac Guire.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Pago de sueldos

Hoy viernes 30, se abonará el importe de los sueldos liquidados en la planilla adicional número 7 que corresponde a los haberes no liquidades en las planillas generales y por el mes de octubre ppdo.

—El Consejo Nacional de Educación ha resuelto agradecer al señor contador general de la Caja Nacional de Ahorro Postal (sucursal Salta), doctor don Juan B. Peyrotti, la cuarta cuota de cien (100) pesos moneda nacional que ha donado a favor de los niños pobres de la escuela nacional número 12 de Bateas.

El importe de las cuotas ha sido invertido en ropas y calzado, cuya distribución la hizo la dirección de la citada escuela con intervención del inspector seccional, poniendo en manos del donante una nómina con especificación de los alumnos beneficiados, artículos adquiridos y costo.

—El mismo consejo ha autorizado la traslación del maestro suplente de la escuela 15 de Bernasconi (Fampa), don Zenón Dávila, a la número 35 de Lonquimay, a fin de que atienda el 2o. grado que queda vacante por ascenso de la señorita Advincula Rubio.

EN LA ESCUELA NUMERO 3

Clausura del año escolar

Con todo éxito llevóse a cabo en el local de esta escuela, dependiente del consejo escolar 8.º, la fiesta que prepararon las autoridades de la misma, clausurando el año escolar.

Ante numerosas familias y con la asistencia de las autoridades del citado consejo, se dió principio al acto, con la ejecución del Himno Nacional. Seguidamente, varias alumnas interpretaron con toda corrección y acierto diversos números de recitado discurso, despidió a las alumnas ron muy aplaudidos. Cerró la fiesta la profesora de 6.o grado, Srta. María Esther Bassi, quien en un sentido discurso, despidió a la salumnas e invitó a los padres, a continuar la obra de vinculación entre el hogar y la escuela.

Extractamos algunos párrafos del discurso de la Srta. de Bassi, quien entre otras cosas, dijo:

"Alumnas de esta escuela:

Heos aquí reunidas, llegada la hora tan deseada por vosotras. Nada nuevo, ni nada mejor que lo que habéis oído todos los días, vais a escucharme.

Todo es igual. El cuadro, el de siempre; vuestras directoras y maestras, a quienes represento, y vosotras. El marco, el mismo, la escuela.

Mas miro, y veo que él hoy luce mejor; hay algo que lo reanima, que realza su mérito. Es un nuevo marco que ajusta tan bien al lado del sencillo pero valioso de siempre, que al adornarlo, lo sombrea con tal acierto, que sus colores destacándose brillantes, vívidos."

Añadiendo en seguida:

"Ese marco que tan bien sienta a nuestro cuadro, sois vosotros, padres; es vuestra presencia, madres."

Terminó con el brillante párrafo siguiente:

"Alumnas todas del sexto grado, la escuela os abre hoy sus puertas de par en par, para dejaros pasar con el premio de vuestros afanes.

Idos tranquilas, risueñas, complacidas; alejaos de ella como se aleja el río de la montaña que le dió vida: alegre, rompe todos los diques y se va cantando, mientras la montaña se queda, lo recuerda y lo sigue con su amor."

Tanto la directora y vicedirectora de la escuela, como el personal docente, fueron muy felicitados.

COLEGIO CALASANZ

Pasado mañana, a las 3.30 p. m., en el salón de actos de este colegio, se llevará a cabo por la superioridad del mismo la solemne distribución de premios, a los alumnos egresados y a los que terminaron cursos.

EN LA ESCUELA SARMIENTO

Festejos de fin de curso

Con motivo de la terminación del curso escolar, se verificó en este establecimiento una animada fiesta, muy interesante por los números desarrollados que interpretaron las alumnas.

La directora fué obsequiada con un hermoso ramo de flores naturales y un cuadro pintado por las alumnas de sexto grado, que terminaron su curso primario.

Finalizado ese acto, con la presencia de altas autoridades y miembros del Consejo Nacional de Educación, se pasó al salón de exposición de los trabajos realizados por todos los grados durante el año, que demostraran lo mucho que se ha sabido aprovechar de la buena condición didáctica del personal. En lo que abarca la enseñanza de los ramos especiales, se demostró la labor desarrollada por la profesora de dibujo, señora Amelia Casadó de Viera, exponiendo las alumnas numerosos y bellos trabajos, que hacen honor a la tarea educativa desarrollada durante el año por la directora, señorita Eloísa San Pedro y la vice, señorita Josefina Barilatti, quienes con justa razón recogen los beneficios morales de su labor.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Los exámenes

Ha llamado la atención entre los alumnos de los últimos cursos la falta de equidad para clasificar en algunas mesas de examen, donde se tienen en cuenta antecedentes y no la prueba que se rinde, de tal manera que un alumno que obtenga un discreto término en los tres o cuatro primeros años, aunque luego de un examen mediocre, se le clasifica como sobresaliente, en desmedro de otros que no tienen esos antecedentes.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Esta tarde, a las 6 p. m., se reunirá la comisión examinadora de estadística, para alumnos previos (regulares y libres), y alumnos regulares que adelantan turno.

FACULTAD DE INGENIERIA

Exámenes

Química inorgánica, primer año — Z. Michel 7, C. Wenzel, aprobado.

Mampostería — J. Romero, B. Edelberg, R. D. Turdera, R. M. Ortiz, C. Pascual, aprobados.

Geometría descriptiva aplicada — J. Babini 10, A. Cepedes 8, R. A. Gonzalez Ferro 10, C. Garrea 10, E. Jutals 9, E. Perazzo 8, L. Sepich 8, A. Corte, M. Leiseca y H. J. Benavidez, aprobados.

Electrotécnica — E. Sarmiento 9, J. Hermida 8, J. M. Moyano, A. E. Ibarra García, A. Lafelutz Yarcno, C. Repetto, J. Torassa, aprobados.

Geometría analítica y cálculo infinitesimal — P. Chanussot 8, R. A. Schmidt, R. Lissarrague, aprobados.

Práctica de laboratorio — M. Monigiotti 10, T. Michel 7, E. M. Seño, aprobado.

Complementos de física — J. Peña, J. J. Viola, S. R. Beltran Neirot, aprobados.

Cálculo infinitesimal, primer curso — L. Comini 8, distinguido.

Cálculo infinitesimal, segundo curso. — J. Babini 10, A. F. Barzi 10, H. Cozzi 9, A. Grisetti 9, E. E. Heine 7, M. F. Vasallo 7, A. Cobos 7, L. Ramos Mejía, J. A. Girado, P. Petrecca, A. Olivari Rocca, D. A. Morro, J. Martínez, C. Ibáñez, L. R. Graziani, E. Tiscornia, C. Escribano, G. M. Zelaya, C. L. Coquenaniot, E. Moresco, aprobados.

Teoría de la elasticidad — M. Barelis 9, G. Sanchez 8, M. Rosenfeld 9, E. Mezapela 7, G. del Mazo, E. Baldi 7, A. Ewertel 7, F. da Silva 7, C. Barraneo, aprobados.

Construcción de edificios — L. B. Paladino, aprobado.

Construcciones, primer curso — F. L. della Paolera, F. Guevara Lynch, A. Gutiérrez, aprobados.

Perspectiva y sombras — A. L. Falonir 10, A. Guiñazú, aprobado.

Complementos de química — A. F. Terrones, R. Kabli, J. Darquier, A. P. Gaiazzo, D. Iribarne, L. Molinè, aprobados.

BIBLIOGRAFIA

CANTOS DEL PEREGRINO

"La cultura argentina", cuya misión de dar a conocer a nuestros autores viene siendo tan proficua, ha reeditado la famosa obra del poeta José Mármol "Cantos del Peregrino", aparecida por primera vez en el año 1847.

La crítica y el tiempo han juzgado ya definitivamente al autor de "Amalia", colocándole en uno de los puestos más altos de la literatura patria, sería pues inoportuno volver a efectuar análisis críticos de autor y obra familiares al público ilustrado.

Por lo tanto sólo queda hacer constar el elogio que merece "La Cultura Argentina" al reeditar los "Cantos del Peregrino" leídos y gustados con creciente interés por tres generaciones.

ELECCIONES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Con singular fluidez de criterio y conocimiento de causa el señor Halys F. Vale ha examinado en un interesante folleto el proceso cívico que operó, con la intervención, la renovadora transformación del vecino territorio bonaerense.

Informa el folleto un espíritu ecuánime y sereno que ha examinado los hechos con toda imparcialidad, llegando a conclusiones altamente favorables para el radicalismo. Su folleto es uno de los mejores trabajos que se han escrito sobre la evolución política y administrativa del vecino estado.

EL ULTIMO SEÑOR FEUDAL

Trátase de un hermoso poema, versificado con soltura y armonía no comunes, recientemente publicado por el señor Luis Reyna Almandos.

A propósito de la guerra actual el autor ha evocado en rotundas estrofas los estragos del feudalismo medioeval saliendo airoso de tan difícil empresa acometida, según se sabe, por poetas de primer orden como Zorrilla y Núñez de Arce.

"El último señor feudal" es poema que basta él sólo para certificar la profunda inspiración del temperamento poético que lo ha escrito.

VERDADES Y HECHOS

Los miembros del Grupo de Estudios Sociales de los ex-alumnos de Don Bosco, han escrito el folleto cuyo epígrafe encabeza estas líneas.

El librito es una apología religiosa hecha con excelente criterio y documentación amplísima. Contiene numerosas sentencias de los grandes sabios en las cuales se demuestra y ensalza la verdad eterna de la religión católica.

EUREKA ARGENTINA

Con este título va a aparecer una nueva guía de la capital federal que señala el progreso último a que puede llegarse en ese linaje de labores.

Trátase de un trabajo concienzudo que denota una labor minuciosísima proseguida durante más de un año. Unicamente así ha podido reunirse, compendiarse y disponerse tal número de datos e indicaciones como el que aparece en la "Eureka Argentina". Además se destaca esta nueva guía por la extrema facilidad que presenta para encontrar, en un mínimo de esfuerzo y de tiempo, la indicación que se precisa. Baste decir que calles no abiertas aún están ya anotadas en la "Eureka Argentina".

En cada calle se han especificado los puntos en que nace y termina, tranvías que pasan por la misma, tranvías que la cruzan, número de cuadras que la separan de las líneas o arterias más cercanas; en suma, cuantos indicios son necesarios para facilitar el tráfico por la urbe.

La nueva guía viene pues a llenar una necesidad sentida en ese orden de trabajos y no hay duda que encontrará la aceptación a que le dan derecho sus muchas ventajas, fruto de una labor persistente que no se ha detenido ante ningún obstáculo, por nimio que fuese, llamado a facilitar en mayor o menor grado la información del consultante.

A LA PAZ
Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

CRÉDITOS
EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA
La Piedad
B^{me} MITRE 1102 E^{SQ} CERRITO B^S AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

La reunión de ayer contaba con un programa superior, pero había dos factores influyentes para que la concurrencia no fuese muy numerosa, en primer lugar el calor que "se dejó sentir" y en segundo el hecho de tratarse de día hábil y a fin de mes.

Los que acudieron no quedaron disconformes, pues, en cuatro de las ocho carreras disputadas triunfaron los favoritos y en algunas tuvieron ocasión de presenciar finales reñidos entre animales bien sostenidos en las cotizaciones.

Que gane Tamandaré una carrera de vallas no tiene importancia alguna, pero sí la tiene que Gambia derrote por media cabeza a Andanada porque ésta a pesar de ser debutante "mañerea...", que Alcoy se pierda de vista, que Majadero responda al fin a sus trabajos privados, que Chilcal no encontrara resistencia en los "tigres" del premio Ligaroti, que Hondonada produjera una carrera completamente contraria a su anterior, que Mirabeau II marcase tiempo en los 1700 metros del handicap y que Valentón confirmando sus performances anteriores evitase el lance de Miss Tonta que traía siniestras intenciones para la cátedra.

Esto es lo ocurrido y a más de esto debe dejarse constancia de que ayer la mayoría de los lances fracasaron y los culpables quedaron al descubierto para lo sucesivo, haciéndose únicamente el de Chilcal, debido a que el hermano de Changüí tenía más méritos para ello que Stellaris, Herrial y Miss Tonta, pues, acababa de ser cuarto de Pisafuerte en buen estilo y partiendo de la base de que al pensionista del stud Don Gonzalo se le tiene por un producto regular, no debió abonar el hijo de Fulmen un sport tan elevado.

Las largadas no dejaron nada que desear, las multas siguen por el camino emprendido en las reuniones anteriores y a este paso las comisiones irán a ingresar en las arcas del Jockey Club o los jockeys se convencerán de que al que tiene autoridad hay que respetarlo. La causa de la energía actual debe buscarse en la benevolencia anterior, pero ni una cosa ni otra, es justa, debe buscarse un medio y evitar así las multas que a nada conducen, o mejor dicho, a nada práctico. Si son culpables deben suspenderse por una, dos o tres reuniones, si no lo son huelga la multa que en jockeys de esa categoría hacen poca mella.

Una suspensión a tiempo hace más efecto que diez multas y sino puede hacer la prueba el señor starter. El resultado no se haría esperar...

Primera carrera — Tamandaré — Que un favorito cruce el disco victorioso en una carrera de vallas es un acontecimiento tan imprevisto como el desarrollo de una prueba de esa naturaleza, sin obstáculos ni contratiempo alguno.

Si en una carrera llana con tres candidatos es difícil acertar el ganador, en las de vallas con cuatro es un problema de una resolución parecida al de la cuadratura del círculo... La hazaña de Tamandaré es más meritoria por eso, por ser difícil y por el favoritismo con que contaba el hijo de Kilmarnock.

Es verdad que los tres enemigos valían poca cosa, es cierto también que no son Tolmino, The Libel y Proscripto adversarios capaces de oponer una resistencia seria al pensionistas del stud Las Chilcas por mucha ventaja que les dé en el plomo, y por ello resulta que tomó la punta al alzarse las cintas, la dejó cuando tuvo por conveniente y la volvió a tomar para trasponer el disco en ganancia, en cómodo galope y sin tener mayormente que emplearse para "contener" el avance final de Tolmino, que fué el encargado de escoltarlo para recoger de paso el importe del segundo puesto, que si no es como para aumentar mucho su haber es lo bastante para que no resulte molesta la anotación respectiva de un crack de esta naturaleza.

La victoria de Tamandaré es elocuente, tanto que en lo sucesivo habrá que considerarlo como adversario de Dichoso, Chiribiribí y otros craks de esta índole, porque se ha visto que a los de ayer los dominó netamente.

Y como salva con facilidad los obstáculos, puede repetir la hazaña, que hay quien vale menos que él y se prodiga en la repetición...

Segunda carrera — Gambia — Cuando el señor juez de raya pronuncia su inapelable fallo por media cabeza, lo acatamos sin protestas ordinariamente. Es cosa demostrada que el único que puede apreciar en forma debida la distancia que separa al primer caballo del segundo, es el encargado de la importante misión. Y si acatamos voluntariamente un fallo de esta clase, no por eso debemos pasar como cosa exacta esos que se pronuncian por 2 1|4 de cuerpo por inapelables que resulten.

La habilidad se adquiere con el uso, está demostrado; pero esta razón no nos convence cuando se trata de distancias que pasan de un cuerpo, porque no creemos tan "inapelable" la vista que no se pueda equivocar entre 1 1 2 y 1 3 4... Esta es al menos nuestra modesta opinión, apelable de modificar siempre que se nos demuestre de visu que estamos en un error de los más crasos...

Y es por eso que respetamos la victoria de Gambia, que admitimos la derrota de Andanada y que dudamos si fué Hydre la tercera a 2 1 2 cuerpos de la segunda.

La hija de Chili II ganó a su tercera presentación, pero como su triunfo no revela que de ella pueda salir una potranca ni regular siquiera, habrá que esperar para abrir un juicio sobre su futuro a que obtenga el segundo, ya más adelantada en su estado de training, pues si continúa así la pupila del stud La Celina no va a resultar ni siquiera la continuadora de las glorias de Curiosity, uno de los elementos más útiles de la caballeriza, haciendo caso omiso de Cabaret a quien debe respetarse aunque defienda los mismos colores.

Y quedamos en que el porvenir de Gambia precisa de un adivino y... no es por ese camino por donde vamos a descubrirlo nosotros.

Tercera carera — Alcoy — Pinta de ser un buen producto tiene este debutante del stud Montiel que, sin necesidad de emplearse mayormente, logró su primera victoria en un lote de animales regulares dentro, naturalmente, de lo que puede esperarse de los que figuran como perdedores a esta altura de la temporada.

Su elasticidad, su brazada, la forma de correr y otras circunstancias dignas de tomarse en cuenta, hacen del hijo de Amsterdam un animal que ha de tener más de una ocasión de demostrar que posee algunas de las cualidades que adornaban a su antecesor, especialmente las ligerezas poco comunes de que se encuentra dotado.

Aunque su debut se ha hecho esperar mucho por temor a que no resultase con el éxito que en su caballeriza se esperaba, no por eso su victoria aminora los méritos de que está poseído, como lo demostrará a medida que complete su estado, que se perfeccione en carrera y que alterne con elementos de categoría superior a sus derrotados de ayer.

Los hijos de Amsterdam van resultando productivos por ahora hasta tanto que alguno de ellos se señale lo suficiente como para darle fama al padrillo que fué en nuestras pistas un buen caballo. ¿Qué puede ser Alcoy el encargado de ello? Otras cosas estarían más lejos...

Por su victoria no ha hecho más que responder por el momento a la confianza que merecía a su caballeriza, pero su porvenir está claro, con esa claridad que demuestran en sus primeras presentaciones los llamados a ser algo, a salir del montón, a dejar detrás a los mediocres.

Alcoy es de los que se destacarán por sus propios méritos, sin bombos por su sangre, que ni precisa ni son ya de efecto. Alcoy... irá lejos, donde otros no han podido llegar...

Gambia, por Chili II y Megara, ganadora de la carrera de productos de 3 años.

Alcoy, por Amsterdam y Anopea, ganador de la carrera de productos de 3 años.

Cuarta carrera — Majadero — Cuatro, cinco o más fijas se han corrido con el hijo de Salvador, y hasta ayer no pudo salvar a sus partidarios de las enormes pérdidas que les ocasionó en los anteriores inevitables e inexplicables fracasos.

A cada nueva presentación, nueva monta, a cada nueva monta mayor confianza, a cada fracaso más encarnizamiento por el desquite, y así resultaba el cuento de nunca acabar, pero un buen día se le antojó a Majadero responder a sus trabajos privados, a sus estupendas corridas, a sus extraordinarios aprontes, y con la misma facilidad llegó al disco que pudo haberse parado por el camino a tocar la flauta...

Respecto al porvenir de Majadero, ya nos guardaremos muy bien de entrar en consideraciones. Los "cuatro años y más edad", han gozado por nuestra parte del más reverente respeto y como Majadero es de los de más edad y menos méritos, no ha por qué molestarlo con presagios que pudieran serle desfavorables, después de su brillante campaña en las pistas.

Su mérito principal estriba en haber evitado la victoria de Stellaris, aunque en esto no estén todos conformes porque muchos suponen que quien la evitó fué el aprendiz encargado de su dirección, pero de una forma o de otra, los partidarios del pupilo del Stud San Luciano guardan un pequeño rencor hacia Majadero porque les arruinó el programa que se habían trazado de antemano con las ganancias que suponían seguras desde la partida.

Pero como Majadero es hijo de Molesta... así tenía que resultar.

Quinta carrera — Chilcal — El ganador de la prueba que se disputaba en el lugar que ocupan en su día correspondiente los grandes clásicos de la temporada, pasó un sport elevado e injusto.

Chilcal acababa de ser cuarto en una carrera más brava, su estado no había decaído, la distancia se adaptaba mejor a sus medios, pues aunque poco, esos 200 metros podían influir en su favor a la hora de tener que dirimir posiciones y la victoria no pudo ser más fácil ni más definitiva, puesto que entre él y su más inmediato enemigo había una "respetable" diferencia en el momento de llegar al disco.

Fracasando Mirasol, no [illegible] estos momentos se sepa la causa, toda vez que dominaba la carrera evidentemente a la entrada de la [illegible] y [illegible] en forma inexplicable también, aunque quizás [illegible] por la [illegible] desde que se alzaron las cintas, los demás quedaron dueños de la vanguardia, a la que pasó Chilcal en impresionante rush, y la que conservó con grandes bríos, llegando a los tramos finales con entero desahogo.

El hermano de Changüí ha adelantado de una manera prodigiosa desde que logró salir de perdedor, y como después se le ha llevado despacio en su preparación, sin malograrlo por vehemencias contraproducentes la mayoría de las veces, es por eso que ha podido demostrar en su segunda victoria que es digno de alternar con probabilidades de imponerse en pruebas de categoría intermedia.

No será Chilcal de los que más se destaquen en su generación, pero a medida que se alarguen las distancias, su actuación será más descollante.

Estamos tan seguros de ello como de que Chilcal será productivo. Y no es poco...

Sexta carrera — Hondonada — No ha podido rehabilitarse en mejor forma la hija de Africander de su pasada derrota. En buen estilo y demostrando poseer un alto estado de training siguió en los primeros puestos el tren de Dulzura y sin apresurarse su piloto que, con la pericia habitual, la lanzó al ataque cuando Rosse pasó a la vanguardia y dominándola en la atropellada cruzó el disco triunfante.

Es Hondonada una yegua que, sin estar poseída de condiciones especiales, tiene las suficientes para alternar con éxito en carreras como la disputada ayer tarde, donde no figuraban ciertamente las encargadas de dar prestigio al elevaje nacional, aunque marquen tiempos récord algún día debido a la elasticidad que poseen los dominios del ingeniero Cascila...

La hija de Africander es lo mismo que Rosse, de fuerzas parecidas a Noche Buena, pero indudablemente mejor que las restantes componentes del lote ese donde figuran algunas que... no debían figurar en Palermo ni en otros de más ínfima categoría.

Dulzura, que fué la favorita, ganará el día que no se lo eviten por poco peso que soporte, pero mientras alterne con estos elementos su victoria se irá alejando paulatinamente a menos que se le dé un descanso para recuperar las fuerzas.

El triunfo de Hondonada es natural, la rentrée de Rosse precursora de que no tardará en lograr imponerse, el favoritismo de Dulzura explicable. Lo que no tiene explicación... no la tiene. Y Piedad, Pagadora y Fornarina corrieron, pero no hay por qué explicar su presencia...

Séptima carrera — Mirabeau II — A veces los aficionados suelen ser mal pensados. Suponen que un caballo no ha tenido la figuración que debía y empiezan a hacer conjeturas que redundan en perjuicio del jockey, del propietario, o del entraîneur, sin que ni uno ni otros tengan absolutamente nada que ver ni haya por qué achacarle la culpa de la defección de un animal que no se empleó en su compromiso anterior como debiera...

También ocurre en ocasiones que el mayor aumento o la disminución de la distancia influyen de una manera prodigiosa en los medios de que dispone el "defeccionado", pero esto depende o puede depender de mil razones ocultas que han de ignorarse siempre porque el caballo no se "explica" en estos tiempos...

Y así tenemos que Mirabeau II que acaba de correr sin figurar una ayer en el mismo tiro y en mejor tiempo, que Miss Tonta entra quinta en 1700 metros — corrían seis — y luego se permite el lujo de batir a Grito de Guerra y Los Gorros en 2200, que otros muchos que pudiéramos citar están en las mismas circunstancias y por eso no tienen razón alguna los que suponen en el pensionista del stud Junín mala fe.

Mirabeau II ganó ayer porque estaba en su tiro, fracasó el jueves anterior porque eran cuatrocientos metros más y ese aumento le perjudicaba, pero, sin embargo, habrá todavía incrédulos que no se convenzan con estas razones y traten de desacreditar por todos los medios habidos a el regular hijo de Mehari que desde su primera victoria ha cambiado más de jockey que cualquier niño bien de camisa...

Y desde entonces hasta "nuestros días", ya ha llovido y aunque la tempestad no haya pasado por completo, tampoco pasa lo de los 400 metros para algunos... ¡qué desconfiados, señor!

Octava carrera — Valentón — Si en el programa de ayer había una fija, era el hijo de Polar star y Partecula en el handicap final de la reunión. Poco sport pero seguro, porque ausente Espartal que se reservó para otra oportunidad, los restantes en esa escala de peso eran unos "insignificantes" comparados con el pensionista del stud Ayuf.

Diamant el ganador de premios clásicos en Maroñas o no es el mismo o se esconde para que no lo conozcan. Los Gorros no es caballo para darle ventaja a Valentón cuando no se la pudo dar a Finch, Grito de Guerra tiene que demostrar que es enemigo para considerarlo como tal y de Humbertito y Miss Tonta no hablemos.

Entre estos elementos, Valentón tenía necesariamente que imponerse y se impuso sin mayor esfuerzo pero que no lo necesitó tampoco.

Antes las carreras de fondo quedaban reservadas para los que contaban con fuerzas para ello. Hoy no es así. El que se anota corre, va a lo mismo a la distancia, y se da el caso de que se revela de improviso un buen stayer o cae víctima del esfuerzo que se le exige poco en analogía con sus escasas fuerzas.

A Humbertito que no ha sido nunca más que ligero se le obligó a

Llegada de la séptima carrera: 1.° Mirabeau II (G. Gonzalez), 2. Stayer, 3. Fachinero, 4. Arenales

Llegada de la quinta carrera: 1.° Chilcal (P. Cichetti), 2.° Herrial, 3. Fiero, 4. Pura Cepa

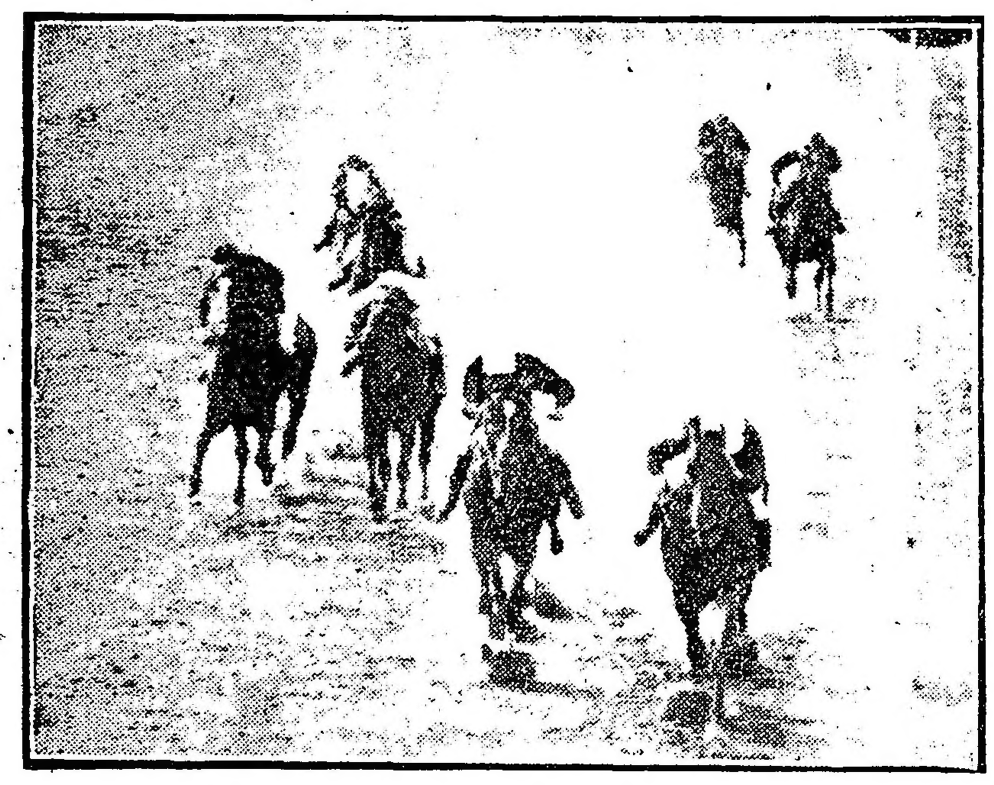

Llegada de la sexta carrera: 1.° Hondonada (F. Arcuri), 2.° Rosse, 3.° Dulzura 4.° Chaché

Llegada de la octava carrera: 1.° Valentón (D. Englander), 2. Miss Tonta, 3. Grito de Guerra, 4. Diamant

FALTAN EN SUS

Nuestros BUJES DE SEGURIDAD Patentados [illegible]. Adaptables y transforman en IRROMPIBLES LOS CRISTALES [illegible]

Nota.— [illegible] BUJES DE SEGURIDAD

PATENTE EXCLUSIVA DEL

Instituto Opt'co Oculístico "SUVA"

350 - FLORIDA - 350

recorrer una distancia poco en armonía con sus medios. Lo peor del caso es que les costaba como una gran fija.

¡Humbertito una fija contra Valentón! Indudablemente, "carreras son carreras", por la misma razón que decía el poeta: [illegible] los que son...

S. V. P.

En la reunión de pasado mañana el tordillo del stud Alvear hará su rentrée piloteado por el aprendiz Miranda.

MENOS UNO

El hijo de Américo tenía una fija en la primer carrera del domingo. Al pupilo de Carlos Buzzo lo [illegible] de [illegible] el jockey Bartroni.

[illegible] rrera, cayendo vencido por Majadero que hasta último momento no tenía jockey designado.

HERRIAL

Por la forma de desempeñarse en la carrera de ayer, ha quedado considerado este producto como muy regular.

El hijo de Cyllene ha de ser un caballo muy útil a su caballeriza.

DIAMOND JUBILEE

[illegible]

ALCOY

Nuestros informes referentes a las [illegible] probabilidades del debutante Alcoy se han confirmado en forma concluyente.

El hijo de Amsterdam [illegible] en su corrida de [illegible] dejó que algunos de su contrario [illegible] para [illegible]

El pupilo del [illegible] puede tener en nuestra pista una actuación meritoria.

SIETE DE ESPADAS

[illegible]

L'ESPOIR

En bastantes buenas condiciones hará su rentrée la hija de Polar star. En esta ocasión será dirigida por el jockey Daniel Cardoso.

HONDONADA

No puede ser más meritoria la campaña de esta modesta hija de Africander. La carrera ganada ayer por Hondonada demuestra que su preparación es excelente y que si se conserva en esas condiciones, ha de poder hacer triunfar sus colores en [illegible] de una oportunidad.

TAMANDARE

[illegible] en esas pruebas.

GAMBIA

Esta hija de Chili II puede ser un elemento útil al stud La Celina, pues su actuación en las únicas tres pruebas que ha disputado ha sido siempre meritoria.

Gambia ha conseguido imponerse [illegible] Andanada.

ANDANADA

[illegible]

HYDRE

[illegible]

CHILCAL

[illegible]

PURA CEPA

[illegible]

MIRASOL

La mala carrera del [illegible] gran favorito del handicap de productos de ayer [illegible]

[illegible]

STELLARIS

Desde las primeras [illegible] de la tarde circuló ayer [illegible] de Stellaris, sobre quien se decía que tenía [illegible] verdaderamente extraordinarios.

Stellaris produjo una buena ca

ROSSI

[illegible]

Mañana - Mañana

Vapor "HELIOS"

Y TODOS LOS DIAS

Sale 6.30 p. m. regresa 1 a. m.

SALONES DE RULETA

REAL SAN CARLOS

Ida y vuelta, comida y entrada al Casino 12 $ m/n., devolviéndose 5 $ a los que regresen la misma noche, resulta pagado 7 $ m/n.

[illegible]

MIRABEAU II

[illegible]

VALENTON

[illegible]

PARA MONTEVIDEO

[illegible]

EL CLASICO BUENOS AIRES

Competidores y montas

[illegible]

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Gambia	[illegible]	4.000	[illegible]
Andanada	—	400	[illegible]
Hydre	—	100	[illegible]
Alcoy	—	4.000	[illegible]
Tonl	100	400	[illegible]
Fierabrás	[illegible]	100	[illegible]
Majadero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Stellaris	[illegible]	250	[illegible]
[illegible]	[illegible]	100	[illegible]
Chilcal	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Herrial	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hondonada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosse	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dulzura	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mirabeau II	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Stayer	[illegible]	450	[illegible]
Fachinero	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valentón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miss Tonta	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Grito de Guerra	[illegible]	100	[illegible]

NOTICIAS GENERALES

[illegible]

PEQUEÑA ESTADISTICA

Jockeys

Domingo Torterolo	98	carreras
[illegible]	64	"
Francisco [illegible]	[illegible]	"
[illegible]	42	"
[illegible]	41	"
[illegible]	[illegible]	"
Alfredo Navarro	[illegible]	"
Aldo Quir[illegible]	[illegible]	"
[illegible]	[illegible]	"
[illegible]	31	

Caballos

[illegible]	$	231.[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	"	47.[illegible]
[illegible]	"	47.[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
San [illegible]	"	33.250
Charm	"	33.050

Padrillos

Old Man	$	402.033
Saint Wolf	"	[illegible]
Diamond Jubilee	"	[illegible]
Cyllene	"	[illegible]
Hardy	"	[illegible]
Polar Star	"	[illegible]
[illegible]	"	[illegible]
Fulmen	"	[illegible]
Calepino	"	[illegible]
Val d'Or	"	[illegible]

Caballerizas

Alvear D.	$	[illegible]
Montiel	"	[illegible]
Don Gonzalo	"	[illegible]
Indecl	"	[illegible]
Lowland Bo	"	[illegible]
Pajonal	"	86.300
Petite Ecurie	"	72.673
Armón	"	72.350
Atucha J.	"	67.728
Los Rosales	"	65.680
Lacar	"	[illegible]

GINEBRA **Bols** SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

HOTEL FAMILIAR CERRITO 34 U. T. 5421, Libertad GRAN CONFORT COMODIDADES PARA FAMILIAS Precios módicos

ELIXIR BERGER (SIN AJENJO)

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Marca Registrada — 57 FRANCISCO D'HERS & Cía. PIEDRAS 71
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 30 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy, aquí: apertura, 124 1/4; intermedia, 124 un medio; quedando en la clausura anterior a 124 1/8, centavos oro americano por bushel, anotándose para remesas a entregar en el mes de enero, estos precios: apertura, 121 1/4; intermedia, 120 7/8; quedando en la clausura anterior a 121.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 118 7/8; intermedia, 118 tres cuartos; clausura anterior, 118 siete octavos.

LINO

DULUTH, noviembre 30 — El lino fué negociado hoy: apertura, 327; intermedia, 328; quedando en la clausura anterior a 327 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 324; intermedia, 323; quedando en la clausura anterior a 324 1/2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, noviembre 30 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	1 1	—
Duluth:			
lino	noviembre	—	s.c.
lino	diciembre	—	1 2

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	—	1 1
Duluth:			
lino	noviembre	—	1 1 2
lino	diciembre	—	s.c.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, noviembre 30. —

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra. . .	5 . o
Cons. Británicos 2 1 2 o/o	56 3/4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o/o, ley 3378. . . .	67 1/2
etc de Buenos Aires. . . .	97 . —
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o/o .	98 . —
Emprést. Arg. de Conversión de 1889, en libras, 4 1/2 o/o	[illegible]
Emprést. Arg. Interno, de Obras de Salubridad, 1909, 5 o/o	84 1/2
1909, 5 o/o.	85 —
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 to 3 1/2 o/o Loan.	48 . —

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 30.—	
Renta Francesa, 5 o/o . . .	87 . 65
Idem, ídem, de 3 o/o . . .	59 . 25

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ELISA NOGUES DE MENGELLE — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de noviembre de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. [illegible] hija Carmen Alvarado, [illegible] Ricardo Gaviña, sus hermanas Josefina [illegible], Adriana y Matilde, [illegible] nietos Elías, María, [illegible] y César, sus hermanos políticos María Alvarado de López Camelo, [illegible] y Alejandro Mengelle, sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana sábado 1o. de diciembre, a las 9.30 a. m. [illegible] de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe [illegible]. Servicios de la casa de Iribarne, [illegible] Callao 416 y Andes [illegible].

SUSANA ENRIQUETA AÑELLA WILDE — (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] de noviembre de 1917. — Confortada con los auxilios de la santa religión. [illegible] señora madre [illegible] Wilde; sus hermanos [illegible] ta C. M. de Peparia [illegible] de Rodríguez, sus tíos políticos [illegible] C. Rodríguez y Conrado A. [illegible] y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana sábado 1o. de diciembre a las 10.30 a. m. — En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. — Se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, Vento 2940.
5772 V. Nov. 29.

JOSE DE PEDRAZOZA Y FERNANDEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de noviembre de 1917. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Su hijo José Felipe, su hija política Angela Sequeira [illegible] Marta de los Angeles [illegible] y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 1o. de diciembre a las [illegible] — Se ruega no enviar coronas. — Se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Independencia [illegible]. Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes [illegible].
5773 V. Dbre. 1.

EN LA BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, noviembre 30. — Fueron negociados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios series A y R, a 95.60.

Deuda interna, a 100.

Deuda consolidada, a 64.80.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

R. de Italia, de Génova; Sumara, de Burdeos; Urquiola Mendy y Azquita, de Cádiz; Certienes, de Nueva York; Plata, de Marsella; Clyan, del Havre y Carlos Pemo, de Dakar.

Salen: Cabo Corrientes y Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o/o, antigua emisión, al contado: 20.000 a 97.70, 14.500 a 97.60, 50.000 a 97.50, 2500 a 97.60, 26.500 a 97.70; total, 114.500. Id para diciembre 1: 40.000 a 97.70, 30.000 a 97.50, 6000 a 97.70; total, 76.000. Id para diciembre 3, 20.000 a 97.80, íd para diciembre 31, 20.000 a 98.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 1a. serie, para diciembre 1: 12.500 a 94.50.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 2a. serie, al contado: 108.700 a 93.50, 10.000 a 93.40; total, 118.700.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 3a. serie, 7100 a 93.30, 10.000 a 93.20, 32.500 a 93.30; total, 19.900. Id para diciembre 1, 3000 a 93.30.

Crédito argentino de 1911, al contado: 3000 a 84.50, 3500 a 84.60; total, 6500.

Cédulas nacionales, serie J, al contado: 1600 a 98. Id serie K, para diciembre 1, 5000 a 91. Id serie L, para diciembre 1, 6000 a 100.80.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1100 a 78, 25.400 a 77.50; total, 26.500. Id para diciembre 1, 15.000 a 77.50.

Certificados municipales de 7 o/o, al contado: 3600 a 95.60. Id para diciembre 3: 27.600 a 95.60.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o/o 2a. serie, al contado: 10.500 a 72.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1/2 o/o, serie B, al contado: 25.500 a 22.50.

Marina Mercante Argentina, al contado: 60 a 174.50, 20 a 175.50, 10 a 177.50, a 178, 110 a 176; total, 260. Id para diciembre 1, 20 a 174, 10 a 176, 20 a 176.50, 50 a 176; total, 100. Id para diciembre 3, 20 a 178, 10 a 177, 90 a 176; total, 150. Id para diciembre 15, 60 a 177, 10 a 178; total, 70. Id para diciembre 31: 10 a 177.

"Astra" compañía de petróleo, al contado, 50 a 70.

Banco de Galicia, para diciembre 3, 20 a 77.

The Emithfield (oro), al contado: 100 a [illegible].

Banco Español, para diciembre 1, 25 a 129.50. Id para diciembre 3, 185 a 120.

Salinas Hnos. (fábrica de bolsas) para diciembre 1, 100 a 204. Id para diciembre 3, 20 a 205.50.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 100 a 325.

Precios de liquidación

Para la cancelación de los negocios concertados para fin de mes, fueron anotados hoy, después de esta rueda, los siguientes precios de liquidación:

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, antigua emisión, a 97.80.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 1a. serie, a 94.50.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 2a. serie, a 93.50.

Cédula hipotecaria argentina de 6 por ciento, 3a. serie, a 93.30.

Crédito argentino de 1911, a 84.60.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral) a 77.50.

Certificados municipales de 7 o/o, a 95.60.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 5 o/o, 2a. serie, a 72.50.

Empréstito interno de conversión de 2 1/2 o/o, serie B, a 22.50.

Marina Mercante Argentina, a 176.50.

Puerto San Nicolás, a 75.00.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), a 325.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados ayer, al cierre de la rueda de la Bolsa de Comercio los siguientes valores:

Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, 100.00. Id de Tierras del Sud.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: tipo barletta, a $ 11.50, íd clase pan, a 11.50.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena, a 8.8.

Lino, base 4 o/o, colocado sobre [illegible].

Avena, para el consumo interno, a $ 5.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a pesos 11.80, 400 íd a 11.81, 200 íd a 11.84, 600 íd a 11.83, 200 íd a 11.79, 400 íd a 11.78.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 300 toneladas a $ 15.

Avena: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 5.60.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en enero, $ 11.75; en febrero, 11.80; en marzo, 11.85.

Maíz: entrega sobre dársena, en diciembre, $ 8.10; enero, 8.15; en febrero, 8.20.

Lino: entrega sobre dársena, en enero, $ 15.15; en febrero, 15; en marzo, 15.

Avena: entrega sobre dársena, en enero, $ 5.60; en febrero, 5.60; en marzo, 5.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para enero, 200 toneladas a $ 11.25; para febrero, 200 íd a 11.20, 200 íd a 11.25; para marzo, 200 íd a 11.30.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega en enero, $ 11.15; en febrero, 11.25; en marzo, 11.30.

Maíz: entrega en diciembre, pesos 7.80; en enero, 7.95, en febrero, 8.10.

Lino: entrega en enero, $ 11.75; en febrero, 11.70; en marzo, 11.65.

REGISTRO DE CONTRATOS

Durante el mes que hoy finaliza, la oficina de ajustes del mercado de cereales a término de Buenos Aires registró contratos, por negocios en cereales, que se elevan a un total de 100.000 toneladas de productos agrícolas varios.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once: Trigo 3280 bolsas; triguillo 170; maíz 1087; lino 50; nabo 340, avena 1537; pasto 792 fardos chicos y 1158 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Trigo barletta. — 172 bolsas Sola a pesos 11.40; 690 íd a 11.35; 127 a 11.35; 260 a 11.10, 100 a 11.

Trigo varias clases. — 180 bolsas Once a pesos 11.20, 148 a 14; 445 Sola a 14; 623 Sola a 14; 850 Once a 14; 710 a 14; 1150 a 14; 420 a 14; 1440 a 14; 570 a 14; 625 a 14; 445 Sola a 14; 600 a 13.60; 695 Once a 13.60; 157 íd, 13.60, 258 íd, íd, Dna. a 13.40; 306 íd, a 13.40.

Avena. — 194 bolsas Once a pesos 5.25; 505 íd, a pesos 5.15.

Lino. — 19 bolsas Sola a pesos [illegible].

Maíz amarillo. — 100 bolsas S. a pesos 5.10, 240 Once a 8.05; 105 Sola a 8; 550 a 8; 160 a 8.10; 1 a a 8.10; 709 a 7.90; 117 a 7.90; 500 a 7.85; 150 a 7.75; 250 inferior Retiro a 6.40; 1800 al lugar Sola 7.80.

ENTRADA DE CEREALES

Sola. — Trigo 2954 maíz 169; harina 2500. Retiro: Patatas 2637. Palermo: Patatas 63. Retiro: Maíz 971, pasto 33 fardos.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 228 pichoneras cargadas con [illegible] y 244 cajones [illegible].

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales de 3 a 3.2 a 3.50 la yunta, íd. buenas de 2.50 a [illegible] íd. regulares, de 2.30 a 2.50 íd.; íd. chicas, de 2.10 a 2.20 íd.; pollos especiales de 3.20 a 3.60 íd.; íd. buenos, de 2.70 a 3 íd.; íd. regulares, de 2.60 a 2.80 íd.; íd. chicos, de 1.20 a 2 íd.; pavos de cerda especiales, de 12 a 14 íd.; íd. regulares, de 8 a 9.50 íd.; íd. pichones, de 7 a 8 íd.; pavitas según clase, de [illegible] íd.; patos criollos, de 2.90 a 3.30 íd.; íd. Pekín, de 2 a 2.50 íd.; íd. marruecos, de 1.70 a 2 íd.; gansos, de 2.80 a 3.40 íd.; pichones de paloma, de 0.40 a 0.[illegible] íd.; conejos de 1 a 1.30 íd.

Huevos, la docena del Sud, de pesos 0.65 a 0.66, íd. del Norte, [illegible] 0.62 a 0.64.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 138 fardos grandes de pasto y [illegible] fardos chicos.

VENTAS DE HOY

Domingo Bracelli, [illegible] fardos grandes alfalfa Lincoln a pesos 28.

M. Goldstein, — 200 fardos chicos alfalfa M. Ville a pesos 26, 250 íd. Constanza a 23; 230 íd. Monigotes 31, 538 íd. V. Sauce 28; 308 íd. Lehmann 28.

Sepliarsky y Edelman. — 50 fardos grandes alfalfa mezcla Santo Tomás, pesos 35.

Juan A. Botte. — 54 fardos grandes alfalfa Pasteur a pesos 19.50, 33 íd. Mercedes [illegible].

G. y Etchart. — 103 fardos chicos alfalfa C. Sarmiento pesos 31.

(Estación Buenos Aires C. G. B. A.)

Puigros y Cía. — 286 fardos chicos alfalfa Humberto pesos 29, 286 íd. íd. 24.50; 288 íd. íd. [illegible].

C. Devoto y Cía. — 302 fardos chicos alfalfa Lehmann, pesos 24, 284 íd. Girondo 22, 290 íd. 22, 289 íd. 22; 288 íd. 22; 28 íd. 22.

(Estación Palermo F. C. P.)

L. Fernandez. — 37 fardos grandes alfalfa Avellaneda pesos 30, 36 íd. 29.

Juan A. Botte. — 36 fardos grandes alfalfa Mercedes pesos 28, 40 íd. íd. 28.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado [illegible] bolsas patatas, en Retiro 2637.

Ventas de hoy

Patata nueva especial, a pesos 2.40, íd. buena nueva, a 2.20, íd. interior, a 1 [illegible] íd. vieja especial, a 1.15, íd. bueno a 0.8[illegible] íd. inferior a 0.[illegible].

Entradas de la semana 5972 bolsas patatas; existencia en patata vieja 7162 bolsas, de nueva 502 bolsas.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

[illegible]

Para los de [illegible] los precios variaron entre 0.[illegible] a 0.[illegible] a 0.55; excepción [illegible].

ENTRADAS

Consignatario, Bargo, L. y Etchegaray; Remitente, [illegible] Procedencia, [illegible] Suárez, [illegible] Arzeno y Hnos., [illegible] Bayona, [illegible] Martín, [illegible], 0, 90, Ba[illegible]

penda, C. Suárez, 38; ídem, Cotes, Sansinena, 38; Coop. de Hacendados, Taurell, Arenales 12; Crespo y Rodríguez, Piñeiro, Buchardo, 10; Crotto Hermanos, Pradere, Villegas, 19; Chapar y Cía., Espain, T. Lauquen, 32; ídem, Pasteur, El Triunfo, 19; Cucullu Felipe L., Martínez, Lincoln, 60; Crespo Hermanos y Ezcurra, Rollin, Victoria, 40; ídem, Biurdarrena, íd., 52; Devoto y Cía. T., Pernera, Tres Arroyos, 88; Doodds y Ramsay, Elguea, Las Flores, 14; García Bernardo, López, Villa Sauze, 35; Failo Emilio A., Bunge, [illegible]; Lalor Juan, Herarne, López, [illegible] ídem, Mataldi, Aneas, 32; ídem, [illegible] Sandes, Navarro, 71; ídem, Altamira, [illegible]; ídem, Abraquin, Casbás, [illegible]; ídem, Sela, Olavarría, 67; ídem, Berino, Mar del Plata, 59; ídem, Natal, Arias, 32; ídem, Monje, 9 de Julio, [illegible]; Lanusse Pedro y Antonio, [illegible] Casares, 30; ídem, Laclau, Badeo, 40; ídem, Goicoechea, Fernández, 28; ídem, [illegible] Paso, 46; ídem, [illegible] Lavalle, 176; ídem, Trotti, Victoria, 60; ídem, Giandoso, Teis, 30; ídem, [illegible] Sarvelia, 35; ídem, Spangenberg, Tornquist, 50; ídem, Blanc, Rafaela, 32; ídem, [illegible] T. Lauquen 124; ídem, Casero, Paso, 40; Lizarralde, Gómez, Rosales, 79; La Ganadera (S. A.), Navarro, Bolívar, [illegible]; Marasson Hnos., Marcos Paz, 20; Murga Hnos., Larguía, Santa Gelleronna, 36; Peña y Cía., Díaz, Victoria, [illegible]; Pola y Cía., Lado, Sansinena, 20; Rodríguez Cía., Dradde, Pichitas, 38; Santamarina y Cía., Alvarez, Saladillo, 10; Salaberry y Bercetche, Gómez, Vermonte, 17; ídem, Braulzen, Olavarría, 175; [illegible] Cazabo L., ídem, 17; [illegible] y Cía., Bidart, Giamini, 60; Unzué Alzaga y Cía., Castaing, C. de Areco, [illegible]; Velaz y Cía., Angel, Peñoca, C. de Salto, [illegible]; ídem, Prandi, Junín, 15; ídem, Valinotti, Lavalle, 152; Videla Hnos., Vals, Alberti, Paso, 10; Wallace y Cía., Pa[illegible] H. Paz, 25.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible] gorda Guaminí [illegible] íd. 115; 3 bueyes íd. Pellegrini [illegible] 1 toro íd. Viamonte [illegible] 50 novillos [illegible] C. Suárez [illegible] Suárez [illegible].

Ayercgaray S. y Gowland— 15 vacas [illegible] especiales Villegas, pesos [illegible] gordas íd. 125.

Apheca y Cía. Juan— [illegible] gorda T. Lauquen, pesos [illegible].

Arrieta y Bascarán— [illegible] vaquillonas [illegible] gorda T. Lauquen [illegible] novillos flacos íd. [illegible].

Arzeno y Hnos. Ftc. B.— [illegible] gorda M. Juárez, pesos [illegible] vacas [illegible] gorda íd. [illegible] terneros [illegible] íd. 50.

Bayona y Cía. José— [illegible] gorda P. [illegible] pesos [illegible].

Bayona Juan— [illegible] V. Sauze, pesos [illegible] vaquillonas [illegible] gorda C. Suárez [illegible].

Benítez y Murré— [illegible] Justo, pesos [illegible] 128.

Bungo y Born— [illegible] Blanca, pesos [illegible] gorda íd. 111.

Belleca e Hita— [illegible] gordos Olavarría, pesos [illegible] gorda íd. 105 [illegible] especiales íd. 115 [illegible] 17 novillos especiales [illegible].

Crespo y Rodríguez— 12 [illegible] gordos Santa Fe, pesos [illegible] gorda íd. [illegible].

Crespo Hnos. y Ezcurra— [illegible] gorda Entre Ríos, pesos [illegible] vacas [illegible] gorda íd. [illegible] 15 íd. [illegible] flacos íd. 7[illegible].

Cooperativa de Hacendados— 12 vacas [illegible] gorda G. Alvear, pesos [illegible].

Costa y Payanás— [illegible] gordos Villegas, pesos [illegible] íd. 125.

Chapar y Cía.— [illegible] T. Lauquen, pesos [illegible] 85, 55 [illegible] especiales [illegible].

Crotto Hermanos— [illegible] especiales G. Villegas [illegible].

Devoto y Cía. Tomas— [illegible] gordos Olavarría, pesos [illegible] Villegas [illegible].

De Lellis y Fages Hnos.— [illegible] gorda íd. [illegible] carne [illegible] 120; [illegible] gorda íd. [illegible].

Dodds y D. D. Ramsay— 29 vacas [illegible] gorda C. Tejedor, pesos 90, 12 vaquillonas g. y c. gorda íd. 100, 1 vaca flaca íd. 57.

Elordy y Cía. Juan— 7 novillos g. y c. gorda M. Canet, pesos [illegible] gorda íd. 108.

Goñi e hijos Ignacio— [illegible] P. Central, pesos [illegible] gorda [illegible] carne [illegible] Pellegrini [illegible] 110.

Lynch y Cía. Leandro— [illegible] Roca, pesos 110 [illegible].

Leurtet Hnos. y Cía.— [illegible] gorda Casares, pesos [illegible].

La Ganadera (S. A.)— [illegible].

Lizarralde Hermanos— [illegible] 113 [illegible] pesos 127.

Lanusse Pedro y Antonio— [illegible] Saavedra, pesos [illegible] 111, 12 [illegible] carne Fehuaco [illegible] 5 novillos [illegible] gorda [illegible] carne [illegible] 129; 17 [illegible] 113, 8 [illegible] 108, 12 [illegible] novillos [illegible] carne [illegible] Lavalle [illegible] 31.50, 24 [illegible] Rauch [illegible].

Lalor Juan— [illegible] 17 [illegible] Santa Fe [illegible] terneros buenos [illegible] 61, 41 íd. [illegible] 7 vaquillonas flacas íd. [illegible] Guaminí 10 [illegible] vacas g. [illegible] gordas [illegible] terneros [illegible].

Martinez de Hoz Hnos.— [illegible] pesos 121.

Noqueras y Avalos— [illegible].

Ojan y Cía. Francisco— [illegible] gorda [illegible].

Polledo Casimiro F.— [illegible].

Peña y Cía. Julio L.— [illegible] gorda Landeta, pesos [illegible] 7 vacas [illegible] novillitos [illegible] vaquillonas [illegible] carne [illegible] 5 terneros buenos [illegible].

Palau y Ca. S.— [illegible].

Patron Costas y Pero— [illegible].

Ruiz, Beldassarre y Ca.— [illegible] especiales [illegible].

Salaberry y Bercetche— [illegible] vaquillonas [illegible] pesos 96, 2 vacas [illegible] 109.50, 8 novillos [illegible] gorda [illegible] 11 íd. especiales íd. 112.50, [illegible] gordas íd. 111, 2 terneros regulares [illegible] 46.50, 7 íd. buenos íd. [illegible] íd. 52.50, 10 íd. regulares íd. 37.50, 11 íd. [illegible] 29; 10 íd. íd. 22.50, 4 vaquillonas [illegible] gorda íd. 83, 10 íd. [illegible] 70.50, 2 novillitos [illegible] carne [illegible] vaquillonas íd. íd. 51, 13 vacas [illegible] gorda íd. 100, 11 íd. [illegible] gorda [illegible] 92.50; 9 íd. íd. [illegible] 12 íd. [illegible] terneros [illegible] 85, 70 [illegible] novillos [illegible] carne [illegible] 101.50, [illegible] gorda [illegible] 8 novillos [illegible].

[illegible]

Suc. Juan Curutchet— [illegible].

Santamarina e hijos— [illegible].

Thompson y Ca. Enrique A.— [illegible].

Unzué Alzaga y Ca.— [illegible].

Urtesun Cirilo— [illegible].

Trelles José Mar— [illegible].

Velaz y Ca. Angel— [illegible].

Wallace y Ca.— [illegible].

VENTAS DE HOY

Crespo Rodríguez— [illegible].

Amoretti Cayetano— [illegible].

Rinel Juan S.— [illegible].

De Lellis y Fages Hnos.— [illegible].

Salaberry y Bercetche— [illegible].

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray— [illegible].

Lalor Juan— [illegible].

Goñi e hijos Ignacio— [illegible].

Cordoba e hijo Pedro— [illegible] matadero [illegible].

Crespo Hnos. y Ezcurra— [illegible].

Errea Valentín— [illegible].

Mendez y Cía. J. M.— [illegible].

Etcheverry y Cía. José— [illegible].

Ojan y Cía. Francisco— [illegible].

Rubin, Cesario, Zubiaurre y Cía.— [illegible].

The Argentine Soc. An.— [illegible].

Mendez Hnos. y Cía.— [illegible].

De Lellis y Fages Hnos. [illegible].

Velaz y Cía. Angel— [illegible].

Oscemou y Cía.— [illegible].

Sucesores de M. Iraizoz— [illegible].

Santamarina e hijos— 155 ovejas matadero Tres Arroyos, pesos 15.10, 36 íd. íd. 13.70.

Urtesun Cirilo— 77 ovejas matadero Martinetas, pesos [illegible].

Palau y Cía. Sebastian— 81 capones [illegible].

Bourdieu e hijo— [illegible].

Unzue Alzaga y Cía.— [illegible] ovejas [illegible] matadero Alvear [illegible] 16.50, 37 íd. [illegible].

Alonso y Blaquier— [illegible].

Chapar y Cía.— [illegible].

Crotto Hermanos— [illegible].

Palacios Hermanos— [illegible] matadero [illegible].

Bayona Juan— [illegible].

Peña y Cía. Julio L.— [illegible] 14.50.

Salaberry y Bercetche— [illegible].

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO
GRAN REBAJA
VAPOR: "CABO SANTA MARÍA"
Sale: LUNES - JUEVES - SABADO a las 10 p. m.
1.a CLASE | Ida . . . . . $ 20.— m/l. | Ida y vuelta . „ 30.— „
A. M. DELFINO y Hno.
RECONQUISTA 335

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VAPORES ESPERADOS

Infanta Isabel de Borbón, [illegible] con pasajeros y carga.

Noruego Skogland, de Montevideo, en lastre.

Británico Warreso [illegible] Rivadavia, con petróleo.

VAPORES A SALIR

Español Beatriz [illegible] para Rosario a cargar.

Español [illegible] para Bilbao con carga.

Noruego [illegible] para Nueva York con carga.

Brasileño [illegible] para Río Grande con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó:

[illegible] de Buenos Aires [illegible] Montevideo.

Sale:

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, salió el 16 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en ésta.

Atlántico, salió el 8 para Valparaíso.

Camarones, en viaje para ésta.

Presidente Mitre, en ésta; saldrá [illegible] para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Araguaya, en viaje para ésta.

Desna, salió el 24 de oct. para Liverpool.

[illegible], en viaje para ésta.

Deseado, salió el 17 de octubre de La Plata.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vandyck, en Nueva York.

Vestris, en ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Italiana, salió el 27 de noviembre para Génova.

Córdova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, en ésta. Saldrá el 2 de diciembre para Barcelona.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta, es esperado hoy.

Garona, salió el 28 de noviembre para Burdeos.

Amiral Niell, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 12 para Génova.

Príncipe de Udine, en Génova.

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en ésta; saldrá el 4 de diciembre para Barcelona.

Valbanera, salió el 8 para Barcelona.

Catalina, salió el 20 de octubre para Barcelona.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 29 de octubre de La Plata.

Highland Rover, salió el 13 de La Plata para Londres.

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 9.

Highland Scot, salió el [illegible].

Highland Laddie, en ésta.

Highland Loch, saldrá el 2 de diciembre para Londres.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Vestris, de Nueva York, en la dársena norte, con pasajeros y carga (entró a las 10.10 de la mañana).

Danés Texas, de Nueva York, en el Dique 2, con carga.

Británico Thessaly, de Liverpool en el Dique [illegible] con carga.

Argentino Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia, en la dársena norte, con carga.

Italiano Garibaldi, para Génova, con pasajeros y carga.

[illegible] para Nueva Orleans, con carga.

Francés Ytapaba, para Río de Janeiro con carga.

[illegible] para South [illegible] con carga.

[illegible] Highland [illegible] para La Plata a completar.

Británico [illegible] para [illegible] a completar.

[illegible] Guardia Nacional, para Boston, con carga.

Barca noruega [illegible], para La Plata, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 2 de diciembre: Highland Loch, llevará correspondencia para Gran Bretaña y países escandinavos a las 8 a. m. con alcance hasta la 7 p. m.

Día 2 de diciembre: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias, Portugal, España, Francia, Italia, Suiza, Australia, Nueva Zelandia y Sud Africa, a las [illegible] a. m., sin alcance.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires, [illegible] Mitre [illegible] — Barracas al Norte [illegible] — [illegible] — Santa Fe [illegible] — Fernando [illegible] 1135. — [illegible] Almirante Brown [illegible].

	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id a plazo fijo de 3 meses	3	1 o/o
Id id plazo de 6 meses	3 1/2	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ [illegible] papel, desde [illegible] días . . .	4	sin int.
[illegible] en c. c.	8	8 o/o

[illegible] letras sobre los siguientes [illegible] Rosario, Bahía Blanca, [illegible] Santiago y Valparaíso. Buenos Aires, abril [illegible] de 191[illegible]. — James [illegible] Barry Scott, gerentes.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
- DE -
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 493
(Frente al Hospital Italiano)

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

PIDAN Coca-Cola
UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TÓNICO

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2500 vacunos Durham en del Campillo—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 1200 cabezas procedentes del establecimiento "Fortín Necochea", de los señores Alberto J. Vivot y Cía.

El **sábado 8 de diciembre** (fiesta), a la 1 p. m., en las instalaciones de la estación del Camuillo, F. C. P.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, o en del Campillo, al señor Eduardo M. Rodríguez.—Adolfo Bullrich y Cía.

5,745 v. dic. 7

5500 vacunos Durham en Monte Veloz, F. C. S.—

Incluso vacas, vaquillonas, vacas con cría, novillos y novillitos, todo buen mestizo Durham, sola marca del establecimiento Juan Gerónimo, estación Monte Veloz, ramal de Bavio a Las Pipinas, F. C. Sur, se rematarán

El **miércoles 12 de diciembre**, a las 11 a. m., sobre la misma estación Monte Veloz, F. C. Sur, a la llegada del tren.

Oportunamente detalles completos. —Adolfo Bullrich y Cía.

5 746 v. dic. 11

Casares Hnos. y Diehl

2.600 vacas, vaquillonas y ovejas Lincoln en Monte F. C. Sur—

Segundo remate especial de haciendas generales, que realizaremos con el concurso de los más importantes establecimientos de la zona y en el que ofrecemos 2.000 vacas y vaquillonas de cría, gordas y para invernada, inclusive 1.000 vacas con 600 crías al pie, sola marca; 100 novillos de 2 y 3 años y 739 ovejas y borregos Lincoln.

El **sábado 1.o de diciembre**, a las 11.30 a. m., en el local de ferias de los señores Arroquigaray Hermanos, sobre la estación Monte. — Casares Hermanos y Diehl.

5,733-v. nov. 30.

4.500 vacunos Durham en Charlone, F. C. Pacífico—

Haciendas de muy buena clase y estado, inclusive 1.400 vaquillonas Durham de año, especiales, en dos lotes de una marca, uno de 1.000 y otro de 400 que recomendamos especialmente, y 2.460 novillos de 1 a 3 años, mayor parte lotes de una marca, vacas con y sin cría y gordas, de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos

El **domingo 2 de diciembre**, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones en Charlone, F. C. P., ramal de Rufino a Buchardo.

Trenes: de Retiro Pacífico sale tren la víspera del remate, a las 8 p. m. y llega a Rufino a las 6,32 a. m.

De Rufino sale tren especial el día de la venta a las 7 a. m., y llega a Charlone a las 10.35 a. m.

El regreso se efectuará en el día por el tren que sale de Charlone a las 5.49 p. m., pasa por Rufino a las 9 p. m. y llega a Buenos Aires a las 8 a. m. del lunes. — Casares Hermanos y Diehl.

5 732-v. dic. 1.

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN LAS FLORES, F. C. S.

3450 vacunos 3450

El domingo 2 de Diciembre

(En las instalaciones de la Sociedad Rural)

A LA 1.30 P. M.

DETALLE:

VENDEREMOS DE ACUERDO CON el siguiente detalle: 200 novillos mestizos Durham, de 2 1 2 y 3 años, buen estado para invernada; 100 novillos mestizos Durham, 2 1 2 y 3 años, carne gorda; 200 novillos id. id. de 2 años, una marca, buen estado, para invernada; 300 novillos id. id. de 2 años para invernada; 100 novillos mestizos Durham de 2 años, una marca, buen estado; 500 novillos id. id. 1 1 2 años, buen estado; 300 novillos mesitzos Durham de 1 año, buen estado; 800 vacas al corte, buen estado; 400 vacas secas, preñez revelada; 100 vaquillonas mestizas Durham, 2 años, preñez revelada; 200 vaquillonas mestizas Durham de 2 años, buen estado para invernada; 100 vaquillonas de 1 y 1|2 año, buena clase y estado; 100 vacas gordas en lotes. 50 novillos, en lotes. Comisión, 2 o o a cargo del comprador y 2 o o a cargo del vendedor en haciendas generales y 3 o o a cada parte en reproductores y yeguarizos.

Trenes: Los concurrentes de Buenos Aires tienen tren en Constitución la víspera a las 9.45 p. m. y el día del remate a las 8.27 a. m., que llega a la 1.30 a. m. y 12.28 p. m. el día del remate.

De Olavarría tienen tren el 2 a las 10.05 a. m., que pasa por Azul a las 11.08 a. m., llegando a Las Flores a la 1.28 p. m.

De Tandil sale tren el mismo día a las 9.30 a. m., pasa por Rauch a las 11.16 a. m. y llega a Las Flores a la 1.29 p. m.

Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Las Flores al señor Luis Dumont. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836.

5 736-v. nov. 30

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
„ de toros puros por cruza Durham
„ de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. — Arrecifes 3868, entre Laguna y Martínez Castro. A una cuadra de Mariano Acosta, a 2 de directorio y a 5 de Provincias Unidas. Juez doctor César A. Campos, secretario doctor Julio E. Padilla. Juicio Banco El Hogar Argentino con don José Moraschi. Sin base.

El **domingo 9 de diciembre**, a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 v.) por 45m59 (52 v. 18) en un costado y 44m33 51 v. 19) en otro. Superficie, 383 m. c. (511 v. c. 08).

Edificio: cuatro habitaciones, 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|974-v. dic. 8.

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

JUDICIAL — EN TAPIALES (F. C. G. B. A.) — Una casa habitación, calle Las Sierras esquina Bahía Blanca, dista 4 cuadras de la estación del F. C.—Venta por orden del señor juez doctor C. A. Campos, secretaría del Dr. Padilla.—Juicio Sociedad La Constructora Americana con Rafael Pisano. Base, 1.044.19 pesos. El **domingo 9 de diciembre** a las **10.30 a. m.**, en la misma propiedad. Terreno: Es el lote Nro. 20 de la manzana 36 y mide 18m.67 de frente por 27m.76 de fondo.

Edificio: Consta de dos habitaciones, cocina, w. c., galería de mosaico, pozo con bomba, un galponcito de cinc, gallinero, etc.—El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Informes: San Martín 320-326.

Nota: La sociedad acreedora concederá al que resulte comprador, en hipoteca, hasta la suma de 1.100 pesos, al interés y condiciones que la sociedad tiene establecidos para sus préstamos, de los que deberán informarse en sus oficinas. Maipú 17. —Peralta Martínez y Serna. — Dr. Julio E. Padilla secretario.

5|703 v.Dic.8

Héctor F. Casares

JUDICIAL. DE LA PROPIEDAD Bulnes 1982 entre Santa Fe y Güemes, compuesta de sala, dos dormitorios, cocina, w. c. y una pieza grande en altos, patio y zaguán con mosaicos, techos de azotea, cancel, puerta calle y ventanas de cedro, pisos de pino tea, cielo rasos de yeso.

Edificado en terreno de 8.10 mts de frente al Sud Este por 17.30 mts en el costado Noreste, 18.92 en el costado Sud Oeste y 8.11 mts en el contrafrente Noroeste.

El domingo 2 de diciembre a las 3.30 p. m. en la misma propiedad, venderé ad corpus, con la base de $ 7.335 m. n. o sean las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez doctor Arturo Seeber en el juicio seguido por don Aquilino C. Colombo contra don Roque Eugenio Mogrovejo y otros por cobro de pesos.

Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión a cargo del comprador.

Por mayores datos al martillero, San Martín 2.. o al Palacio de Justicia, secretaría del doctor Rafael Ca[illegible].

5|..2-v. dic. 1.

Joaquín Sorondo

JUDICIAL. TERRENO EN LOMAS de Zamora, calle Gorriti y 24 de Mayo. Orden del señor juez de lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Palleja. Juicio Lugones don Castelfort contra don Pedro de Aloysio. 11 metros 70 centímetros de frente por 29 metros 02 centímetros de fondo, forma esquina y linda al frente al este con la calle 24 de Mayo, por su otro frente al norte con la calle Gorriti, al sud con el lote 20, y al oeste con parte del lote 7

Base $ 2 480.

El domingo 2 de diciembre a las 4 p. m. en el mismo. Seña 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Arturo Palleja. Datos en mi escritorio, calle Reconquista 567.

5|496 v. dic. 1

A. Inchausti
MAIPU 273

JUDICIAL. — EN BARRACAS, calle Santa María 497, esquina a la de California 2601 al 2609, edificada en terreno de 14.722 metros sobre California por 16 60 metros a Santa María, con las siguientes comodidades: gran salón de negocio con trastienda, sala, tres habitaciones, baño, cocina, etc., puertas de cedro y pino, pisos de tea, patio de portland, dos zaguanes, frente a cal y adoquinado pago en sus dos costados. Tasación, $ 9.500 moneda nacional. Base, dos terceras partes, o sean $ 6.333.33 moneda nacional. Renta, $ 149 moneda nacional mensuales. El remate se efectuará el **domingo 2 de diciembre** a las 4.30 p. m., sobre la misma, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: "Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Manuel Villar ha sido designado martillero don Antonio Inchausti, para que venda en subasta pública el bien que más arriba se detalla, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión." Más datos, Palacio de Justicia, 5o. piso, o en mi escritorio, Maipú 273 — A. Inchausti — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

5 596 v. dic. 2

JUDICIAL. — EN ADROGUE, PARtido de Lomas de Zamora, remataré el día 6 de diciembre, a las 4 p. m., en mi escritorio, un lote de terreno designado en un plano especial con el número 72, forma triángulo y mide: 37 metros en su costado Norte, 49,370 metros en el Oeste, y como hipotenusa 94,633 metros al Sud, encerrando en su perímetro una superficie de 1.993,11 metros2, siendo sus linderos, calle en medio, la vía férrea, Isidoro Urien y Juan J. Jenghi

El remate se efectúa de orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, en el concurso caratulado "José María Baca y Matild Castex de Baca" que se tramita por la secretaría a cargo del doctor José F. Odérigo, Palacio de Justicia, quinto piso

Tasación, $ 2 989.66 Base, las 2|3 partes o sean $ 1.993.10 m n. El comprador abonará en el momento del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, en la secretaría Palacio de Justicia, quinto piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti.

5 660-v. dic. 6.

Raul E. Lozano

El 2 de diciembre, a las 3 p. m. JUDICIAL. — EN LOMAS DE ZAmora, Cuartel segundo, próximo a la estación Temperley del ferrocarril del Sud. Finca edificada en terreno compuesto de doce metros al Norte por ciento veintiocho metros cincuenta centímetros al Oeste o sea una superficie total de mil quinientos cuarenta y dos metros cuadrados que lindan: al Norte Nicolás Maffredi; al Este Rodolfo Seizler; al Sur Laura E. Correa de Felt y al Oest. Antonio Monasterio.

Base de venta, 2.500 $ m|n.

Seña, 8 o|o; comisión, 2 o|o. La venta ha sido decretada en el juicio "Bianchi don Guido H. y Elena L. de Cantalupi contra Sebastiana Picabea de Sanchez", que tramita por el juzgado a cargo del doctor César A. Campos, secretaría del doctor Roberto Basabilbaso.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1917.

5 595-v. dic. 1.

S. Domingo Barrau

JUDICIAL. — EN BANFIELD, partido de Lomas de Zamora, próxima a la estación Talleres (F. C. Sud). Propiedad edificada en los lotes números 92 y 93 de la manzana A, compuesto cada uno de ellos de 8 66 m de frente al Sud por 38 20 metros de fondo. Lindan por estar unidos por su frente al Sud con la calle Etcheverry, al Oeste lote 94, al Este lote 91 y al Norte con Mariano Etcheverry. Consta de 3 piezas, cocina, galería, w. c., etc.

Base, $ 1.28.. moneda nacional

El **1o de diciembre**, a las 3 p. m., en mi escritorio Maipú 17, orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, en juicio Sociedad Argentina de Edificación con Andrés Carli, autos secretaría del doctor Sandullo, 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión al comprador. Informes en secretaría o en mi escritorio. — Víctor Gandullo, secretario. — Buenos Aires, octubre 24 de 1917.

5 597 v dic. 1

Diego A. Thomas
San Martín 345.—U. T. 5336, Avda.

JUDICIAL.—Terreno calle Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363. Mide 19m6. de frente al O., en el N. 25m.. a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 6m05 en el S., en el S. 25m85 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m47, o sea una superficie de 187,68 m. c. (783,77 v. c.).

Base, $ 4.761.14 m n.

El **sábado 8 de diciembre** (fiesta), a las 3 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur en el juicio E. Glenadel y Cía. su concurso contra el propietario del terreno. Seña 8 o|o; comisión 2 o|o.

5.69.-v. dic. 8

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CALLE Carranza entre Rivera y Castillo. Mide 8m.. de frente por 20. 9 metros de fondo en el costado Este, 21.90 en el costado Oeste y 8.52 mts. en el contrafrente, superficie 184.59 metros cuadrado.

Base retasada, $ 800 m n.

El **domingo 9 de diciembre**, a las 3 p. m., sobre el mismo, por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal en el juicio sucesorio de don Carlos Cavalieri que tramita por la secretaría del doctor Gonzalez del Solar. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a nuestro escritorio, Talcahuano 3..

5 726 v. dic. 9

V. P. CACURI

JUDICIAL. — CAMPO EN LA RIOJA. — [illegible] El remate se efectúa el miércoles 5 de enero a las 2.. la tarde, en mi hall de venta, Rivadavia 827, de acuerdo con éste.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando M. Colombres, en el juicio que por cobro ejecutivo sigue la señorita Isabel Charlia Witlock, contra el concurso de don GUILLERMO REIMERS, cuyos autos tramitan en la secretaría del doctor Basualdo, se hace saber que ha sido nombrado el martillero señor Vicente P. Cacuri, para que proceda a vender en pública subasta una fracción de campo situada en la provincia de La Rioja, denominado Corral de Lemos, departamento Juarez Celman, compuesta de 904 hectáreas, 20 áreas, 10 centiáreas y 92 decímetros cuadrados. Lindando: al Norte, con don Manuel Antonio Díaz, al sud con más campo de Reimers, y del señor M. J. Cafferata por el Este con la sucesión de N. Isaza, y por el Oeste, con el señor J. Schurer Stone. La mensura judicial ha sido practicada por el agrimensor señor Hunicken. Tasación, 6 $ hectárea ($ 5.785.20). Base, pesos 3.856.80 o sea las dos terceras partes de su tasación. Queda facultado el martillero para exigir del que resulte comprador, el 8 o o como seña y el 2 o|o de comisión. Más datos, a la secretaría actuaria o a mis oficinas, Rivadavia 827. — U. T. 4155, Libertad. — V. P. Cacuri.

5.651 v. Dic. 5.

HONORIO MARTEL

JUDICIAL — TERRENO EN VILLA Santa Rita (Flores), calle Lezcano entre Bolivia y Sud América, lotes [illegible] la manzana 39; mide 15 metros [illegible] al S. E. por 33 metros [illegible] *El sábado* [illegible] *a las 3.30 p.* [illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible] M. C. Pizarro, secretario.

Aduana de la Capital
(Por la Oficina de Remates)

EL BUQUE DE 656 TONELADAS de registro "Doctor Rodolfo del V..." (ex-hospital flotante), que por haber sido transformado para [illegible] lizable en la navegación, será vendido en pública subasta, con la base de pesos 18.000 m n., en el lugar mismo en que se encuentra amarrado en Riachuelo, frente a la calle Pedro de Mendoza y próximo a la de Almirante Brown, **el día 10 de diciembre a las 4 y 30 p. m.**

NOTA—La venta queda sujeta a la aprobación de la superioridad.

Seña, 20 o|o. Sin comisión. — Jefe.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de [illegible] MARTIN o LUIS MARTIN [illegible] — Héctor [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil [illegible] ANTONIO BERGHELIATO [illegible] de dicho término, comparezca [illegible] su juzgado y secretaría [illegible] a deducir sus acciones [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

5 402 v. Dic. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Roberto Bunge, cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DONINA LOPEZ MENDEZ DE PEREZ OBANZA, ya sean como herederos o acreedores, [illegible] —Francisco D. Quesada, secretario.

[illegible]

El señor juez de [illegible] ... LUIS FELIPE FILBAO [illegible]

El señor juez de primera [illegible] ANTONIO FRANCISCO BIANCHI [illegible] ENIO LASALA [illegible] ... Buenos Aires, octubre [illegible] de 1917. — Miguel Echegaray, secretario.

5 717 v. Dic. 20.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 329.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1. —Los remates están sujetos a la aprobación del directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2. —El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3. —Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4. —Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5. —Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de 1917.

[illegible] v. Dic. 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE [illegible] LA EPOCA, [illegible] de 1917.

4 7.. v. Dic. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo [illegible]

[illegible] LA EPOCA [illegible]

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE [illegible]

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE [illegible]

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N. 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE [illegible]

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de noviembre de 1917.

5 63. v. Dic. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento [illegible] de diciembre de 1917, a las [illegible] en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael [illegible]

[illegible] LA EPOCA [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

SUCURSAL B. BLANCA

Calle San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL RE- [illegible]

COMPRA VENTA [illegible]

[illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los Doctores
José María Saenz Valiente y Andrés Ferreyra
Lavalle 1312 — U. T. 4246 [illegible]

Dr. Fernando Saguier
Estudio Florida 440 — U. T. [illegible]

Dr. Hipólito Leys
Estudio Lavalle 93. — U. T. 5.08

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio [illegible] 734

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio [illegible] (Avenida) Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal).

ESCRIBANOS

German A. Tjtgall
ESCRIBANO
Av. de Mayo 570 U. T. 6123 [illegible]

MEDICOS

ANALISIS [illegible] **NELSON**
SUIPACHA 477 — U. T. [illegible]

Dr. E. G. FIGUEROA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES EN OPERACION CRUENTA. NO COLOROSA, SANTA FE 1273, de 4 a 6

Dr. Carlos F. R[illegible] Vergés
Garganta, nariz [illegible]
Médico del servicio de la especialidad en el hosp. [illegible] Consultas de 3 a 6. Serrano 2318

Dr. L. VETERE [illegible]

Aceite Condal puro de oliva

DEPORTES

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Hasta las 6 de la tarde, se reciben en la secretaría de este club las inscripciones para las carreras de motocicletas hasta 3 1|2 HP. y de sidecars que se disputarán el domingo próximo en el estadio de Palermo, como parte del programa deportivo que se desarrollará bajo la dirección de la sociedad Taller Unión y Caridad de San Martín, y hasta las 7 de la noche se permitirá el retiro de las entradas para la demostración que se ofrecerá mañana a las 9.30 de la noche en la confitería del Molino, a los ganadores del Trofeo de Turismo.

PELOTA

CAMPEONATO INTERNACIONAL

La pareja representativa del club de Gimnasia y Esgrima, constituída por los señores R. Ezcurra y F. de Loyola, venció a la formada por los señores A. L. Capellini y E. Galup Lanús, de Estudiantes de La Plata, en el partido disputado ayer, correspondiente al campeonato internacional de pelota a sare.

Esta tarde, a las 6.30, jugarán Gimnasia y Esgrima v. Paraná y por la noche, a las 9. Racing v. San Isidro.

ATLETISMO

COLEGIO DE HUERFANOS MILITARES

Mañana en el campo de deportes del Club Atlético F. C. Oeste se realizará un torneo atlético organizado por el colegio de Huérfanos Militares.

ESGRIMA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Finalizó anoche el concurso interno de esgrima que bajo los auspicios de esta institución se venían realizando en su sala de armas. En el torneo de espada de terreno de primera categoría el resultado final fué el que expresamos a continuación: 1.o Roberto Larraz y 2.o Bartolomé Boitano.

El jurado estuvo así constituído: H. L. Cadelago, presidente; José Realmonte, Luis Laborie, A. M. Argerich y Antonio Santomé.

TIRO

CONCURSO DE TIRO

Organizado por la Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes, se efectuará durante los días 16, 23 y 25 del próximo mes el concurso de tiro se habilitarán los siguientes blancos: General San Martín, General Belgrano, Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia.

El costo de las inscripciones para cada prueba ha sido fijada en 1 $ para socios y 2 $ para los no socios.

LUCHA ROMANA

Continuó anoche en el teatro Casino disputándose el campeonato de lucha romana con el asalto entre Jivsa y De Rona Venció este último mediante una doble toma de brazo.

Hoy a las 11 lucharán el Enmascarado y Jivsa.

VARIAS

CLUB SPORTIVO NACIONAL

En la última asamblea efectuada por los socios del club atlético Aguas Argentinas, se decidió cambiar el nombre por el del epígrafe.

CLUB ATLETICO PORTEÑO

Ayer por la noche se efectuó la asamblea general de los socios de este club, en la que se procedió a nombrar la nueva comisión directiva para el período 1917-1918 quedando así constituída:

Presidente, Angel Bernasconi; secretario M. Jos Barbich; prosecretario, J. J. Rithner; tesorero, D. Basi[illegible] Vallebella, H. Viboud, N. de Olariaga, A. Galup Lanús y M. Baralis, suplentes, A. Esner y A. Lavarello.

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 10.563 con fecha 10 de octubre 1913, por 10 años, a nombre de AKTIEBOLAGET EFFEKTIV y titulado: "Sistema para moldear de concreto, provistos con cámaras de aire y dispositivos correspondientes".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 12.620 con fecha 30 diciembre 1915 por 10 años, a nombre de LAURENCE EMBREY, y titulado: "Método para tratar la pasta de pan, en el procedimiento conocido como moldeo y aparato para ponerlo en práctica".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 12.766, con fecha 22 de marzo 1916 por 10 años a nombre de ALBERT ENNIS HENDERSON, y titulado: "Tubos interiores para cubiertas neumáticas".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 10.992, con fecha 28 de febrero 1914 por 10 años a nombre de KNUT JONAS ELIAS HESSELMAN, y titulado: "Mejoras en y referentes a bombas de combustible para máquinas de combustión interna".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 7.393, con fecha 18 de julio 1910 por 10 años a nombre de JAMES ROSSITER HOYLE & HARRY BLAND STRANGE, y titulado: "Mejoras en proyectiles perforadores de corazas o blindajes".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 10.663 con fecha 15 noviembre 1913 por 10 años a nombre de HEINRICH LANZ, y titulado: "Mejoras en medios para rotular la tierra".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 10.963 con fecha 11 de febrero 1914 por 10 años a nombre de MONROE CALCULATING MACHINE COMPANY y titulado: "Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en aritmómetros".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 10.947 con fecha 14 de febrero 1914 por 10 años, a nombre de HUGO SCHMEIL, y titulado. "Organo vibratorio para máquinas de fabricar papel".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo número 12.752, con fecha 15 de marzo 1916 por 10 años, a nombre de NILS WILHELM UHR & JOHAN HJALMAR SANDBERG, y titulado: "Mejoras en cuerpos sub-flotantes".

5.762 v.Dic.20

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Compañía lírica argentina. Maestros directores y concertadores de orquesta: José Papi y Felipe Natale. — Director artístico: Virginio Cesari. — Debut el 1.o de diciembre, con la ópera Aída. Protagonista, Mireille Teyssier.

VICTORIA—Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy, a las 9: El cardenal.

SAN MARTIN. — El diablo en Buenos Aires; Academia de Variétés; El escuadrón del amor.

El lunes, estreno: La Eva Ideal.

APOLO. — El rincón de los besos; Estreno: El profesor Godé.

Mañana matiné extraordinaria en honor y beneficio del boletero de este teatro Enrique del Bueno: El movimiento continuo: Sin palabras y Bailes por la pareja Herrera-Di Guelfo.

NUEVO. — Festival a beneficio de los actores Julio Escarcela y Leopoldo Simari: El antifaz; Concierto de guitarra por Mario A. Pardo; Suprema venganza. Bailes por La Petite Imperio; Monólogo por Leopoldo Simari.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico, Pietro Maresca. — Hoy, a las 9 p. m.: Principessa dei dollari.

BUENOS AIRES. — La fiesta de Percanta; (Estreno) Epitafio el triunfo; La casa de los Borgia.

AVENIDA. — La trapera; De América a las trincheras; Las estrellas.

COMEDIA. — Compañía de comedias, vaudevilles y obras policiales, bajo la dirección del primer actor Juan Vehil. — Mañana a las 8.45 p. m., debut: La fatal aventurera; Marianela.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Eva de Lys; Carmen de Lerma; Los Pandos; D'Angelo Martino; Lolita Gil.

EXCELSIOR. — El conde de Luxemburgo; La gatita blanca. Amor ciego.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9 (Estreno) Rebelde; Sopa para cuatro.

VARIEDADES. — El sueño de Martín Gil; La sombra del molino. Los aviadores.

EDEN TEATRO. — Cangallo esquina Maipú. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por Daniel Garrido — La corte de Faraón. Estreno: La Paz en la guerra o Kojoral Korotza. ¡Arriba la Liga!

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito) — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Director artístico: Eliseo Saz. — Director de escena, Carlos de Paoli. Primer actor, Pablo Rivas. Primera tiple, María Jaurreguízar. — Maestro director y concertador, Ricardo Cordalli. — Espectáculo por secciones. — En breve debut.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m., debut de Tina Amantini, cantante italiana; Dufty and Daisy; Lonsolá; Henry; Hermanas Wittus; Mlle. Marcy, Rosita Rodríguez, tonadillera española. — De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — Las hermanas de Angostura; El calor de los calores; (Estreno) Internado de niñas...

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). — Empresa D. D'Anna. Debut el 30 de noviembre, del gran circo norteamericano Shipp y Feltus. Celebridades mundiales, elegidas de los grandes circos europeos y norteamericanos. El mejor conjunto artístico, venido a Sud América. Función todas las noches, grandes matinées los días jueves, sábado y domingos.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443) Biógrafo y números de variedades; No. gri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas pareja de cantos y bailes. El cuadro nacional de Lea-Conti Panchito Aranaz.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — El partido anunciado se sustituye por el siguiente: Erdoza Hermanos a sacar del 10 1|2 contra Irigoyen, Martín y Ermúa, sacar del 8, a 50 tantos.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Ultimas romerías españolas. — Sábado 1.o y domingo 2. — Tarde y noche: Bailes regionales. Por el Orfeón Gallego.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy función tarde y noche; Variado programa con interesantes estrenos.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Función tarde y noche. Pathé Journal 417 Las regatas del domingo en el río Luján; Carlitos en las termas; El secreto del bosque 10.o episodio; La tormenta.— Noche: Función de beneficio. — Mañana: El pecado eterno.

SELECT [illegible] (Lavalle 482). — Hoy, tarde y noche: Todas las noches: El apóstol, revista de actualidad.

SPLENDID [illegible] (Santa Fe 1848).— El asistente del diablo; La cruz rota; El sueño de José Gamadama; soldadito de plomo; En poder de los piratas; Todavía él. [illegible] — El secreto del lirio; Las mujeres víctimas de la guerra. Hogar moderno; Los Jercolis.

LAVALLE (Lavalle 924). — Hoy tarde y noche: El [illegible]; La exposición de Panamá.

EL CIBIC PALACE (Lavalle 836). — Danza; Los jugadores, Ultimo (6.o episodio); Las niñas de turquesas; El secreto del bosque (primer episodio).

SMART PALACE (Corrientes 1979-1983) — Sofía de Kravona (primera época). — Mañana: segunda época.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — Noche solamente: Flor de durazno.

[illegible] (Estreno) Viuda por sí misma; El evasivo mister Parker; La lepra social; El estigma del odio.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — La pequeña gran actriz; El derecho a la vida; El misterio de la doble cruz. — Mañana: Hermana contra hermana.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Noche solamente: El ladrón. — Mañana: La traviesa colegiala.

GENERAL BELGRANO (abasto 2165) — Red de araña; Max y la pastora; Los grillos de la verdad; El valle paraíso; El secreto del bosque (7.o episodio).

MIGNON PALACE (Rivadavia 2433) — Persona non grata; Fabricación de estampillas; La zíngara.

CINE PALERMO No. 6 (Rivadavia 9970). — Variado programa con interesantes estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). Selecto programa con estrenos.

CINE MOLFINO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. —Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 969). —; Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia. — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Ferrocarriles del Estado

AUMENTO DE TARIFAS

Se avisa al público que a contar desde el 20 de noviembre próximo quedarán aumentadas en un 22 o|o todas las tarifas en general, con excepción de las tarifas ordinarias locales para cargas de la sección al norte de Tucumán, a las que solo deberá agregársele un terminal, según sea la clase de carga transportada, hasta tanto se determine, dentro de la clasificación, los porcentajes correspondientes.

Octubre 20 de 1917.

CARLOS M. RAMALLO

Administrador general interino

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc., de acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS. Comisionado municipal.

EDUUARDO BAMBILL, Secretario.

BANCOS

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de NoNiembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva. . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro
Total de recursos. „ 600.000.000 „

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual, sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2019; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) 3. Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata)

Capital realizado. $ 10.000.000 oro sell. Fondo de reserva ordinario. . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal	O|sellado
Por dep. en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo 30 d.	2 "	2 "
Id. fd. fd. 60 días.	3 "	3 "
Id. 11. 11. 90 días.	3 1|2 "	3 1|2 "
Id. fd. fd. 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo. .		Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista, 11 al 30.

Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1695, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3590, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4226; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

150 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés
Id. Id. a plazo fijo de 90 días. con o sin libreta	2 o|o
Id. Id. Id. a 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Id. Id. en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 5.000	4 o|o
Id. Id. Id. después de 60 días desde pesos 5.001 hasta pesos 10.000.	3 o|o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en c. corriente.	3 o|o
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . .	$ 10.000.000
Capital suscripto. . . „	5.000.000
Capital realizado . . „	5.000.000
Reservas	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 "
A plazo fijo de 60 días. . .	3 "
A plazo fijo de 90 días . . .	4 "
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año . . .	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días . . .	4 "
En liras italianas con giros sobre Italia . . .	3 "
Los depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

LICITACIONES

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Llámase a licitación por el término de 30 días para la construcción en Resistencia (Chaco), de un bañadero para ganado vacuno y sus anexos de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Paseo Colón 974 o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 530. La licitación tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1917 a las 3 p. m. en el local de la Dirección General de Ganadería, con la intervención del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario. 5.618 v. dic. 17.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de 200 camas de hierro, tipo "Wulgartem", 200 mesas de luz, 10 mesas de mármol, para comedor y demás artículos de ropería para la habilitación de dichas camas, para la Colonia Nacional de Alienados. La licitación tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes el día 24 de diciembre próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1917. — El Director interino. 5|700 v.Dic.1.o

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas hasta el día 10 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., para la provisión de suministros, de acuerdo con el detalle y condiciones publicados en el Boletín Oficial, Mayores informes, Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

5|357 v. dic. 10

Consejo General de Educación

Licitación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1918.

Las propuestas serán presentadas a la secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso m|n. cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del Consejo General de Educación, el día 10 de noviembre próximo a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto.

El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelo de los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de 8 a 12 a. m. de todos los días hábiles. — El secretario.

Tucumán, noviembre 1.o de 1917. 5|150 v. Dic. 5.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m., para la construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini", en la calle Entre Ríos entre las de Cochabamba y Constitución (C. Escolar 6.o), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de los propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar el día indicado; debiendo los proponentes depositar como garantía en la presentación de la misma, la suma de ocho mil pesos ($ 8.000) moneda nacional, en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General. 5|623 v. dic 13

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de ley para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

Sesenta mil ejemplares Ley Electoral. . . .	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector. . .	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes.	1.500.000
Veinte mil sobres para actas.	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Veinte mil formularios fianzas en efectivo. .	20.000
Treinta mil formularios fianzas personales . .	30.000
Veinte mil formularios impresión digital . .	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
Cien ovillos de hilo . .	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral". "Ley Elecciones Nacionales".	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir.	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos.	5.000
Mil tarros impresión digital.	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango.	4.000
Tres mil lapiceras . . .	3.000
Doscientas cajas de plumas	200
Cinco mil barras de lacre	5.000
Cinco mil corchos grandes	5.000
Cinco mil corchos chicos	5.000
Mil planchas	1.000
Mil planchuelas	1.000
Quinientas almohadillas.	500
Diez mil recibos útiles.	10.000
Diez mil recibos urnas .	10.000

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. 5.561-v. dic. 14.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la ampliación de [illegible] dos puentes de [illegible] y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Suipacha No. 1005. — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917. 5.682 v. Dic. 21.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

P. Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 18 de diciembre próximo, para la provisión de artículos destinados a los Depósitos de Electricidad y Radiotelegrafía para el primer semestre de 1918. — Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5.642 v. dic. 2.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis [illegible]

[illegible] 1917. — El secretario.

Municipalidad de Balcarce

LICITACION

Llámase a licitación [illegible] para el día 15 de diciembre a las [illegible] p. m., en la secretaría municipal, para la [illegible] petróleo para la extracción de agua en la casa municipal. Una bomba para sacar y levantar el agua a una elevación total de [illegible] metros, con un rendimiento mínimo de DIEZ MIL LITROS por hora, un depósito de CIEN MIL LITROS de capacidad y una torre de fierro o mampostería para soportar el depósito con una elevación de OCHO METROS desde el nivel del suelo hasta el fondo del depósito.

El pliego de condiciones [illegible] de los trabajos puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia [illegible]

Las propuestas deberán presentarse [illegible]

[illegible] noviembre 14 de 1917. N. Crovetto, comisionado M. C. [illegible], Secretario.

Ministerio de gobierno

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar [illegible] para la provisión [illegible]

Las propuestas deberán presentarse al Ministerio de Gobierno, en el despacho del suscripto y serán abiertas el día 12 de diciembre próximo, a las 2 p. m., en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los interesados que concurran al acto.

La Plata, noviembre 27 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

Ferrocarril Provincial

DE LA PLATA AL MERIDIANO V

Licitación

Se llama a licitación pública por quince días a contar de la fecha para la provisión de artículos de ferretería, pinturería, corralón, [illegible] y artículos de escritorio con destino a este ferrocarril. El detalle de los citados artículos puede consultarse en los almacenes del ferrocarril, estación La Plata, los días hábiles, de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.; sábados, de 8 a 11 a. m. solamente.

Las propuestas pueden presentarse por todos o parte de los artículos licitados y en papel sellado provincial de 1 $ por hoja, agregándose una estampilla de cinco pesos por cada 10 mil pesos o fracción, acompañando un recibo de depósito en dinero efectivo efectuado en la tesorería del ferrocarril, igual al 5 o|o del valor de la propuesta sin cuyo requisito esta no será tomada en cuenta. El ferrocarril se reserva el derecho de rechazar cualquiera [illegible] propuestas presentadas o todas.

[illegible]

Las propuestas serán presentadas en sobres cerrados y sellados con la indicación [illegible] hasta el día 7 de [illegible] próximo a las [illegible] en la gerencia del ferrocarril [illegible] en la gerencia en la [illegible] las 2 p. m.

La Plata, 22 noviembre 1917.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

DOS HERMANOS COMPASIVOS

EL GATO QUE TRAE SUERTE

X.

El baño dado por Enrique al gato, habíale disminuído la impetuosidad de los primeros momentos. Misifús se acurrucó en un rincón de la pieza, pero su actitud era agresiva. Los niños no se atrevían a acercarse. Tenían miedo. Y no era para menos.

[illegible] tomó a Misifús por el cuello, lo levantó y lo arrojó por la ventana a la calle.

Quedaron así librados de que el animal [illegible] más destrozos. Pero Enrique y María habían recibido el castigo de su imprudencia. En dos habitaciones [illegible] y comedor, el gato produjo grandes

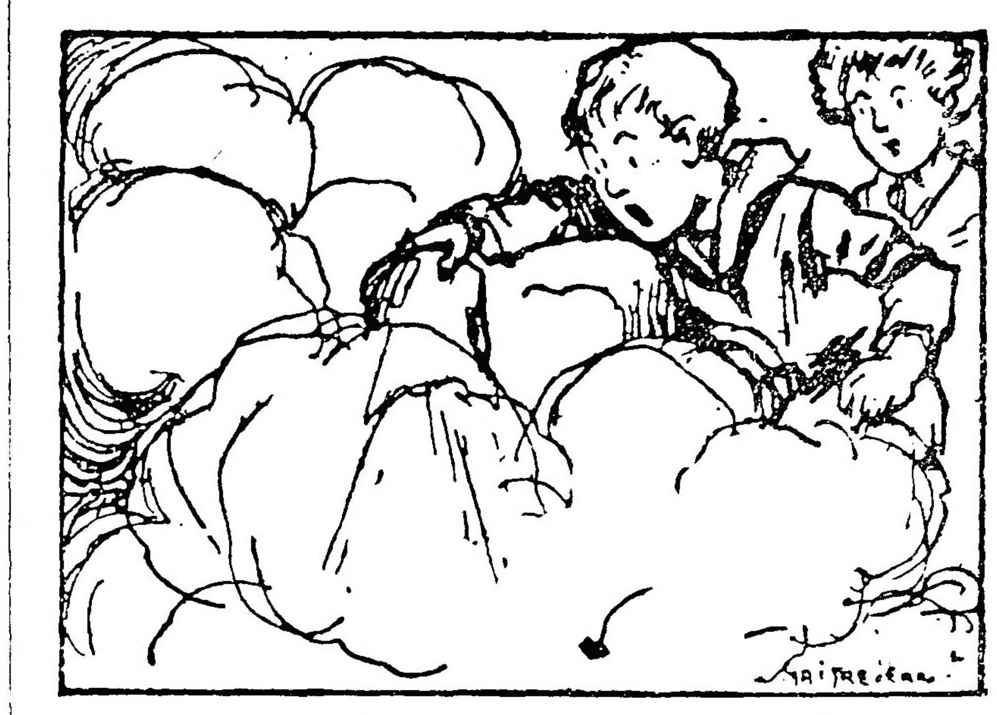

Entonces, Enrique tuvo una idea. Tomar al gato por otro procedimiento. Dijo a María que trajera la bolsita de harina y tomando puñados de esta, los arrojaba contra los ojos de Misifús.

Cuando los niños creyeron que el gato no veía, por tener los ojos tapados con harina, Enrique se aproximó lentamente y con mucha pre[illegible]

[illegible]

Cementerio del Oeste

[illegible]

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CON-[illegible]

[illegible] que para concurrir a la Asamblea, deberán [illegible] acciones [illegible] Caja de [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO AR-[illegible]

[illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

LA [illegible] SOCIEDAD ANONI-[illegible]

[illegible]

COMPAÑIA GENERAL DE [illegible]

[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de un terraplenamiento

Llámase a licitación pública para el día [illegible] de corriente a las [illegible] p. m., para la construcción del terraplenamiento de la Avenida [illegible], de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo [illegible] segundo piso.

Buenos Aires, noviembre [illegible] 1917. — El secretario.

Licitación para la instalación de un tanque y bomba en el palacio municipal.

[illegible]

Licitación para la instalación de mangas de lluvia.

[illegible]

Licitación para la provisión de 200 toneladas de cemento Portland.

[illegible] oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o piso. — El secretario.

Buenos Aires, Nov. [illegible] de 1917.

Licitación para la provisión de libros impresos

[illegible]

Licitación para la provisión de artículos de escritorio

[illegible]

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación [illegible] la provisión [illegible] de pasto seco [illegible] maíz [illegible] kilogramos [illegible] o cebada [illegible] afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia municipal [illegible] Administración general de Limpieza.

Las propuestas serán [illegible]

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

15.653

CON $ 2.000

10035 6508

CON $ 1.000

26956 13109 11757 17656

CON $ 500

3118 3544 22760 13880 13500 7152 15757 21242 14591

CON $ 200

9419 17855 12456 26097 3244 3531 11372 25257 6047 20144 16043 16654 11511

CON $ 100

5977 2912 3912 2352 18609 25518 8926 13496 4403 7761 9536 12140 18854 16384 1695 17536 3516 4450 15851 14543 9042 16408 23942 18628 22091 11139 8375 21106 4251 5336 8746 22027 3227 7876 17747 1876 9839 437

Con 30 pesos

1
828 921 099 049 116 430 437 155 971 347 940 312 541 554 953 856 051 243 644

2
419 511 821 588 287 736 742 910 757 399 733 446 839 718 359 854 460 627 252 704 459 603

3
668 369 332 613 081 140 154 919 950 253 717 336 385 983 184 269 115 372 974

4
042 867 710 722 574 757 456 585 115 173 049 052 621

5
245 405 838 391 826 091 101 223 037 945 288 553 890 417 654 097 588 158

6
498 944 824 488 417 987 636 677 734 132 308 016 335 457 534 786 833 501 380

7
433 513 049 540 719 687 276 327 600 715 452 298 212

8
761 132 169 326 115 307 622 378 760 237 478 100 275 469 264 151 464 298 359

9
478 883 654 866 702 436 090 623 869 786 138 106 370 611 113 175 66 9112 080 788 062 293 324 212

10
512 296 835 480 470 040 033 206 841 587 461 272 133 781 115 028 916

11
471 040 179 215 959 029 088 902 763 112 201 767 193 699 813 208 420 935

12
803 809 320 684 923 548 342 161 922 473 795 663 254 035 548 [illegible] 525 843 069 520 792 178 749 879 167 366 425

13
263 558 985 600 914 796 825 978 552 085 711 162 213 169 952 114 140 792 622 221

14
035 826 759 580 261 782 845 093 968 501 829 089 531 167 719 341 534 617 263 812

15
358 818 862 815 127 272 829 381 739 055 745 111 593 112 206 197 531 803 307 731 839 912 691

16
840 456 696 346 662 929 982 272 495 682 947 068 725 697 892 514 086

17
115 938 988 887 839 913 234 478 307 608 828 184 628 451

18
803 918 885 367 250 767 786 215 758 593 711 623 272 128 041 091 350 105 518 864 265 333

19
667 332 853 683 634 209 224 391 578 120 191 221 785 894 885 392 606

20
758 139 821 911 811 233 154 953 950 979 067 538 817 321 752 387 360 022 515 496

21
024 822 707 342 874 914 275 932 780 569 160 544 155 487 258 670

22
743 024 759 727 235 691 852 904 465 647 146 610 606 943 517 933 381 540 757

23
101 544 545 945 018 159 122 183 698 612 435 673 120 279 763 994 190 435 582 182

24
541 915 993 656 526 483 471 768 661 284 440 012 262 789 451 398 788 559 739 707

25
805 823 128 344 020 789 122 583 861 757 986 513 721 982 324 227 493 781 871

26
229 237 911 419 199 134 832 058 337 297 047 461 529 120 233 562 827 761 728 720 528 939 212 535

Exportación de productos nacionales

Resumen de la semana

Durante la semana cerrada ayer el embarque de productos agrícolas alcanzó la cantidad de 4544 toneladas de trigo, 29.749 de maíz, 4258 de lino, 5061 de avena, 1074 de harina y 51 de alpiste.

Esa exportación tuvo lugar por los puertos que a continuación se detallan y en estas proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 1109 toneladas; Bahía Blanca, 3435.

Maíz: por el de Buenos Aires 18.958 toneladas; Rosario y San Lorenzo, 10.791.

Lino: por el de Buenos Aires 4258.

Avena: por el de Buenos Aires 5061 toneladas.

Esos productos tuvieron los siguientes destinos:

Trigo: a Europa, 621 toneladas; al Brasil, 488; a varios, 3435.

Maíz: a Europa, 5882; a varios 23.867.

Lino: a los Estados Unidos, 4258.

Avena: a varios, 5061 toneladas.

Comparados con los de la semana anterior, los embarques arrojan estas cifras:

	Actual	Anterior
Trigo	4.544	12.580
Maíz	29.749	11.520
Lino	4.258	7.670
Avena	5.061	—
Harina	1.074	1.522
Cebada	—	—
Alpiste	51	—

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han exportado 851.821 toneladas de trigo, 819.516 de maíz, 124.128 de lino, 258.030 de avena, 87.947 de harina, 11.144 de cebada y 1496 de alpiste.

La exportación de lanas en la semana que reseñamos suma 2791 fardos salidos por el puerto de Buenos Aires, con estos destinos: 757 a Génova, 96 a los Estados Unidos, 550 a Burdeos y 1388 al Havre.

En materia de carnes congeladas se exportaron en el mismo período 75.695 cuartos de vacuno y 8791 de lanares.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Terminación del año escolar — Diversos festejos.

SAN JUSTO, noviembre 30. — La escuela nacional Nro. 72, que dirige la señorita Ana F. Ibar, clausuró el año escolar, con una brillante fiesta realizada en el salón de la sociedad de Socorros Mutuos de Matanza.

Después de cantado el himno nacional, abrió el acto la secretaria de la escuela, Srta. Sofía Méndez, con una conferencia alusiva al acto, dándose en seguida principio al interesante programa, confeccionado, compuesto por números de comedias, monólogos y cuadros vivos y alegóricos, en los que tomaron parte los alumnos de dicha escuela, niños de Dufau, Satragno, Fernández, Etcheverría, Santamaría, Tovar, Sambucetti, Carretto, Pacella, Cigarra, Gallero, Sciutto, Judey, Andreoni, Mendy y otros.

La distinguida concurrencia, que llenaba el salón, compuesta en su mayoría por las familias de los educandos, premió con espontáneos y nutridos aplausos el esfuerzo cultural que realiza la Srta. Ibarcal frente de dicha escuela, quien fué muy felicitada, lo mismo que las demás docentes que la secundan en su noble misión educativa.

—Hoy se clausurarán también las tareas escolares del año en la escuela provincial Nro. 1, habiendo su directora, Sra. de Di Fiori Rueda, preparado una interesante fiesta escolar, a la que han sido invitadas las autoridades escolares y municipales y el vecindario.

Escolares — Las sementeras

TRES LOMAS, noviembre 30. — Como estaba anunciado llevóse a cabo las clases públicas de la escuela número 4, a cuyo acto concurrieron varias familias y distinguidos caballeros de esta localidad.

Al terminar las clases hubo varios números de recitación, los que estuvieron a cargo de varias niñas de la escuela, mereciendo todas ellas prolongados aplausos.

—La persistente sequía en este partido origina mucho daño a las sementeras, pudiendo calcularse en un [illegible] por ciento de merma en este punto. El tiempo amenaza lluvia.

Ecos de una fiesta — Teatrales — Viajeros.

GENERAL VIAMONTE, noviembre 30. Se llevó a cabo en el salón Rivadavia una velada teatral a beneficio del club atlético [illegible], por la compañía que dirige Panchito [illegible], acto que adquirió los contornos de un verdadero acontecimiento social.

Concurrió a la velada numeroso público, habiéndose dado cita en dicho lugar lo más granado de nuestras familias.

—Para El Triunfo, la compañía teatral de Lopez, que dió en ésta con marcado éxito varias representaciones.

—De La Plata y Buenos Aires, el señor Francisco N. Lettieri, secretario de esta comuna.

El diputado Caballero — La investigación municipal — Sociales

SAN NICOLAS, noviembre 30. — Fué huésped de esta ciudad por un día el doctor Ricardo Caballero, quien se ausentó hoy para el Rosario de Santa Fe.

—Dentro de breve la comisión investigadora elevará al comisionado municipal un informe sobre la situación administrativa de la comuna durante el último período intendencial ejercido por don [illegible] Alberdi.

De los informes parciales que se conocen se desprende que han habido desfalcos y malversaciones de fondos comunales por cantidades considerables.

—Regresó de La Plata el presidente del partido Radical [illegible] T. Olmos.

Pago de haberes. — Estado del tiempo. — Estado de las sementeras. — La cosecha del trigo.

LUJAN, noviembre 30. — Ayer comenzó en el consejo escolar el pago de sueldos y alquileres de las casas, por el mes de Octubre.

—Ayer llovió en toda la zona. Cayó un fuerte aguasero.

El agua caída ha sido muy poca.

—La cosecha de trigo promete dar muy buenos resultados, a juzgar por la situación actual de las sementeras que son excelentes. Los cortes han dado comienzo esta semana para los trigos sembrados tempranos.

—A las 11 a. m., llegó ayer la escuela de caballería compuesta de 27 jefes y oficiales y 80 hombres de tropa. Acampan en los terrenos del molino la Cordiviola cedidos galantemente por su propietaria señora Margarita D. de Cordiviola.

SANTA FE

Los exámenes previos — Contribución directa — El estado de la cosecha — Clasificación de patentes — El descanso dominical — Los desocupados — Los envases para cereales — Homenaje a Italia — Scoutismo.

ROSARIO, noviembre 30. — Entre el elemento estudiantil rosarino ha causado muy buena impresión la resolución del ministro de instrucción pública, doctor Salinas, y según la cual todo alumno que en el examen previo del corriente mes resultare aplazado, podrá continuar rindiendo examen de las materias del curso superior, en diciembre próximo, con la expresada condición de que, si durante la fecha complementaria de febrero no regularizan su situación, aprobando las previas, quedarán anulados los exámenes de las asignaturas rendidas en diciembre con resultado satisfactorio.

Dicen los estudiantes que con esta determinación del ministerio de instrucción pública se les facilita la prosecución de sus estudios que hasta ahora se encontraba obstaculizada por decretos o resoluciones erróneas y perjudiciales para la situación de muchos estudiantes.

—Hoy ha vencido el plazo de la nueva prórroga que concedió el gobierno provincial para que los deudores a la contribución directa se pudieran poner al día, sin que pagaran la multa que señala la ley respectiva.

Como se anunció en otra oportunidad, se tiene la convicción que el poder ejecutivo provincial no dará más facilidades a los contribuyentes de dicho impuesto fiscal, en vista de que éstos en varias prórrogas que se les ha dado, no han respondido como se creyó.

En el departamento Rosario la receptoría de rentas le falta percibir por contribución directa la suma de dos millones de pesos aproximadamente.

—Han llegado informaciones a la Bolsa de comercio sobre el estado en que se presenta la cosecha en el suroeste de la provincia. Dicen que debido a la fuerte temperatura reinante en la primera quincena de este mes, seguida de una sequía prolongada, el rendimiento de la cosecha en esa región no será tan abundante, calculándose recoger 8 quintales por hectárea, es decir 15 quintales por cuadra.

—Para fines del mes entrante los empleados de la receptoría de rentas que se encuentran ocupados en la clasificación de patentes, creen dar por terminada su tarea en esta ciudad.

—Anuncian de Coronel Bragado que en esa localidad se infringe continuamente la ley del descanso dominical. Esta infracción la cometen principalmente los despachos de bebidas, achacándose a esa falta el suceso sangriento acaecido hace tres días y en el cual resultó gravemente herido de una puñalada Alberto Ponce y con un puntazo en el pecho Antonio Collado.

—Diariamente tiene que intervenir la policía marítima para hacer desalojar la cantidad de desocupados que en crecido número se aglomera en los lugares de operaciones portuarias interrumpiendo el tráfico en los depósitos.

Muchos de esos desocupados son individuos que han vuelto de la campaña en vista de no encontrar trabajo para la recolección de la cosecha.

—El centro de corredores y comisionistas de cereales no bien se constituyan las nuevas autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales pedirá la reconsideración de la medida adoptada por la cámara actual y según lo cual no se permite el empleo de bolsas usadas con uno o dos remiendos para los envases de la cosecha próxima.

El domingo próximo se verificará en el teatro Olimpo una velada literario-musical en honor de Italia y beneficio de los legionarios hispano-americanos que luchan en Francia. Este homenaje a Italia es organizado por el comité España Liberal.

—El lunes próximo se inaugurarán las clases de instrucción general para ayudar a los jóvenes aplazados en los exámenes de fin de año en los colegios nacionales y provinciales, en el cuartel general de la Asociación nacional de Boys Scouts Argentinos, [illegible]

Estado de las cosecha. — Fiesta escolar. — Conflicto terminado.

SANTA FE, noviembre 30. — A causa de la [illegible] de maíz temprano. La esperanza es óptima respecto al rendimiento de la trilla de trigo. Los daños causados por la langosta son insignificantes.

Se realizó anoche con mucho éxito la fiesta escolar en la "Escuela Rivadavia", con tal motivo se distribuyeron los diplomas a los alumnos del colegio San José.

—Las Damas Vicentinas realizan esta noche un concierto en el teatro municipal a beneficio del Asilo de Mendigos.

Se ha formalizado el trabajo en [illegible] a sus tareas.

CORDOBA

CRUZ DEL EJE, noviembre 30. — Llegó a ésta el gobernador de la provincia doctor Julio A. Borda, acompañado del ministro de obras públicas ingeniero Carlos Argañaraz [illegible] Martín Rodríguez, [illegible] Escarguel, [illegible] de los diarios La República, Los Principios y el enviado especial de "La Época". El señor gobernador [illegible] Villa Dolores [illegible] fué recibido [illegible] del superintendente del Ferrocarril Central Norte Argentino señor Narciso Plaza, por las damas de esta sociedad, autoridades principales del departamento y numerosa concurrencia [illegible].

Los viajeros llegaron en varios automóviles siguiendo luego viaje para Soto en tren especial con el propósito de pernoctar allí y continuar [illegible] al punto de destino. Aunque este importante pueblo tiene mucho que pedir y que esperar de las autoridades provinciales no ha querido en esta ocasión presentar petitorio alguno al primer magistrado en atención a su corta permanencia reservándose para hacerlo cuando el doctor Borda pueda dedicarle algunas horas como se le ha solicitado.

Viaje del Gobernador.— Lluvia.

CORDOBA, noviembre 30. — Anoche, a las 9 y 30 llegó a esta el gobernador doctor Borda. Recibiéronle las autoridades. Se le dió una comida de 60 cubiertos en el Hotel España.

Llovió copiosamente anoche. El río Los Sauces está muy crecido.

DEL EXTERIOR

URUGUAY

La situación financiera. — El pase de fondos con la Argentina. — Otras noticias. —

MONTEVIDEO, noviembre 30. — La banca y el alto comercio continúa estudiando la situación financiera del país.

El ministro de hacienda manifestó que la cuestión del pase de fondos con la Argentina está a punto de resolverse en un bien estudiado proyecto del gerente del banco de la República.

En el Club Uruguay se realiza esta tarde la fiesta que ofrece nuestra sociedad a los esposos Prieto Martínez de Ferrari.

Muy agasajado ha sido el explorador británico Ernesto Shackleton llegado ayer a este puerto de paso para ésa.

— En la sesión que celebrará mañana la junta económica administrativa resolverá sobre el proyecto de la rambla de Pocitos a Carasco. Esta tendrá 40 metros de ancho en toda su extensión y promete ser un hermoso paseo, según planos que presentó su autor.

PERU

LIMA, noviembre 30.—Hubo un choque entre obreros y tropas con motivo de la huelga de Talara. Resultaron once muertos y quince heridos pertenecientes a los huelguistas.

—Se ha nombrado secretario de la legación peruana en el Brasil al señor Eduardo Garland Roel.

CHILE

SANTIAGO, noviembre 30. — El "Mercurio" aplaude la idea del señor Suárez tendiente a la creación de una comisión asesora de la cancillería y la estima digna de pronta aceptación.

—Se inauguró en Valparaíso el Círculo Francés de Valparaíso.

—La exposición de cuadros de guerra promete espléndido éxito.

—Se anuncia que la semana próxima llegará el ex encargado de negocios alemán en Montevideo, barón de Wachendorff.

—Desde el primero al 17 del corriente se han exportado 128.918.203 kilos de cereales.

—En los círculos políticos y parlamentarios se espera con interés la contestación del ministro de hacienda a la interpelación presentada en el senado sobre fraudes salitreros.

—En la semana próxima parte para España la comisión militar que preside el general Brieba.

—La Alta Comisión del gobierno aprobó el proyecto de creación de una dirección general de salitre, remitiéndose ese proyecto al ministro de hacienda para que prohije su despacho en el Congreso.

—El consejo de ministros acordó incluir en la convocatoria del Congreso de centralización para las ventas del salitre.

—Se dió a conocer el proyecto tendiente a establecer una policía fronteriza.

Intervención a Corrientes

Felicitación al presidente

NOTA DEL COMITE RADICAL CORRENTINO

Con motivo del decreto de intervención a Corrientes, el Comité Radical Correntino, constituído por la juventud universitaria de aquella provincia, ha elevado al presidente de la nación la siguiente nota:

"Excmo. señor: La intervención federal amplia a la provincia de Corrientes, decretada por el gobierno federal en virtud de las graves circunstancias que fundamentan tan patriótica medida de gobierno, devolverá a nuestra provincia el imperio de las leyes, y con él, las seguridades de que carecían las vidas y propiedades de sus habitantes.

Con tal motivo, nos es grato felicitar a V. E. en nombre del Comité Radical Correntino, que tengo el honor de presidir."

Esta nota lleva la adhesión de los siguientes ciudadanos [illegible]:

Eduardo Madariaga, presidente; doctor Arturo Bellordo [illegible], Antonio Saloni [illegible] Juan [illegible], secretario general, Edmundo [illegible], Juan César Sanchez [illegible], Alejandro Reboratti, Enrique [illegible], Porfirio R. [illegible], Fernando Pampin, [illegible] doctor Francisco M. [illegible], doctor Juan A. Desrossi, doctor Ramón E. Reboratti, doctor [illegible] M. Segovia, Aníbal [illegible], B. Delfino, doctor J. Luciano Acuña, Francisco L. Pereno, Pedro Sanchez Ruiz, Herculano Oliver Sarachaga, Juan Teissier, Julio R. [illegible], [illegible] Anabia [illegible], Fernando [illegible], Aquiles Taruffo [illegible], Ricardo Macad [illegible], José Galarza [illegible], Abel Del Pazo, [illegible] Flores, Roque J. Mora [illegible], Martín F. Pavón, [illegible] Barreiro, Jorge I. Azambuja [illegible], Amoris, Edelmiro Correa [illegible], Pedro C. Pavón, [illegible] Antonio Percival [illegible] [illegible], Manuel [illegible], [illegible] Madariaga, [illegible], Francisco [illegible], Marcos Muñoz, Lisandro [illegible], Sebastián Solari, Fernando [illegible] Cabral, Armando [illegible], Fernández, Luis Mercado, Dr. Luis Jiménez [illegible], [illegible] mayor Angel [illegible], Eduardo Díaz [illegible], José Luis Madariaga, [illegible] Benitez, Juan Martínez, [illegible] B. Larrabure, [illegible] Antonio [illegible], [illegible] Eleuterio Aguirre, [illegible], Juan de la C. Sosa, [illegible], [illegible] López, Manuel [illegible], [illegible] Ramón S. Abal, [illegible], Jorge Gressi [illegible], Edmundo Sacher, Urbano Mora, [illegible] Araujo, Lauder [illegible], [illegible] Gerstach, Juan B. Roa, [illegible] Santiago Ríos, Antonio Ma. [illegible], [illegible] Blanco, Pedro P. [illegible], [illegible] Sanchez, Juan [illegible], [illegible] Saltalamacchia, Manuel Be[illegible], [illegible] Fernando Cimato, Vicente [illegible], Víctor Peloso, Manuel Ramos, [illegible] Ramos, Joaquín Luis [illegible], Aurelio Baez, Mario Baez, [illegible], [illegible] Villanueva, Miguel [illegible], Fernando Wibert, Enrique [illegible], Joaquín Silvero, Luis Benitez [illegible], [illegible] Gerónimo Pavón, [illegible] Martín Ibarra, Fig[illegible], [illegible], Florentino Falcón, [illegible] Meza, Mamerto Moreira, Augusto [illegible] Barrios, Bernabé Vallejos, Angel [illegible].

Agitación obrera ferroviaria

En la compañía General

En la dirección de ferrocarriles se recibió esta tarde una comunicación del inspector seccional de tráfico informando que no se ha producido ninguna novedad en el estado de la huelga del personal de la sección Tapiales en este ferrocarril.

Agrega que hasta este momento han corrido o corren normalmente todos los trenes que figuran en el horario aprobado.

Según tenemos entendido la empresa llegará a un acuerdo con sus obreros concediéndoles lo que estos pedían en el pliego de condiciones.

En el Central Córdoba

La huelga del ferrocarril de la sección Rosario de este ferrocarril continúa en el mismo estado. En la dirección de ferrocarriles no se ha recibido información alguna a este respecto.

Solución del conflicto—

En la dirección de ferrocarriles se acaba de recibir un informe oficial, dando cuenta que la Compañía General ha arreglado sus diferencias con sus obreros de la sección Tapiales, habiendo vuelto éstos al trabajo.

El tráfico regular de trenes, como se hace constar en otra comunicación anterior, ha quedado normalizado.

Huelga en Río Negro

En el ministerio del interior se ha recibido hoy un telegrama del gobernador interino de Río Negro, doctor Carlos Evrat, comunicando que mañana se declararán en huelga cuarenta peones de playa de la barraca de San Antonio.

Obedece esa actitud de los peones a que los propietarios no han aceptado el pliego que les presentaron, reclamando jornal de cinco pesos diarios y ocho horas de trabajo.

Aun cuando no se han producido actos de violencia, el gobernador informa que tomó las medidas del caso para evitar los que pudieran ocurrir.

Además, y a pedido de las casas comerciales, ha establecido vigilancia nocturna en los barrios de las mismas.

Los radicales de Santa Fé

Las gestiones de acercamiento

[illegible]

Marina Mercante Argentina

[illegible]

PUENTES Y CAMINOS

[illegible]

OBRAS PUBLICAS

El ministerio de obras públicas aprobó los siguientes presupuestos:

De $ 1.275.58 m/n. para la ejecución de los nuevos trabajos de albañilería en las fundaciones del Monumento a España con motivo de la disposición de la municipalidad de elevar el nivel de la plaza de dicho nombre donde se erigirá el monumento.

Ampliaciones y modificaciones de las obras que se ejecutan en el edificio del Colegio Nacional Central, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ [illegible]

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a su despacho oficial el presidente de la república, convocando a sus secretarios a un acuerdo que continúa a la hora de cerrar esta edición.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de hacienda llegó a su despacho a las 2 p. m., firmando algunos expedientes de trámite.

Luego recibió varias visitas, entre ellas la de los doctores Carlos B[illegible] y Eduardo Manigot.

Más tarde pasó al despacho presidencial en el que se celebraba acuerdo de ministros.

El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho, y ocupó durante largo rato en firmar expedientes de trámite administrativo.

Recibió al presidente del consejo nacional de educación, doctor Angel Gallardo, con quien celebró una larga conferencia.

Pasó luego a la presidencia.

Esta mañana concurrió a [illegible]

[illegible] despacho el titular de guerra, dedicándose por entero al estudio de diversos asuntos urgentes de su departamento.

Por la tarde celebró una extensa conferencia con el jefe del estado mayor, general [illegible]

— En seguida [illegible] el ministro de marina a su despacho, procediendo a [illegible]

[illegible]

— El ministro de obras públicas [illegible]

[illegible]

El ministro del interior [illegible] despacho [illegible] que tenía a la firma.

[illegible] despacho presidencial.

[illegible]

UN HOMONIMO

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

[illegible]

SENTENCIAS DEL Dr. MARTINEZ ZAPIOLA

[illegible]

CAMARA COMERCIAL

[illegible]

SENTENCIA DEL Dr. CESAR CAMPOS

[illegible] ciudadela.

SENTENCIA DEL Dr. COLOMBRES

Por la secretaría [illegible] dictó sentencia el juez doctor Fernando Colombres en el expediente que por cobro de una obligación había iniciado la sociedad [illegible] hermanos contra doña [illegible] Contreras.

El juzgado declara procedente la acción, sin costas, por no encontrar mérito para imponerlas.

SENTENCIA DEL DOCTOR MARTIN Y HERRERA, CONFIRMADA POR LA CAMARA

Locación de servicios

La Excma. Cámara de Comercio, en su último acuerdo, confirmó con costas la resolución del juez doctor [illegible]

GUERRA Y MARINA

TRANSPORTE "VICENTE F. LOPEZ"

[illegible]

CLASIFICACIONES MILITARES

[illegible]

INTENDENCIA DEL CAMPO DE MAYO

[illegible]

CARRERAS

HANDICAPS

[illegible] de 1917

Premio [illegible] metros [illegible] choso 78; Hidrico 7[illegible] Moritz 71; Caf 68, Término 66.

Premio "Corchito", 1600 metros — Clearing [illegible] The Lad [illegible] Fachinetto 51, Art Nouveau 51, [illegible] Guillermo 48, Etrusco 47, [illegible]cique 46, [illegible] 47, Aquilón 4[illegible]

Premio "Ma[illegible]", 22[illegible] metros — [illegible] Vicente [illegible] per 58, Palera [illegible] Starter 55, [illegible] 53, Oral [illegible] Diam[illegible], [illegible]ton [illegible] Planties [illegible] Miss Tonta 43, Ivor 42.